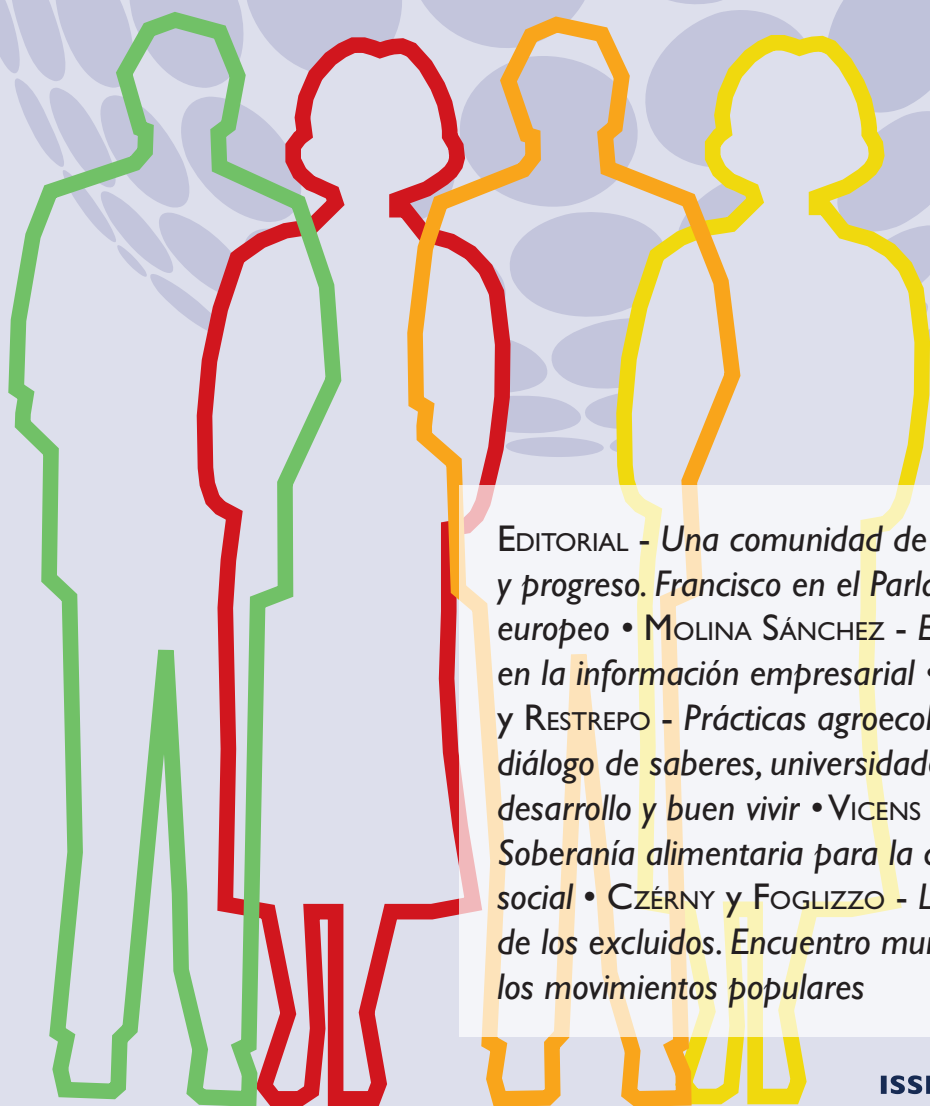


octubre - diciembre 2014 - número 276 - volumen 69

Revista de Fomento Social



EDITORIAL - *Una comunidad de memoria y progreso. Francisco en el Parlamento europeo* • MOLINA SÁNCHEZ - *El fraude en la información empresarial* • RIVERA y RESTREPO - *Prácticas agroecológicas, diálogo de saberes, universidades, desarrollo y buen vivir* • VICENS - *Soberanía alimentaria para la cohesión social* • CZÉRNÝ y FOGLEZZO - *La fuerza de los excluidos. Encuentro mundial de los movimientos populares*

ISSN 0015 6043

Revista de Fomento Social

RFS

La *Revista de Fomento Social* aborda temas relacionados con las ciencias sociales, en concreto con la economía, la empresa, la sociología, la política y el derecho, con una especial atención a la dimensión ética implícita en todos ellos.

La *Revista de Fomento Social* se publica en la Universidad Loyola Andalucía. Por eso es vehículo habitual de expresión de los miembros de esta institución.

La *Revista de Fomento Social*, creada en 1946 por los jesuitas del centro Fomento Social (fundado en Madrid en 1926), pretende orientar desde una óptica cristiana los problemas de nuestro tiempo.

Director

José M^o Margenat Peralta S.I. (margenat@uloyola.es)

Editora

M^o del Carmen López Martín (mclopez@uloyola.es)

Secretaría

Pilar Tirado Valencia (ptirado@uloyola.es)

Consejo de Redacción

Rafael Araque Padilla (Universidad Loyola Andalucía, Córdoba-Sevilla)
Ildefonso Camacho Laraña S.I. (Facultad de Teología, Granada)
Juan A. Carrillo Donaire (Universidad Loyola Andalucía, Córdoba-Sevilla)
Adela Cortina Orts (Universidad de Valencia)
Cristina de la Cruz Ayuso (Universidad de Deusto, Bilbao)
Araceli de los Ríos Berjillos (Univ. Loyola Andalucía, Córdoba-Sevilla)
Juan Ignacio Font Galán (Universidad de Córdoba)
Julio Jiménez Escobar (Universidad Loyola Andalucía, Córdoba-Sevilla)
M^o del Carmen López Martín (Univ. Loyola Andalucía, Córdoba-Sevilla)
José M^o Margenat Peralta S.I. (Univ. Loyola Andalucía, Córdoba-Sevilla)
Josep F. Mària Serrano S.I. (Universidad Ramon Llull de Barcelona)
Eduardo Moyano Estrada (IESA-CSIC de Córdoba)
Antonio Porrás Nadales (Universidad de Sevilla)
Adolfo Rodero Franganillo (Univ. Loyola Andalucía, Córdoba-Sevilla)
José Juan Romero Rodríguez S.I. (Fundación ETEA para el Desarrollo y la Cooperación, Córdoba)
Juan Antonio Senent de Frutos (Univ. Loyola Andalucía, Córdoba-Sevilla)
José Sols Lucía (Universidad Ramon Llull de Barcelona)
Pilar Tirado Valencia (Universidad Loyola Andalucía, Córdoba-Sevilla)
Gonzalo Villagrán Medina S.I. (Facultad de Teología, Granada)

Colaboradores para la traducción al francés y al inglés

Raymond García Sénéchal
Esther Menor Campos
Maureen Sullivan

Secretario técnico

Antonio Chacón Arjona (ccsh@probesi.org)

Administración y Suscripciones

José Almendros Márquez (jalmeid@uloyola.es)

Administración de la página web

Francisco Cortés Martínez (fcortes@uloyola.es)

La *Revista de Fomento Social* no se identifica necesariamente con las opiniones expresadas por los autores.



UNIVERSIDAD
LOYOLA
ANDALUCÍA

*Publicación trimestral
de Ciencias Sociales*

EDICIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Escritor Castilla Aguayo, 4
14004-CÓRDOBA
Tel.: 957 22 21 00
www.uloyola.es

www.revistadefomentosocial.es

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN PARA 2015

ESPAÑA
36 € (IVA incluido)

EUROPA
75 €

RESTO DEL MUNDO
85 €

NÚMERO SUELTO
9 € (IVA incluido)

ISSN:
0015-6043

DEPÓSITO LEGAL:
N-1.437-1958

IMPRIME:

Gráficas Cañete, S.L.
Polígono Industrial Quiebracastillas
Avda. de Alemania, 7
Tel./Fax: 957 67 09 66
14850 Baena (Córdoba)
graficascanete@graficascanete.es

Revista de Fomento Social

ÍNDICE

EDITORIAL 377

- Consejo de Redacción: *Revivificar una comunidad de memoria y progreso. El papa Francisco en el Parlamento europeo* 377

ESTUDIOS 395

- Horacio D. MOLINA SÁNCHEZ: *El fraude en la información empresarial en el marco de las relaciones financieras* 395
- Carmen Cecilia RIVERA y Paula RESTREPO: *Prácticas agroecológicas en el contexto del diálogo de saberes, las universidades, el desarrollo y el buen vivir* 421
- Jesús VICENS: *Soberanía alimentaria para la cohesión social* 439

DOCUMENTOS 459

- Encuentro mundial de los movimientos populares en el Vaticano (27 a 29–X–2014) 459
 - Michael CZÉRYN S. I. y Paolo FOGLIZZO: *Presentación: La fuerza de los excluidos* 459
 - Papa FRANCISCO: *Discurso* (28–X–2014) 475
 - *Declaración final* (29–X–2014) 485
- Declaración de UNIJES en el 25º aniversario del martirio de los jesuitas de la UCA 489
 - José SOLS LUCIA: *Presentación* 489
 - UNIJES: *Declaración Universidades al servicio de la transformación social* (17–XI–2014) 491

BIBLIOGRAFÍA. Coordinación de Adolfo RODERO FRANGANILLO 501

- *Resenciones* 501
 - ANSÓTEGUI, C., GÓMEZ–BEZARES, F. y GONZÁLEZ, R. (2014) *Ética en las finanzas* [Horacio D. MOLINA SÁNCHEZ] 501
 - SOLS LUCIA, J. (ed.) (2014) *Pensamiento social cristiano abierto al siglo XXI. A partir de la encíclica Caritas in Veritate* [Gonzalo VILLAGRÁN MEDINA] 506
 - KAPLAN, R. D. (2012) *La venganza de la geografía. Cómo los mapas condicionan el destino de las naciones* [José Alberto SALINAS PÉREZ] 509
-

■ <i>Reseñas</i>	512
■ <i>Noticias</i>	521
INDICE GENERAL DEL AÑO 2014	525
Estadística de artículos y notas recibidos durante el año 2014	531
Relación de evaluadores en el año 2014	531

La *Revista de Fomento Social* se encuentra indexada, al menos, en las siguientes bases de datos internacionales y nacionales:

- **CBUC**, Consorcio de **Bibliotecas Universitarias de Cataluña**.
- **CIDEC**, Centro de Información y Documentación Europea de Economía Pública, Social y Cooperativa de la **Universidad de Valencia**
- **COMPLUDOC**, de la **Universidad Complutense de Madrid**
- **DIALNET**, de la **Universidad de La Rioja**
- **ECONDOC y ECONIS**, **Universidad de Kiel, Alemania**
- **IBSS**, **London School of Economics and Politics**
- **IN-RECS**, Grupo de Investigación Evaluación de la Ciencia y de la Comunicación Científica, **Universidad de Granada**.
- **ISOC**, **Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)**
- **LATINDEX**, Sistema de Información para revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
- **RAS**, **Russian Academy of Sciences Bibliographies (RAS)**
- **SUMMAREV**, de la **Universidad de Sevilla**

EDITORIAL

Revivificar una comunidad de memoria y progreso. El papa Francisco en el Parlamento europeo

Consejo de Redacción

Resumen: Partiendo de la reciente visita del papa Francisco al Parlamento europeo (noviembre 2014), el editorial propone un ejercicio de memoria histórica sobre la construcción europea, que contrasta con el pesimismo ante la actual situación de deformación democrática (no sólo existe el déficit democrático de las instituciones comunitarias, sino que sufrimos un más profundo déficit de legitimidad de las mismas) y de competitividad en un contexto global dominado por la “cultura del descarte”, tan contraria a la cohesión social capaz de integrar el binomio competitividad / justicia social, que ha sido una característica central del proceso de construcción europea. Ciertamente en la mente y en la palabra de Francisco en el Parlamento de Estrasburgo todo no se reduce a esa integración, sino a otra que él retiene esencial, expresada por la dignidad transcendente que permea todas las tradiciones europeas originarias. Pero el futuro de la Unión europea pasa sin duda por mantener –y profundizar– exigentemente el sistema de economía social de mercado y la garantía de los derechos fundamentales. El editorial, pues, parte de la interpelación del Papa en Estrasburgo (apartados 1 y 2) para proponer dos ejes irrenunciables de la construcción europea (apartados 3 y 4). Desde ambas perspectivas, la mirada ética y la propuesta política, la ciudadanía europea puede recuperar su confianza en este proyecto..

Palabras clave: *competitividad / justicia social, construcción europea, derechos fundamentales, déficit democrático, déficit de legitimidad, dignidad transcendente, economía social de mercado, identidad europea, papa Francisco, Unión europea.*

Fecha de aprobación: 5 de febrero de 2015.

Revitalize a community of memory and progress. The Pope Francis in the European Parliament

Editorial Board

Abstract: Based on the recent visit of the Pope Francis to the European Parliament (November 2014), the editorial proposes an exercise in historical memory about European construction, which contrasts with pessimism about the current state of democratic deformation (there is not only the democratic deficit of the EU institutions, they suffer a deeper deficit of legitimacy of the same) and competitiveness in a global context dominated by the "culture of discarding" so contrary to the social cohesion, able to integrate the binomial competitiveness / social justice, a central feature of the process of European construction. Certainly in the mind and the word of Francis in the Strasbourg Parliament all is not reduced to such integration, but to another that it retains essential, expressed by the transcendent dignity that permeates all originating European traditions. But the future of the European Union passes no doubt maintain and further superior exactly in social market economy system and the guarantee of fundamental rights. The editorial, therefore part of the interpellation of the Pope in Strasbourg (paragraphs 1 and 2) to propose two essential axes of European integration (paragraphs 3 and 4). From both perspectives, the ethical view and the political proposal, European citizenship can regain their trust in this project.

Keywords: *competitiveness / social justice, European integration, fundamental rights, democratic deficit, deficit of legitimacy, transcendent dignity, social market economy, European identity, Pope Francis, European Union.*

Faire revivre une communauté de mémoire et de progrès. Le Pape François au Parlement européen

Comité de rédaction

Résumé: Basé sur la récente visite du pape François au Parlement européen (novembre 2014), l'éditorial propose un exercice de mémoire historique sur la construction européenne, qui contraste avec le pessimisme sur l'état actuel de déformation démocratique (il n'y a pas seulement le déficit démocratique des institutions européennes, qui souffrent aussi d'un déficit plus profond de légitimité) et la compétitivité dans un contexte mondial dominé par la «culture de jeter» qui est à l'encontre de la cohésion sociale qui est capable d'intégrer le binomium compétitivité / justice sociale, qui ont été l'un des éléments centraux du processus de construction européenne. Certainement dans l'esprit et dans la parole de François dans le Parlement de Strasbourg, tout n'est pas réduit à cette intégration, mais à une autre qu'il conserve essentiel et qui est exprimée par la dignité transcendante de la personne, qui imprègne toutes les traditions européennes originaires. Mais l'avenir de l'Union européenne passe sans doute par le fait de maintenir et approfondir le système d'économie sociale de marché et la garantie des droits fondamentaux. L'éditorial, à partir de l'interpellation du pape à Strasbourg (paragraphes 1 et 2) propose deux axes essentiels de l'intégration européenne (paragraphes 3 et 4). Avec ces deux perspectives, le point de vue éthique et la proposition politique, la citoyenneté européenne peut régagner leur confiance dans ce projet.

Mots clé: *compétitivité / justice sociale, intégration européenne, droits fondamentaux, déficit démocratique, déficit de légitimité, dignité transcendante, économie sociale de marché, l'identité européenne, Pape François, Union européenne.*

A los 26 años de la visita de Juan Pablo II al Parlamento Europeo y al Consejo de Europa (octubre 1988), es ahora el papa Francisco el que se hace presente en este gran foro político. Pero este 25 de noviembre de 2014 el escenario de fondo es bien distinto al de 1988. Pocos días antes de esta nueva visita se había celebrado el 25 aniversario de la caída del muro de Berlín, un acontecimiento histórico que ha cambiado de raíz a Europa y al mundo. Por lo que respecta a Europa, la frontera que la dividía en dos cortándola desde el Báltico hasta el golfo de Trieste ha desaparecido y el camino hacia la unidad del continente ha visto caer un obstáculo que se interpuso durante casi medio siglo. La ampliación de la Unión Europea es una muestra de ello, aunque Europa sigue siendo más que los 28 países que hoy constituyen la Unión. Ahora bien, esta ampliación, que permite soñar con una futura confusión de la Unión Europea con Europa, choca con dificultades y limitaciones que hoy por hoy resultan insuperables. Y la primera de ellas, es la misma definición de Europa.

Con este problema abierto, que sigue siendo un estímulo para avanzar hacia una unidad cuya meta está por definir, Europa tiene una identidad propia y una historia común. Y todo ello explica que su papel en el escenario mundial no pueda minusvalorarse, aunque hoy parezca difuminado por el proceso de globalización y la emergencia de otras potencias en el mundo. Esta es la doble perspectiva que enmarca las dos intervenciones del papa Francisco en Estrasburgo en el Parlamento europeo y en el Consejo de Europa¹: la identidad de Europa en el momento presente, una identidad que aparece debilitada por la crisis actual y las divergencias a la hora de buscar soluciones; su papel en el mundo, pero ya en un mundo abiertamente multipolar, que ha sustituido al escenario de los dos bloques en que nació y se desarrolló la Unión Europea.

Hay que agradecer al papa Francisco que haya querido acercarse a Europa y a la Unión Europea con ese talante suyo, que sabe alternar la cercanía y el aprecio con la interpelación y la crítica. Este artículo editorial quiere tomar uno de sus dos discursos, –concretamente, el pronunciado ante el Parlamento europeo– para compartir unas reflexiones con nuestros lectores, siguiendo la invitación del mismo Papa a ser conscientes de nuestra historia y creativos frente a nuestro futuro como comunidad continental y en la comunidad internacional.

Por eso es bueno recordar, para empezar, el objetivo último que se propone el papa: “Al dirigirme hoy a ustedes –dice– desde mi vocación de Pastor, deseo enviar

¹ Ambas intervenciones pueden consultarse en la página web de la Santa Sede: www.vatican.va

a todos los ciudadanos europeos un mensaje de esperanza y de aliento". Vamos a compartir sus reflexiones de pastor antes de proponer algunas pistas pensando en el futuro de la Unión Europea.

I. ¿Una mirada pesimista al presente de la Unión Europea?

Esta es la impresión que quizás produce una primera lectura del discurso de Francisco. En su calidad de "pastor", el papa muestra su preocupación por Europa, una preocupación con indicios de mayor gravedad que la manifestada por Juan Pablo II hace un cuarto de siglo, cuando todavía la Unión Europea era una parte reducida de Europa y convivía en un tenso equilibrio con el bloque de países comunistas. Para el papa actual, el mundo se ha hecho hoy más complejo y en él Europa no logra ser fiel a su proyecto originario, y fundacional, de unidad, cooperación y cohesión para favorecer así "la paz y la comunión entre todos los pueblos del continente"; no logra hacer avanzar la realización del proyecto de los *padres fundadores* refrendado y progresivamente desarrollado en los Tratados y por el Derecho de la Unión Europea.

Hay que reconocer que el discurso de Francisco se enmarca en un contexto de hondas y persistentes crisis plurales (política, social, económica, ética, religiosa, etc.) que merman la confianza en la construcción del proyecto europeo, aumentan el desaliento ante las dificultades, diluyen el núcleo de convicciones que fundamentan su identidad fundacional y borran su "memoria histórica". De este modo, Europa vive como un desencuentro consigo misma, olvida su "rostro" y pierde su "alma buena". Europa es como la "oveja perdida".

Al acercarse a esta "oveja perdida" que es Europa, Francisco se hace eco de la extendida percepción (dentro y fuera del continente) de una Europa actual contemplada a menudo "con distancia, desconfianza y, tal vez, con sospecha". Ante ella se tiene "una impresión general de cansancio, de envejecimiento, de una Europa anciana que ya no es fértil ni vivaz". El resultado es "una Europa atemorizada y replegada sobre sí misma", una Europa que ha perdido aquella

firme convicción de los Padres fundadores (...), los cuales deseaban un futuro basado en la capacidad de trabajar juntos para superar las divisiones, favoreciendo la paz y la comunión entre todos los pueblos del Continente.

Porque aquellos grandes ideales que la inspiraron, y que lograron encender la admiración y esperanza en muchos otros pueblos del mundo, "parecen haber perdido

fuerza de atracción, en favor de los tecnicismos burocráticos de sus instituciones”. Esta Europa ya no es “transmisora de valores humanos y de fe”. Y un tal vacío de ideales, junto al olvido de sus raíces religiosas y de Dios, hacen a Europa menos “inmune a tantos extremismos que se expanden en el mundo actual”.

Hemos acumulado, respetando en lo posible el tono siempre interpelante que es típico del papa Bergoglio, expresiones que siembran todo su discurso ante el Parlamento europeo. En sus líneas se muestra el “pastor” solícito que aborda con realismo las heridas de la Europa actual, invita a reflexionar sobre las causas y alienta propositivamente a superarlas recuperando su “conciencia y su memoria histórica” y “redescubriendo su alma buena”, en suma, su “identidad”.

No es ya el caso de aquel discurso más “celebrativo” acerca de las instituciones europeas y de la “fidelidad de éstas a la heredad de la conciencia europea” de Juan Pablo II en 1988 al Parlamento europeo, donde aquel papa procedente del mundo eslavo hacia votos para que el proyecto europeo se abriera a los países del Este de Europa². Hoy, el papa latinoamericano mira con preocupación a esta Europa aquejada de diversos males, y con finura le sugiere que quizás su proceso de construcción se ha desviado de las bases fundacionales. Europa se ha “desalmado” y así “ya no es fértil, ni vivaz”; no mira “con confianza su futuro ni con esperanza su presente”. Con una voz que es mezcla de grito profético y de invitación a la conversión, Francisco denuncia esta situación ante la más alta autoridad representativa de la Unión Europea; y con corazón de pastor hace llegar un “mensaje de esperanza y de aliento”.

2. Una mirada optimista al pasado de la Unión Europea

Pero esa mirada crítica de Francisco a Europa no es pesimista sin matices. Y no lo es porque el papa latinoamericano está convencido de la riqueza que encierra el viejo continente, riqueza que es también el alma de la Unión Europea.

En su discurso, Francisco toma como punto de partida lo que fue el proyecto de los *padres fundadores*. No estará de más en este momento recordar cómo este proyecto quedaba formulado en la Declaración de Robert Schuman ante el Par-

² Juan Pablo II visitó el Parlamento Europeo el 11 de octubre de 1988, en el curso de un viaje a Francia entre el 8 y el 11 de ese mes. También se había dirigido, el día 8, a la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa. Ambas intervenciones pueden consultarse en la página web de la Santa Sede.

lamento francés aquel memorable 9 de mayo de 1950, cuando proponía a la máxima autoridad política de Francia, con la guerra mundial todavía muy viva en la memoria, la creación de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA), el primer paso de la construcción europea. Para Schuman, el horizonte último no era Europa sino la paz mundial. Y entre los esfuerzos necesarios para salvaguardarla, "la contribución que una Europa organizada y viva puede aportar a la civilización es indispensable". En el proyecto de unir Europa lo económico ocupa un primer término, pero es el camino para una construcción de más alcance y más ambiciosa. Con la creación de la CECA

se llevará a cabo la fusión de intereses indispensables para la creación de una comunidad económica y se introducirá el fermento de una comunidad más profunda entre países que durante tanto tiempo se han enfrentado en divisiones sangrientas.

Aquí hay que volver a recordar aquellas líneas tantas veces citadas en que se dan la mano la altura de los ideales y el realismo pragmático de los logros a corto plazo:

Europa no se hará de una vez ni en una obra de conjunto: se hará gracias a realizaciones concretas, que creen en primer lugar una solidaridad de hecho.

Esta ha sido la clave que ha servido de hilo conductor a la construcción europea. Pero —y ya lo hemos visto reflejado en el mismo discurso del papa— la realidad de hoy parece estar lejos de todo eso. Así lo expresa Francisco:

ha ido creciendo la desconfianza de los ciudadanos respecto a instituciones consideradas distantes, dedicadas a establecer reglas que se sienten lejanas de la sensibilidad de cada pueblo, e incluso dañinas.

Por eso, ya al final de sus palabras interpela directamente a quienes le escuchan:

A ustedes, legisladores, les corresponde la tarea de custodiar y hacer crecer la identidad europea, de modo que los ciudadanos encuentren de nuevo la confianza en las instituciones de la Unión y en el proyecto de paz y de amistad en el que se fundamentan.

¿En qué consiste esta identidad europea? Así la resume Francisco:

En el centro de este ambicioso proyecto político se encontraba la confianza en el hombre, no tanto como ciudadano o sujeto económico, sino en el hombre como persona dotada de una dignidad trascendente.

La *dignidad trascendente de la persona* constituye la piedra angular de todo el discurso. Todas las líneas del mismo y todas las cuestiones que trata confluyen en eso, tanto las que son de denuncia como las de propuesta y aliento. Francisco quiere subrayar, ante todo, el estrecho vínculo que existe entre los dos términos, *dignidad y trascendente*. Lo explica largamente enlazando con una tradición muy antigua,

a lo largo del la cual se ha ido gestando “el pensamiento europeo, caracterizado por un rico encuentro, cuyas múltiples y lejanas fuentes provienen de Grecia y Roma, de los ambientes celtas, germánicos y eslavos, y del cristianismo que los marcó profundamente, dando lugar al concepto de *persona*”.

Francisco recurre a aquel fresco de Rafael que se encuentra en el Vaticano y que se conoce como “Escuela de Atenas”. En él aparecen Platón y Aristóteles:

El primero con el dedo apunta hacia lo alto, hacia el mundo de las ideas, podríamos decir hacia el cielo; el segundo tiende la mano hacia delante, hacia el observador, hacia la tierra, la realidad concreta. Me parece una imagen que describe bien a Europa en su historia, hecha de un permanente encuentro entre el cielo y la tierra, donde el cielo indica la apertura a lo trascendente, a Dios, que ha caracterizado desde siempre al hombre europeo, y la tierra representa su capacidad práctica y concreta de afrontar las situaciones y los problemas.

Es difícil encontrar un mejor retrato de Europa. La *dignidad* de la persona remite a la inmanencia de la realidad histórica, de la que los parlamentarios europeos han de “hacerse cargo”: más concretamente, han de “hacerse cargo del presente en su situación más marginal y angustiante”, que es consecuencia de la “cultura del descarte”; y han de hacerse cargo de mantener viva la democracia, la democracia de los pueblos de Europa” porque ella es la “tierra firme y segura” que Europa ha de cultivar y vivificar iluminada por el faro aristotélico³. La *transcendencia* del ser humano, por su parte, hace a éste capaz de distinguir el bien y el mal, gracias a esa “brújula” que Dios ha inscrito en nuestros corazones y está impresa en el universo creado (el dedo de Platón apuntando al cielo, esto es, “la apertura a Dios”).

Es aquí, en la dignidad trascendente de la persona, donde encuentra su fundamento este paradigma ético y antropológico, político y jurídico, al que debe ajustarse la construcción de Europa si ha de ser fiel a su “conciencia y a su memoria histórica”.

Así, todas las reglas jurídicas y todas las acciones y políticas de las diversas instituciones europeas han de adecuarse a este rico e irrenunciable paradigma. Es más es ahí donde tienen que encontrar su legitimación. Esto da pie al papa Bergoglio para insistir en la crítica de situaciones reales donde este paradigma parece olvidado.

³ Es significativo que en dos ocasiones emplee el papa la expresión “hacerse cargo”, que tiene claras resonancias de Zubiri y, sobre todo de Ellacuría. *Hacerse cargo de la realidad, cargar con la realidad y encargarse de la realidad* son las tres expresiones que utiliza Ellacuría para expresar los tres momentos del quehacer ético, según las explicaciones que aparecen en el curso de “Ética fundamental” que impartió en 1977. Está reproducido en: J. A. SENENT (ed.), *La lucha por la justicia. Selección de textos de Ignacio Ellacuría (1969–1989)*, Universidad de Deusto, Bilbao 2012, 47.

Tres críticas distintas aparecen en el discurso. Aunque no están sistematizadas, son formuladas como contrapunto a los aspectos positivos que el papa destaca en la tradición europea y en el patrimonio acumulado por la Unión Europea.

- 1) "La tendencia hacia una reivindicación siempre más amplia de los derechos individuales (...), que esconde una concepción de persona humana desligada de todo contexto social y antropológico". Esta forma individualista de entender los derechos humanos vuelve la espalda a la consideración del bien común, al "nosotros" donde conviven los individuos, las familias y los grupos intermedios⁴.
- 2) La tendencia a que los derechos inalienables sean sacrificados en beneficio de los intereses económicos, convirtiendo así los medios en fines. El ser humano queda reducido a un bien de consumo, su utilidad se mide desde su función económica –como "simple bien de consumo para ser utilizado", dice el papa–, y del que fácilmente se tiende a prescindir cuando ya no resulta útil a la sociedad. Recuerda aquí Francisco lo que en otras ocasiones ha llamado la "cultura del descarte", que es una amenaza permanente para las personas y los pueblos más frágiles⁵.
- 3) El deterioro de la política, que no es para el papa sino la secuela de la primacía de lo económico en el funcionamiento de la sociedad: porque "se constata amargamente el predominio de las cuestiones técnicas y económicas en el centro del debate político, en detrimento de una orientación antropológica auténtica".

Son críticas serias, que aparecen como el lado oscuro de aquello de que más puede enorgullecerse Europa. Por eso insiste en reconstruir la arquitectura propia de la Unión Europea, que pone en el centro a la persona y a su libre creatividad, se sustenta sobre los principios de solidaridad y subsidiaridad y se encarna en una verdadera democracia. No ignora el papa las dificultades de mantener viva la democracia en un contexto de globalidad que tiende a uniformarlo todo llegando a que se confunda democracia con "un nuevo nominalismo político" o a diluir la realidad so capa de "los purismos angélicos, los totalitarismos de lo relativo, los fundamentalismos ahistóricos, los eticismos sin bondad, los intelectualismos sin

⁴ El individualismo dominante en nuestra sociedad, y también en la Iglesia, es una de las preocupaciones recurrentes del papa Francisco en su exhortación apostólica sobre la evangelización (*Evangelii gaudium*), que publicó en noviembre de 2013 y puede considerarse el documento programático de su pontificado.

⁵ La crítica a la absolutización de los intereses económicos está también especialmente presente en *Evangelii gaudium*, que él expresa como idolatría del dinero y como origen de la "cultura del descarte".

sabiduría". Todas estas deformaciones de la democracia, que florecen en el terreno abonado por una globalidad que todo lo uniformiza, está en las antípodas de la centralidad de la persona, y del reconocimiento de su libertad creativa y de su diversidad enriquecedora.

Todas estas consideraciones, de un sano discernimiento que realza los valores positivos y no elude las críticas y la denuncia de las amenazas actuales, desembocan en la formulación de los deseos con que el papa concluye su discurso. Merece la pena reproducirlos como síntesis de todo lo dicho:

Queridos eurodiputados, ha llegado la hora de construir juntos la Europa que no gire en torno a la economía, sino a la sacralidad de la persona humana, de los valores inalienables; la Europa que abrace con valentía su pasado, y mire con confianza su futuro para vivir plenamente y con esperanza su presente. Ha llegado el momento de abandonar la idea de una Europa atemorizada y replegada sobre sí misma, para suscitar y promover una Europa protagonista, transmisora de ciencia, arte, música, valores humanos y también de fe. La Europa que contempla el cielo y persigue ideales; la Europa que mira y defiende y tutela al hombre; la Europa que camina sobre la tierra segura y firme, precioso punto de referencia para toda la humanidad.

3. Pensando en el futuro de la Unión europea: la economía social de mercado

Podríamos haber concluido aquí nuestro editorial. Pero hemos preferido continuar, estimulados por la invitación del papa Francisco a la creatividad. Estímulos objetivos no nos faltan. Porque la crisis ha quebrado casi todos los consensos y las soluciones en marcha están generando un profundo malestar social en muchos de los países miembros. Es más, constatamos cómo esa protesta desesperanzada se está convirtiendo en iniciativas que rompen antiguos moldes: es el caso del nuevo gobierno de Grecia, resultado de unas elecciones democráticas y con un futuro no exento de incertidumbres; pero también en nuestro país está provocando una ruptura del bipartidismo, anclado en fuerzas políticas tradicionales, para dar paso a grupos que encuentran un eco insospechado en amplias capas de la sociedad, sin entrar en un análisis detenido de la imprecisión de sus programas o de la ausencia de éstos.

No cabe duda que estamos en un momento donde el agotamiento de lo anterior exige ser creativos y hasta imaginativos. Por eso nos apremia la pregunta que el papa mismo formula en su discurso después de analizar el pasado y el presente de Europa:

Por lo tanto, ¿cómo devolver la esperanza al futuro, de manera que, partiendo de las jóvenes generaciones, se encuentre la confianza para perseguir el gran ideal de una Europa unida y en paz, creativa y emprendedora, respetuosa de los derechos y consciente de los propios deberes?

No es una pregunta retórica, ni una cuestión cuya respuesta se reserve él. Hemos creído que podemos contribuir a promover esta esperanza recurriendo a nuestro propio pasado más reciente: concretamente recordando el *Tratado de Lisboa de 2007*, que es el último de los grandes documentos que han jalonado la construcción de Europa⁶.

Recordemos que este tratado fue la salida que se encontró tras el fracaso del Tratado constitucional de la Unión Europea, materializado en el rechazo en los referéndums celebrados en Francia y los Países Bajos⁷. Tras algunos meses de perplejidad ante el futuro de Europa, se logró encontrar una salida que se plasmó en el *Tratado de Lisboa de 2007*⁸. Este nuevo tratado tuvo la virtud de rescatar los aspectos más decisivos del proyecto abortado dos años antes. A dos de ellos queremos referirnos, porque constituyen pilares fundamentales para avanzar en la construcción de Europa, y está además muy en la línea de esa fidelidad a nuestro pasado a que nos invitaba el papa Francisco: de un lado, la “constitucionalización” de “la economía social de mercado altamente competitiva”; y, de otro, la recepción y proclamación del valor jurídico imperativo de la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea.

El modelo de *economía social de mercado* queda recogido al comienzo del extenso art. 3-3⁹:

⁶ Nos ocupamos ya de este tratado, poco después de su aprobación, en nuestro editorial: CONSEJO DE REDACCIÓN (2008) “La Constitución Europea renace de sus cenizas: el Tratado de Lisboa”: *Revista de Fomento Social* 63, 11-29.

⁷ El Tratado Constitucional de la Unión Europea fue firmado solemnemente por parte de las delegaciones gubernamentales de los 25 países miembros, diez de los cuales se habían incorporado a comienzos de ese año 2004. La firma tuvo lugar el 29 de octubre de 2004, en Roma y en la misma sala del Capitolio romano en que se había firmado el Tratado de 1957. No vamos a entrar en el análisis de las razones complejas que llevaron a franceses y holandeses a rechazar el conjunto del Tratado en los referéndums respectivos que se celebraron en mayo de 2005. Al no alcanzarse en ellos la mayoría necesaria para su ratificación, resultó imposible continuar el proceso. El Consejo Europeo de junio de 2005 decidió detenerlo y abrir un periodo de reflexión.

⁸ *Tratado de Lisboa por el que se modifican el tratado de la Unión Europea y el Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea (diciembre 2007)*.

⁹ Nos referimos a la *Versión consolidada del Tratado de la Unión Europea* (abril 2008).

La Unión establecerá un mercado interior. Obrará en pro del desarrollo sostenible de Europa basado en un crecimiento económico equilibrado y en la estabilidad de los precios, en una economía social de mercado altamente competitiva, tendente al pleno empleo y al progreso social, y en un nivel elevado de protección y mejora de la calidad del medio ambiente. Asimismo, promoverá el progreso científico y técnico.

La propuesta de ese modelo, que figuraba ya en términos muy parecidos en el Tratado constitucional de 2004¹⁰, fue decididamente apoyada por la Comisión de las Conferencias Episcopales de la Comunidad Europea (COMECE) en un documento que se hizo público en enero de 2012, titulado *Una comunidad europea de solidaridad y de responsabilidad*¹¹. Pero con una matización importante: que el acento se ponga en lo *social*, donde están los fines, y no en el *mercado* o la competitividad, que simplemente son medios para lograr aquellos. Aunque el citado precepto no establezca una jerarquía entre los bienes jurídicos que enuncia, sí hay –a nuestro juicio– una jerarquía epistemológica que deriva de la semántica de dos términos aparentemente contrapuestos, pero que deben armonizarse: si *social* tiene como horizonte la solidaridad y la justicia social, el *mercado* constituye el marco en que se realiza la producción de bienes y servicios necesarios para el desarrollo humano.

La consagración de una *economía social de mercado* tiene, ciertamente, un valor jurídico más prescriptivo que descriptivo, pues el Tratado de la Unión Europea deja a los Estados miembros un amplio margen para configurar y aplicar “modelos” plurales y diferenciados dentro de ese “sistema” económico. En todo caso, como dijera el Comité Económico y Social de la Unión Europea en su *Dictamen sobre la economía social de mercado altamente competitiva*, de 15 de marzo de 2011, “el éxito del modelo europeo radica en su capacidad para conjugar rendimiento económico y justicia social”; y este modelo, como subrayó la Comisión Europea en su *Comunicación Hacia un Acta de Mercado Único. Por una economía social de mercado altamente competitiva*, de 27 de octubre de 2010, es la respuesta europea para afrontar adecuadamente a los retos de un mundo globalizado y situar

¹⁰ Este era el texto del art. 1-3,3 de dicho Tratado Constitucional: “La Unión obrará en pro del desarrollo sostenible de Europa basado en un crecimiento económico equilibrado y en la estabilidad de los precios, en una economía social de mercado altamente competitiva, tendente al pleno empleo y al progreso social, y en un nivel elevado de protección y mejora de la calidad del medio ambiente. Asimismo, promoverá el progreso científico y técnico”.

¹¹ *Una comunidad europea de solidaridad y responsabilidad. Declaración de los Obispos de la COMECE sobre el objetivo de una economía social de mercado competitiva del tratado de la UE* (27 octubre 2011). Cf. nuestro comentario: CONSEJO DE REDACCIÓN (2012) “Un sistema de economía social de mercado para una Europa solidaria, responsable y productiva”: *Revista de Fomento Social* 67, 5–29.

nuevamente a los europeos en el corazón del mercado global, “que no es en sí mismo un objetivo, sino un instrumento al servicio de las demás políticas públicas”.

Los obispos se ocupan de precisar qué entienden por una *economía social de mercado* para la Unión Europea. Y lo hacen señalando cuatro características:

- *Iniciativas libres* y voluntarias para promover un bienestar que posibilite el proceso de cohesión social.
- *Eficiencia* desde el punto de vista económico, es decir, competitividad, que permita obtener impuestos y contribuciones para financiar los gastos.
- Una *política social*, de acuerdo con los principios de solidaridad y subsidiariedad, que garantice la protección social a todas las personas con necesidades.
- Atención a la *dimensión ecológica*, que supone una redefinición de nuestra relación con la naturaleza y la instauración de una cultura de moderación.

En este modelo –subrayan los obispos europeos en su documento, que hay que leer con el trasfondo de los efectos muy graves manifestados por la crisis financiera y económica que estalló en 2007–2008– se pretende articular dos principios: la solidaridad (que justifica mecanismos diseñados para aumentar la igualdad social) y el libre mercado (como instrumento de una economía competitiva). Esta relación tiene su fundamento en unos valores y en una concepción de la persona humana que pertenecen a nuestra cultura europea y que derivan, en gran medida, de la visión originaria judeo–cristiana y greco–romana.

Pero el documento de los obispos va más allá, en línea con el objetivo propuesto en el Tratado de Lisboa. Es cierto que es precisamente en varios países de la Unión donde la *economía social de mercado* ha avanzado más. Pero de lo que se trata es, no sólo de alentar estas dinámicas en los países miembros, sino de hacer que los principios de la economía social de mercado inspiren la misma construcción de Europa y todas sus instituciones. No en vano el mercado único europeo tuvo siempre el complemento de estrategias orientadas a reducir las desigualdades que el mercado suele generar y a apoyar a las regiones y sectores más vulnerables en el seno de los países miembros.

Todo esto está, desgraciadamente, en cuestión como consecuencia de la crisis. Y por eso es más preciso que nunca reafirmar hoy que el fomento de la competitividad y la defensa del mercado no pueden subyugar los objetivos sociales. Y no se trata simplemente de una cuestión de límites y de equilibrios entre la competitividad y la justicia social como elementos teóricamente enfrentados. La consagración de una

economía social de mercado entraña una exigencia de integración recíproca de los fines de cada una de esas esferas en los de la otra, pudiendo afirmarse que, a la luz del artículo 3.3 del Tratado, no es posible una Europa social sin mercado ni un mercado único europeo sin justicia social.

Siete años después de aprobarse el Tratado de Lisboa, esa apuesta moral por combinar competitividad económica y justicia social está siendo devastada por la crisis económica, la recesión y las políticas de contención del déficit promovidas desde el seno de la propia Unión Europea. Hoy, la desigualdad creciente que genera la globalización económica, los intereses particulares de muchos de los Estados miembros de la Unión Europea y la cultura individualista en expansión son factores que se erigen como amenazas sobre el sueño de una Europa social y que cuestionan incluso su legitimidad. Si en 2007 podía decirse que el reto de la construcción política de una Europa social era la más vigorosa aportación del Tratado de Lisboa a la sostenibilidad del mercado global, hoy puede decirse que en ese reto está su mayor debilidad. La formulación de una *economía social de mercado* para Europa podría haberse quedado en mera retórica porque se impone la urgencia de la competitividad en un mercado global cada vez más agresivo. Todo lo demás pasa a un segundo plano, como es el caso de una política fiscal que complementa a la unión monetaria o el desarrollo de políticas sociales europeas que hagan efectivos para los ciudadanos “los valores indivisibles y universales de la dignidad humana, la libertad, la igualdad y la solidaridad”, que enfáticamente proclama el preámbulo de la Carta de los Derechos fundamentales de la Unión europea. El reto de la Europa política sigue siendo hoy identificar los objetivos de la *economía social de mercado* a los que no podemos renunciar.

Con razón habla el papa Francisco en su discurso ante el Parlamento europeo de una Europa herida, desmemoriada de su pasado y desorientada ante un mundo que fija su epicentro en otros lugares del planeta. En este mismo sentido se preguntaba el papa aquel mismo día ante el Consejo de Europa (verdadero nervio orgánico de la Europa política): Europa “¿dónde está tu vigor? ¿dónde está esa tensión ideal que ha animado y hecho grande tu historia?”.

Para hacer frente a la crisis política de Europa ¿no deberíamos recurrir a la historia, antes que a la economía? Como dijo Robert Schuman, en la declaración citada más arriba, más allá de las instituciones y de la desaparición de las fronteras económicas entre los Estados, “la Europa de las libertades, de la igualdad y de la solidaridad es una aspiración histórica profunda de los pueblos”. ¿Podemos seguir manteniendo la esperanza en Europa para atajar los efectos más desigualitarios de una globalización voraz e indiferente ante los débiles del mundo? Creemos

que sí, pero a condición de que recuperemos la construcción de una Europa como espacio político compartido de libertad, de igualdad y de solidaridad. Queremos una Europa que, frente al capitalismo de casino financiero, sostenga un modelo de economía social de mercado. Y eso implica, entre otras cosas, señalar las líneas rojas de la austeridad presupuestaria y de la política de recortes a partir de los ideales de justicia social, igualdad de oportunidades y solidaridad: estos ideales tienen su justificación última en la persona, en cada persona (“dotada de dignidad trascendente” –apostilla papa Bergoglio), y en la búsqueda del bien común; pero además están solemnemente asumidos en el documento que más se aproxima a una constitución política en la Unión europea.

4. Pensando en el futuro de la Unión europea: la Carta de los Derechos fundamentales

Un apoyo jurídico clave en esta vía que venimos trazando para Europa lo encontramos también en el Tratado de Lisboa, como indicábamos antes, por haber asumido en él la Carta de Derechos fundamentales de la Unión europea, que adquiere así un valor normativo del que careció hasta entonces.

Sabemos que la lucha por los derechos ha sido una constante de la historia de los últimos siglos, una conquista progresiva que se inició con los derechos civiles y políticos, que se enriqueció luego con los derechos sociales y que se abre hoy a los llamados derechos de la tercera generación. Pero esta historia no es lineal porque está transida de alternancias y dificultada por resistencias de distinto tipo. Hemos visto como el papa Bergoglio, en el discurso que nos sirve de inspiración, denunciaba una cierta deriva individualista de los derechos humanos. Sabemos que no faltan hoy quienes consideran a los derechos de carácter social como un “elemento de desorden en un mundo que sin ellos sería gobernado con más armonía”¹². Y la crisis que atravesamos también ha cuestionado el alcance efectivo de los derechos sociales.

En la Unión Europea el debate se recrudeció en la década de 1990, tras el Tratado de Maastricht (1992). Fruto de dicho debate fue lo que algunos consideran un verdadero cambio de rumbo: el tránsito de la “Europa de los mercados” a la “Europa de los derechos”. Un momento decisivo fue, sin duda, la aprobación (en el Consejo

¹² Citado por STEFANO RODOTÀ, *El derecho a tener derechos*, Madrid 2014, Trotta.

Europeo de Niza, diciembre 2000)¹³ de la *Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea*. Esta Carta quedó posteriormente incorporada al Tratado de Lisboa, en la forma en que lo expresa el art. 6-1 de su texto consolidado:

*La Unión reconoce los derechos, libertades y principios enunciados en la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea de 7 de diciembre de 2000, tal como fue adaptada el 12 de diciembre de 2007 en Estrasburgo, la cual tendrá el mismo valor jurídico que los Tratados*¹⁴.

En la Carta, que resultó así integrada en lo que podríamos considerar el sistema constitucional europeo, se proclaman, al estilo de las Constituciones estatales, los principios, valores y derechos fundamentales que han de regir el orden de la sociedad y la vida de las personas.

La Carta no nace de la nada, sino que se nutre del rico patrimonio acumulado en la cultura europea: recoge los principios generales del Convenio Europeo de Derechos Humanos de 1950 y los derivados de las tradiciones constitucionales comunes de los países de la Unión Europea, así como los derechos económicos y sociales enunciados en la Carta Social Europea (aprobada por el Consejo de Europa en 1961) y en la Carta comunitaria de los derechos sociales y fundamentales de los trabajadores (aprobada por el Consejo Europeo de Estrasburgo en diciembre de 1989). Como se ve, se mezclan en este texto elementos procedentes de la Unión Europea y del Consejo de Europa, simbolizando así el acercamiento entre Bruselas y Estrasburgo, entre la Europa económica y la Europa política. Este mismo simbolismo es el que tiene, a nuestros ojos, que el papa Francisco visitase, el mismo día 25 de noviembre de 2014, las sedes del Parlamento europeo y del Consejo de Europa para interpelarnos sobre la necesidad de recuperar “la tensión ideal” e histórica que caracteriza y da vigor a la vieja idea de Europa como aspiración política.

Los capítulos de la Carta son bien ilustrativos porque encarnan los grandes valores de Europa: *la dignidad, la libertad, la igualdad, la solidaridad, la ciudadanía y la justicia*. Cuando uno lee los derechos que se van desgranando en 50 artículos, tan escuetos en su formulación como cargados de contenido, en torno a estos

¹³ La Carta fue redactada ya en el Consejo Europeo de Colonia (junio de 1999), que reconocía cómo la Unión Europea acusaba, no solo un “déficit de democraticidad”, sino un mucho más radical y grave “déficit de legitimidad”.

¹⁴ El mismo Tratado de Lisboa admite la excepción de dos países, Polonia y Reino Unido, a los que reconoce no vinculados de forma total por la Carta: cf. *Tratado de Lisboa. Protocolo (nº 30) sobre la aplicación de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea a Polonia y al Reino Unido*.

seis grandes valores, ¿no se reconocen las grandes orientaciones del papa en su discurso? Podría decirse que en muchos aspectos el discurso de Francisco está pre-escrito en la Carta de Derechos Fundamentales. Y existen entre ambos textos concomitancias que merece la pena destacar. Es evidente que la Carta tiene como clave la centralidad de la persona humana, cuya dignidad se considera inviolable (art. 1), en la misma línea que reconoce Francisco, quien invita a los dirigentes europeos a abrirse a la dimensión trascendente de la vida y así a la “centralidad de la persona”, es más, a la “sacralidad de la persona humana”: con sus palabras, “ha llegado la hora de construir juntos la Europa que no gire en torno a la economía, sino a la sacralidad de la persona, de los valores inalienables”. Por otra parte, ni la Carta ni el discurso del Papa caen en la trampa de las abstracciones: en ambos se habla de la protección de la existencia humana (derecho de existencia y al mínimo vital) pero remitiendo a la condición vital de las personas en sus circunstancias materiales concretas. En una palabra, el discurso del papa Francisco es una invitación a rescatar la memoria de esta Carta donde se aquilata buena parte del “alma buena” y la “conciencia” de Europa. ¿No va implícita en esta tarea de rescate restablecer el “nexo vital” entre “el cielo y la tierra” como “precioso punto de referencia para toda la humanidad”, que el papa veía simbolizado en la “Escuela de Atenas”, el fresco de Rafael en el Vaticano?

Pero volvamos a nuestra realidad de la crisis. La Carta, reforzada por ese carácter “constitucional” que le otorga el Tratado de Lisboa, ha de servir para orientarnos ante los recortes en los derechos sociales a que estamos asistiendo. Refiriéndonos a España y a la reforma del artículo 135 de la nuestra Constitución en 2011, apuntábamos en un editorial de esta revista en 2013 algunas claves para fijar un “mínimo social irrenunciable” e irreductible frente al principio de estabilidad presupuestaria y a la política de contención del déficit y de la prioridad en el pago de la deuda que dicha reforma quiso reforzar¹⁵. Decíamos entonces que la eliminación o reducción de las prestaciones sociales tiene un claro límite jurídico en el valor de la dignidad humana, que ha de actuar de freno a los recortes, y un motor de desarrollo en el principio de igualdad material, que busca promover la búsqueda de la igualdad “real y efectiva” entre todos los ciudadanos. También apuntábamos que el resultado de aplicar el artículo 135 reformado nos obligaría probablemente a jerarquizar y a priorizar cuantitativa y cualitativamente los derechos sociales entre sí, de un lado, y, de otro, las prestaciones que cada uno de ellos entrañan. En todo caso, ese “mínimo irrenunciable” comprende los derechos y libertades que, según la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea,

¹⁵ CONSEJO DE REDACCIÓN (2013) “Crisis económica y derechos sociales irreductibles. Valor de la dignidad humana como criterio para los derechos sociales”: *Revista de Fomento Social* 68, 179–201.

conforman los ideales de dignidad, libertad, igualdad, solidaridad, ciudadanía y justicia. Estos principios jurídicos son los que deben informar la acción positiva de las instituciones europeas y la de los Estados miembros cuando aplican la legislación comunitaria; son también los que limitan el ejercicio de poder y lo orientan positiva y coercitivamente en la consecución de metas comunes; son, en fin, los que encarnan la esperanza de una Europa política asentada en los valores de la dignidad, la igualdad material y la solidaridad. Estos principios jurídicos son, en suma, los que limitan, obligan, pero también los que legitiman; se trata de principios, y no cálculos mezquinos o especulativos, porque no hay esperanza ni salvación si se prescinde de ellos o si únicamente les rendimos culto retórico.

5. Conclusión: ¿es aún posible la esperanza?

Hemos tomado el discurso del papa Francisco ante el Parlamento europeo como base de estas reflexiones. Como él, también nosotros sentimos orgullo de nuestro pasado y de la tradición europea, a pesar de la ambigüedad inherente a toda realidad humana, aunque no dejamos de estar preocupados por el presente. La crisis económica y las políticas de austeridad aplicadas para salir de ella, los efectos sociales de estas medidas en términos de desigualdades crecientes y de resistencia a la solidaridad, la desconfianza en las instituciones y el descrédito de la clase política son síntomas para inquietar a cualquiera. Más aún, si el contexto es el de la realización de un proyecto, tan ambicioso como indefinido en sus metas últimas.

¿Es posible mantener viva la esperanza? Hemos querido rastrear en nuestras propias instituciones, en el Tratado de Lisboa, elementos en que apoyarnos con realismo, pero también con la confianza de que Europa ha sabido, aun en los momentos más difíciles, encontrar salida a problemas que parecían insuperables. La *economía social de mercado* nos parece un modelo irrenunciable para la Unión Europea y para sus Estados miembros: aunque los ritmos sean distintos de unos países a otros, es tarea de todos contribuir a que todos avancemos en esa dirección. Y para ello la Carta de los Derechos Fundamentales es un instrumento esencial porque marca objetivos y establece límites: baliza nuestro camino.

Nuestro deseo para terminar es doble: que la Europa de los ciudadanos recupere su confianza en el proyecto europeo y se implique en él, ayudado por unos dirigentes políticos más sensibles a la realidad plural del continente; que las iglesias europeas, siguiendo el deseo expresado por el papa latinoamericano, sepan seguir colaborando con profundidad a la construcción de Europa en estos nuevos tiempos como lo vinieron haciendo durante siglos.



UNIVERSIDAD
LOYOLA
ANDALUCÍA

Un proyecto de futuro con valores...

PASIÓN POR CONOCER
SERVICIO
UNIVERSALIDAD Y APERTURA
EXCELENCIA
EXIGENCIA
COMPROMISO
LIDERAZGO Y DIÁLOGO



UNIVERSIDAD
LOYOLA
ANDALUCÍA

Campus Córdoba
ETEA
Escritor Castilla Aguayo, 4
14004 Córdoba
Tel. 957 222 100

www.uloyola.es

Campus Sevilla
Palmas Altas
C/ Energía Solar, 1
41014 Sevilla
Tel. 954 371 888

ESTUDIOS

El fraude en la información empresarial en el marco de las relaciones financieras¹

Horacio D. Molina Sánchez²

Resumen: El sistema financiero se fundamenta en la confianza. La información es la base sobre la cual se toman las decisiones y su veracidad es clave para mantener la confianza. El fraude en la información altera seriamente este pilar del sistema financiero y genera alarma social. El artículo presenta la metodología de Cressey para la detección del fraude y que conceptualiza que en todo fraude se dan cita una presión o incentivo en la comisión de un fraude; una oportunidad de poder cometerlo y no ser detectado y una racionalización por parte del defraudador que justifique éticamente su comportamiento. Sobre la base de estos tres pilares el artículo revisa diversos debates que tratan de mitigar las conductas fraudulentas.

Palabras clave: *Fraude, Gobierno Corporativo, Auditoría.*

Fecha de recepción: 23 de febrero de 2015.

¹ El tema del fraude y la corrupción es muy amplio, por ejemplo, el fraude fiscal, el fraude laboral, la apropiación indebida o el fraude en la información empresarial en el marco de las relaciones financieras. En este trabajo nos referimos a este último, si bien muchas de las conclusiones que se puedan extraer son válidas para otras modalidades de corruptelas.

² Profesor titular de área de la Universidad Loyola Andalucía. Deseo expresar mi agradecimiento a los profesores Antonio Barral, Rafael Bautista y Jesús N. Ramírez, profesores de la Universidad Loyola Andalucía, por sus valiosos comentarios a una primera versión de este texto.

Fraud in business information in the context of financial relations

Abstract: Financial system is based on confidence. Information is placed at the roots of decision taking and its fairness is critical for maintaining the confidence. Information's Fraud seriously alters this pillar of financial system and creates social alarm. This paper shows Cressey's methodology for detecting fraud and conceptualizes that in any fraud meets a pressure or incentive for committing the fraud, an opportunity for doing it and avoiding its discovery and a fraudster's reasoning that ethically justifies his/her behavior. On these bases, the paper reviews several debates that deal to mitigate fraudulent behaviors.

Key words: *Fraud, Corporate Governance, Audit.*

Fraude dans les informations de l'entreprise dans le contexte des relations financières

Résumé: Le système financier repose sur la confiance. L'information est la base sur laquelle les décisions sont prises et leur véracité est essentielle pour maintenir la confiance. Fraude dans l'information sérieusement altère ce pilier du système financier et génère une alarme sociale. L'article présente une méthodologie de Cressey pour détecter les frauds. Il a conceptualisé que dans toute fraude existe pression ou incitation à commettre une fraude; une occasion de le faire et ne pas être détecté et la rationalisation par le fraudeur sur le plan éthique qui justifient son comportement. Sur la base de ces trois piliers l'article passe en revue différents débats qui cherchent à atténuer les comportements frauduleux.

Mots clé: *Fraude, gouvernance d'entreprise, audit.*

I. Introducción

La confianza es uno de los pilares del funcionamiento del sistema financiero. Sin confianza los acreedores no prestarían fondos a las entidades o los inversores no situarían sus recursos en las empresas. El incremento de la confianza mejora la asignación de recursos en el sistema financiero.

Estos aportantes de fondos (prestamistas e inversores entre los más significativos) toman sus decisiones en base a la información que preparan, en su origen, las entidades receptoras de los fondos y confían la gestión a unos directivos a los cuales posteriormente evalúan en función de la información que les suministran. No es preciso ser muy perspicaz para caer en la cuenta que los aportantes de recursos necesitan dotarse de instrumentos eficaces para evitar o, al menos, mitigar las amenazas que minan la confianza que necesitan en sus procesos de decisión. La academia viene estudiando estos problemas desde hace tiempo.

Por un lado, la asimetría de la información que afecta entre otros mercados a los financieros y el estudio de las consecuencias que de ella se derivan fueron objeto del reconocimiento del premio Nobel de Economía a Akerloff, Spence y Stiglitz en 2001. Las diferencias de información entre el preparador de la misma y su usuario provocan que el segundo pueda realizar una selección adversa, guiándose por indicadores como el precio, cuando la calidad ha sido ocultada, o que incurra en un elevado riesgo moral que consiste en una conducta desleal del receptor de los fondos que los asignaría a proyectos de mayor riesgo que el inicialmente evaluado para la aportación.

Por otro, el estudio de los problemas de agencia que explican las relaciones entre los directivos de una entidad (agentes) y los propietarios (principales) ha sido uno de los campos donde se han estudiado los problemas de asimetría en la información entre las partes contratantes. La relación de agencia se fundamenta en la información y ésta es preparada por los agentes.

Para paliar los problemas relacionados con la relación de agencia se instituyen ciertos mecanismos, unos destinados a alinear los intereses del agente con los del principal y otros destinados a evitar los problemas de riesgo moral. Entre los mecanismos más institucionalizados están la auditoría externa de los estados financieros, numerosos pasajes de la legislación mercantil en defensa de los intereses de las minorías, los que promueven prácticas de buen gobierno y de control interno eficaces en las entidades o, finalmente, los órganos de supervisión de los mercados de valores y financieros destinados a garantizar el acceso en igualdad de condiciones a una información de calidad. Además de estas instituciones jurídicas, existen prácticas destinadas a reducir los costes de la relación de agencia, como por ejemplo, las prácticas de retribución en función del desempeño a los directivos.

En ocasiones, los mecanismos producen efectos contrapuestos; así, por ejemplo, una política de retribución a los directivos basada en la creación de valor para la entidad alinearía los intereses de los propietarios con los de sus directivos. Sin embargo, esta forma de retribución puede favorecer el cortoplacismo en las decisiones de los directivos y es un terreno abonado para el empleo de políticas contables y de gestión agresivas, cuando no fraudulentas, para tratar de cumplir esos objetivos. Aunque los paquetes retributivos se suelen diseñar con carácter plurianual, cuando llega el momento de la consolidación de los derechos por parte de los directivos o cuando perciben su retribución, normalmente en acciones, el riesgo de maquillaje de cifras se eleva.

La manipulación de la información supone una quiebra de la relación de confianza básica que requieren las instituciones del sistema financiero para funcionar efi-

cientemente. Conforme aumenta el riesgo de manipulación de las cifras también se incrementan los costes de la relación de agencia. Esta ha sido una tendencia que venimos observando en los últimos tiempos, con un progresivo incremento de la regulación tendente al control de riesgos asumidos por los directivos, el reforzamiento del control sobre las firmas de auditoría externa y un mayor nivel de regulación en las prácticas destinadas a regular la relación de agencia, como la retribución a los directivos.

La literatura señala dos tipos de fraude: el fraude por apropiación y el fraude en la información (International Auditing Standard, 240 *The auditor's responsibility relating to fraud in an audit of financial statements*; Center for Audit Quality³, 2010). Ambos están estrechamente interrelacionados; el fraude por apropiación suele ir unido a uno en la información para ocultar la actividad fraudulenta, mientras que el fraude en la información, en un gran número de ocasiones se vincula a uno de apropiación, bien por la consecución de un incentivo ilegítimamente, bien por evitar un despido.

Las cifras del fraude son significativas. Uno de los estudios mejor documentados es el de Beasley *et al* (2010), auspiciado por el *Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission* (COSO). Este estudio analizó las acciones emprendidas por la SEC por fraude en la información financiera, en el periodo 1998 a 2007, donde detectaron 347 casos (que contrastan con los 294 casos del decenio anterior, 1987 a 1997). El valor total de los fraudes identificados en dicho estudio supera los 120 billones de dólares, presentando unos pocos casos con unos valores muy elevados (por ejemplo, Enron o Worldcom) y en un 89% de los casos se observó algún tipo de involucración por parte de los directivos (83% en el decenio anterior).

La academia y el mundo profesional han elaborado una amplia literatura al respecto, existiendo revistas académicas especializadas, certificaciones profesionales y todo un campo de actuación, que se denomina "forensic accounting" y dentro de éste uno específico denominado "fraud examination". El primero se dedica al uso de la contabilidad en materia judicial, mientras que el segundo se dedica al estudio de la información financiera para detectar fraudes. Ambas actividades se han convertido en un negocio de consultoría para muchas firmas de servicios profesionales, incluidas las firmas de auditoría.

³ The Center for Audit Quality (CAQ), es una organización política pública autónoma dedicada a mejorar la confianza de los inversores y la confianza pública en los mercados mundiales de capital.

En las últimas dos décadas hemos asistido a un gran número de casos de fraude, pero quizás si uno ha resultado paradigmático y ha tenido unas repercusiones significativas, ese ha sido el caso Enron. Tras Enron se produjo una fuerte reacción legislativa en EE.UU., la Ley Sarbanes–Oxley (SOX) abrió el debate sobre el modelo contable estadounidense tachado de estar basado en reglas y no en principios y la desaparición de Andersen, una de las entonces “Big Five” firmas de auditoría. Este último efecto fue fruto de un segundo fraude vinculado al anterior, el fraude de Andersen. El auditor responsable destruyó las pruebas de su conducta y el fallo del control en la Firma llevó a que se le retirase su licencia para auditar entidades supervisadas por la *Securities and Exchange Commission* (SEC). Tres años después, recurrida aquella decisión, se dio la razón a Andersen, pero ya era tarde, los socios de la firma y sus equipos habían iniciado un éxodo hacia otras firmas y ya no quedaba nada (Sauviat, 2006).

La prevención del fraude exige como primera aproximación entender por qué se produce; a continuación evaluar en qué medida los mecanismos institucionales deben ser perfeccionados y si no se requieren nuevos mecanismos y, finalmente, evaluar por qué fallan los existentes y tomar medidas destinadas a mejorar su eficacia.

La explicación de la conducta fraudulenta se ha realizado en torno al conocido modelo del triángulo, planteado por el criminólogo Donald Cressey, que encuentra tres condiciones que deben estar presentes en un fraude: un incentivo o presión, la oportunidad para cometer fraude y una racionalización de la conducta (Kassem y Higson, 2012).

El *incentivo o presión* puede proceder del propio modo de vida del defraudador o de las presiones de la propia organización. Pueden ser de naturaleza no financiera (por ejemplo, adicciones, falta de disciplina personal, satisfacción del ego, reputación o presión social) o financiera (problemas económicos repentinos, deudas de juego, estructura salarial o bajo salario, problemas financieros para la entidad). La *oportunidad* viene determinada por los factores del entorno que permiten el fraude o que, en caso de producirse, impiden que sea descubierto. Ningún defraudador comete el ilícito si sabe que va a ser descubierto. La oportunidad es especialmente relevante en las organizaciones con un control interno deficiente. Asimismo, el modelo del triángulo también explica que el fraude de gran envergadura se cometa en los niveles más altos de la organización, dada su capacidad para sortear los controles o para disuadir a los subordinados en el ejercicio eficaz de sus funciones de control. Finalmente, la *racionalización* que realiza el defraudador le permite crear una estructura ética, una estructura axiológica propia, donde su conducta no es reprochable. Así, se falsearán cuentas *para evitar un mal mayor* como el cierre

de la empresa, o para evitar el despido, porque no se me retribuye equitativamente o de acuerdo al valor que aportan mis decisiones o porque como todo el mundo lo hace, yo no voy a ser el tonto.

El modelo del triángulo de Cressey es la columna vertebral de las mejores prácticas en la auditoría destinada a descubrir fraudes, la *International Auditing Standard* 240. Este modelo ha inspirado algunas variantes, como el modelo del diamante, en el cual, además de las tres condiciones enunciadas, se une la competencia del defraudador (Wolfe y Hermanson, 2004). La competencia del defraudador es la oportunidad que tiene que ver con el conocimiento o posición del defraudador. Esta variante ayuda a distinguir las oportunidades que están presentes en la organización de las que se dan cita en la persona del defraudador.

Otras variantes al modelo se sitúan en el terreno de la racionalización y tienen que ver con el nivel ético preexistente, también denominada *integridad*, que impida la formación de escalas axiológicas "ad hoc", destinadas a dar cobijo moral a la actitud ilícita. La integridad sería más evaluable a efectos de identificación de factores de riesgo de un fraude (Albretch, 1984)

Las tres motivaciones de Cressey deben estar presentes para la comisión del fraude. En consecuencia, existen tres frentes para mitigar el nivel de riesgo de que se incurra en un fraude. La conceptualización de los condicionantes de la conducta fraudulenta permite una revisión de las medidas a tomar para mitigar un problema que mina uno de los pilares del sistema financiero: la confianza.

En este documento presentamos las principales actuaciones relativas a dificultar la comisión de fraudes. En los últimos años ha habido una proliferación regulatoria, como consecuencia de la necesidad social de mejorar el sistema financiero, lo que es buena muestra de la relevancia de la cuestión. Los escándalos financieros son uno de los frentes donde se requiere evaluar si el déficit es estructural o el sistema puede ser mejorado para extirpar unas prácticas tan nocivas.

El capítulo segundo lo destinaremos a revisar posibles actuaciones para mitigar los incentivos que mitiguen el riesgo de fraude. En el epígrafe tercero tratamos las actuaciones para evitar las oportunidades y en el cuarto las dirigidas a la generación de un clima de integridad que dificulte la racionalización de las conductas fraudulentas. Finalizamos con las conclusiones en el punto quinto.

2. Actuaciones para mitigar los incentivos en la comisión de fraudes

La lógica del mercado empuja ineludiblemente a la evaluación del desempeño en función de los resultados. El capital no entiende de otros criterios, porque lo que aspira es a la mayor rentabilidad posible para un nivel de riesgo determinado. En una entidad capitalista el resultado es el "rey", el cómo, siendo lícito, pasa a un lugar secundario. En un estudio de la firma de auditoría, KPMG, a unos 5.000 mandos intermedios en EE.UU., observaron que el 59% habían recibido presiones para alcanzar los resultados y que el 52% pensaban que son valorados por sus buenos resultados y no por los esfuerzos que realizan (CAQ, 2010).

Esta presión sobre los primeros directivos de la organización se traspasa, como correa de transmisión, a toda ella, generando una cultura resultadista por conseguir los objetivos marcados. La sanción puede ser desde una menor retribución al despido. En Enron, por ejemplo,

la cultura era de competencia destructiva. Aquéllos cuyo desempeño se juzgaba en el quintil más bajo eran despedidos, incluso si evaluados objetivamente hubieran sido considerados como competentes. Esto orientó la atención de los jóvenes directivos no tanto a conseguir objetivos valiosos, sino a satisfacer a sus superiores y denostar a sus colegas (Kennedy, 2006: 216).

El lema de Enron era: *Respect, Integrity, Communication and Excellence* (RICE); sin embargo bien pudiera haber sido: *Risk-taking, Individualism, Contempt and Exploitation* (Arriesgada, Individualista, Arrogante y Explotadora) (Dobson, 2006: 195).

En este artículo vamos a analizar tres prácticas que son consecuencia de la necesidad de financiar empresas de gran envergadura. La primera de ellas es la necesidad de los propietarios de confiar la gestión a un equipo de directivos conforme una empresa gana dimensión; entre otras razones por la complejidad asociada a la dimensión y porque muy previsiblemente la base de propietarios se amplía. Como consecuencia de esta separación es preciso articular esquemas retributivos que alineen los intereses de los gestores y los propietarios. La segunda se refiere a la necesidad de importantes volúmenes de financiación con plazos largos o en proyectos que se van a abordar y sobre los que la incertidumbre del prestamista es mayor. En estos casos, se establecen cláusulas que permiten la monitorización continuada de dichas financiaciones de plazo largo o con niveles más elevados de riesgo. La tercera práctica es la importancia que adquieren en el capitalismo moderno, ágil y global, las firmas dedicadas a asesorar a los inversores en sus decisiones dotando a estas firmas de una gran influencia en las empresas debido al efecto de sus recomendaciones a los inversores.

Los esquemas retributivos tratan de alinearse con los intereses de los propietarios para reducir los costes de agencia; ineludiblemente aumentan los riesgos de fraude. En ese entorno, ¿los accionistas saben que están incrementando el riesgo de fraude en la información? Una cultura agresiva hacia los resultados alimenta un mayor riesgo de comisión de fraude. ¿Se puede salir de la competencia por mayores rentabilidades? La respuesta es compleja y depende de los niveles de dependencia de financiación que tenga la entidad. Conforme aumenta su dependencia, o el núcleo accionarial esté más disperso, provoca que la entidad esté sometida a la dinámica competitiva y a introducir mayor presión sobre las cifras. En otro caso, la inversión en esas acciones no parece, en términos comparativos con otras compañías, tan atractiva.

Por otra parte, la financiación procedente de las entidades de crédito suele estar sometida al cumplimiento de determinados ratios durante la vigencia de los contratos, cuyo incumplimiento podría activar una devolución anticipada (esta condición estaría comprendida entre los conocidos como "covenants"). Ante periodos de caída de la actividad estos "covenants" son auténticas "espadas de Damocles" que penden sobre la financiación de las empresas, suponiendo una seria amenaza de entrar en suspensión de pagos y concurso de acreedores. Este escenario favorece la manipulación de las cifras y la presión sobre los responsables de la elaboración de la información y su auditoría con la finalidad de presentar una situación que permita eludir un eventual incumplimiento del "covenant". Sin embargo, estas cláusulas tienen una legitimidad clara, son las medidas que toma el financiador para conseguir la recuperación de su inversión ante un proyecto empresarial que se ha tornado con mayor riesgo que el inicialmente evaluado. El problema reside cuando el nivel de endeudamiento es excesivo. Realmente, ¿controlan los propietarios estos niveles de riesgo que proponen sus directivos cuando no están en el día a día de las operaciones?

El papel de las casas de análisis de valores es creciente pues efectúan recomendaciones a sus clientes sobre las oportunidades de inversión o aconsejan la desinversión. Las entidades también son seguidas y evaluadas por las agencias de calificación crediticia que informan sobre su calidad crediticia. Asimismo, han surgido nuevas entidades destinadas a asesorar a los inversores en el uso de sus derechos políticos, son las "proxy advisors" que emiten recomendaciones sobre el sentido del voto en las juntas generales de las entidades que siguen. El panorama de "stakeholders" interesados en conocer la información de la entidad se ha ampliado. Por otra parte, la globalización de los mercados, así como la complejidad que implica el análisis de la información elaborada por las entidades emisoras de valores, dota de un gran valor para los usuarios a estos intermediarios. Las entidades emisoras

de valores negociados articulan departamentos, como el de relaciones con los inversores, que tratan de mantener informada en condiciones de igualdad a este grupo de "stakeholders", así como de informar regularmente a las autoridades del mercado. El efecto de las "malas" noticias es fulminante en la cotización de los valores de la entidad y esta exposición tan sensible es un factor que introduce un riesgo de maquillaje en la información que se comunica.

Tanto los esquemas retributivos ligados al desempeño, como los "covenants" son dos prácticas útiles para reducir los problemas de agencia, el primero, y la asimetría de información en el segundo, pero que deben ser monitorizados. A ellos uniremos un tercero que es el interés por ganarse el favor de las casas de análisis que son las que orientan la inversión en los mercados.

El riesgo asociado a los esquemas retributivos ligados al desempeño es el trasvase de rentas de los propietarios a los directivos. Erickson *et al* (2004) han analizado 50 compañías que cometieron algún fraude entre 1966 y 2000 observando que éstas presentaban una mayor probabilidad de presentar esquemas de retribución vinculados a la cotización (una de las formas de medir el desempeño). Los propietarios pueden mitigar este riesgo desde dentro de la organización y desde fuera. Desde dentro, a través del refuerzo del consejo de administración y sus comisiones delegadas, en concreto las comisiones o comités de auditoría y de retribuciones; desde fuera, mediante la auditoría externa de sus estados financieros.

La comisión de auditoría es una comisión delegada del consejo de administración, obligatoria en España para las sociedades con títulos admitidos a cotización oficial, compuesta por consejeros no ejecutivos (los que no tienen funciones de gestión), normalmente por externos (de reconocido prestigio) o por dominicales (en representación de los propietarios). Para la comisión de auditoría se busca que los consejeros externos tengan un fuerte conocimiento de los fundamentos económicos del negocio y de los riesgos que se pueden derivar, así como al menos uno de ellos disponga de profundos conocimientos en materia de contabilidad y auditoría (Directiva 2014/56). Su misión es velar por la calidad de la información que se eleva a los accionistas, el buen funcionamiento del control interno de la entidad y mantiene, en el ejercicio de esta misión, una relación privilegiada con los auditores externos, y lo ideal sería que dependiese de esta comisión el departamento de auditoría interna, aunque no siempre es así. Un eficaz funcionamiento de la comisión de auditoría, con consejeros independientes y capaces, y con recursos como el departamento de auditoría interna, permite reducir el riesgo de manipulación en las cifras para conseguir el cumplimiento de los objetivos. La cuestión de los esquemas retributivos a la dirección es un factor tan relevante que el propio CAQ

(2010) indica que comienza a ser frecuente la coordinación entre la comisión de retribuciones y la de auditoría en esta materia, tan ligada al ámbito competencias de la primera.

El segundo de los riesgos apuntados, la existencia de "covenants", suele ser vigilado por el auditor externo. Al auditor externo lo nombra la entidad auditada, lo cual le resta de partida un ápice de independencia, sin embargo, ésta trata de restaurarse con un exigente mecanismo de responsabilidad ante terceros por su actuación negligente. Las firmas de auditoría son entidades de aseguramiento, tanto más confiables cuanto más profundos sean sus bolsillos ("deep pocket" fue un término acuñado para definir su papel), siendo frecuente que ante contratos relevantes, las entidades financieras exijan una compañía de las denominadas "Big Four", por su especialización en la auditoría de grandes compañías y por su capacidad para asumir la reparación de un quebranto. El Reglamento 537/2014 considera nulas de pleno derecho dichas cláusulas en aras de no limitar el derecho de elección que le corresponde a la Junta General de accionistas y en aras también de dinamizar el mercado de auditoría de las entidades de interés público, dominado por las "Big Four".

El tercero de los riesgos planteados es la presión que sufren las empresas por conseguir sus objetivos de beneficios, dividendos, crecimiento o cumplimiento de previsiones. En este caso, el fraude se comete sobre los futuros inversores, al hacerles pensar que la entidad está obteniendo mejores desempeños que los reales. Al igual que en el caso de los "covenants", es la auditoría externa la primera trinchera donde luchar contra el riesgo de fraude, pero en este caso, dada la quiebra de la confianza en el mercado en general, son las entidades supervisoras del mercado, la *Securities and Exchange Commission* (SEC) en Estados Unidos, o la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) en España, las que asumen la responsabilidad de evitar que en su mercado circule información fraudulenta. El reciente caso de Gowex es un ejemplo de fraude en la información que ha puesto en jaque la credibilidad de un mercado como el Mercado Alternativo Bursátil (MAB) y que ha provocado como primera reacción que todas las entidades del mercado hayan contratado a firmas del grupo "Big Four" y que se esté demandando la revisión de los requisitos de información exigidos a estas compañías, además de un fuerte cuestionamiento de la labor de protección del inversor que tienen los supervisores del mercado.

Beasley *et al* (2010), en el estudio auspiciado por el COSO, señalan que los motivos con más influencia en el fraude fueron: la presión por conseguir las expectativas de ganancias, la necesidad de esconder la deteriorada situación financiera, mejorar el precio de las acciones, facilitar la financiación y mejorar los planes de retribución.

3. Actuaciones para evitar las oportunidades en la comisión de fraudes

La oportunidad tiene lugar porque la persona o personas con capacidad para defraudar se encuentran en la posición adecuada y en una organización que no establece los mecanismos suficientes para evitar el fraude. En el estudio de Beasley *et al* (2010) se pone de manifiesto que este riesgo se da cita especialmente en las personas del primer ejecutivo y del director financiero; en un 89% de los casos uno de los dos o ambos intervinieron en el fraude.

El riesgo derivado de las oportunidades puede ser mitigado mediante mecanismos preventivos o a través de actuaciones de detección de los fraudes. Estas actuaciones deberían propiciar entornos lo más seguros posibles y extremar la precaución y el escepticismo en las personas que pueden cometer el fraude.

Las oportunidades de cometer fraude en la información se incrementan cuando la entidad opera en un tipo de actividad en el que la elaboración de la información financiera requiere realizar numerosas estimaciones. Esto suele suceder en compañías con largos ciclos de realización en los que es preciso estimar si los recursos se convertirán finalmente en dinero para la compañía, por ejemplo, en la actividad de intermediación financiera la duda reside en estimar si los créditos concedidos resultarán morosos. La elaboración de información financiera no es una técnica mecánica y automática, es preciso aplicar fuertes dosis de criterio profesional para conseguir ofrecer una imagen fiel de la situación financiera del patrimonio y de los resultados obtenidos. Adicionalmente, las normas contables hasta hace una década eran un mosaico a nivel internacional, con diferencias que ponían de manifiesto lo relativo del resultado obtenido con la aplicación de determinada legislación contable. Actualmente, existe un sólido proceso de armonización internacional, en torno a una institución internacional (el *International Accounting Standards Board* –IASB–), en el que además se han reducido, prácticamente hasta su desaparición, los tratamientos contables alternativos. Estos tratamientos contables alternativos posibilitaban que dos empresas, ante una misma transacción, ofreciesen cifras diferentes, sin dejar de cumplir ninguna de ellas el cuerpo regulatorio.

A propósito del escándalo de Enron ha saltado al debate, especialmente en EE.UU., que las normas contables de aquel país estaban basadas en reglas y no en principios lo que implicaba que el sistema contable no era teleológico, por lo que la aplicación de las normas, muy detalladas, debería conducir a una imagen fiel, sin realizar un análisis del fondo económico de las transacciones. Sin embargo, este grado de detalle, que pretendía mitigar los efectos del criterio profesional al

elaborar la información, se volvía en contra pues los contratos se diseñaban para eludir las prescripciones contables, si bien el espíritu de los contratos y su racionalidad económica era diferente. Por ejemplo, muchas compañías estadounidenses conseguían sacar de su balance los compromisos no cancelables contraídos por contratos de arrendamiento, simplemente estableciendo plazos justo por debajo del 75% de la vida útil del recurso arrendado. De esa manera, la obligación no se reconocía, con la consiguiente mejora del ratio de endeudamiento que pone en relación la proporción de deuda sobre los fondos propios de la entidad.

El entorno de confianza se consigue implantando sistemas que separen nítidamente las funciones de gobierno y de gestión, confiriendo a los órganos encargados del gobierno la misión de controlar los riesgos de la entidad entre los que se encuentran el buen funcionamiento del sistema de control interno. En 2002, la ley Sarbanes-Oxley, principal reacción legislativa en EE.UU. a los escándalos financieros de comienzos del siglo XXI, extremó los requerimientos a los administradores sobre el funcionamiento del control interno, obligándoles a evaluar el funcionamiento del control interno y a auditar externamente el ejercicio de dicha responsabilidad. En España, la reforma de la Ley del Mercado de Valores del año 2002 (a través de la Ley 44/2002, de medidas de Reforma del Sistema Financiero) obliga a la constitución de los comités de auditoría y con especial énfasis desde la reforma introducida por la Ley 12/2010 por la que se modifica la Ley 19/1988, de Auditoría de cuentas, que introduce la obligación de dichos comités de supervisar el funcionamiento de los sistemas de control interno y de los sistemas de gestión de riesgos, así como los procesos de emisión de información financiera. El proceso normativo anterior ha venido seguido de la modificación del contenido del informe de gobierno corporativo, incluyendo un apartado en el que los administradores explican el sistema de control interno y las medidas de gestión de riesgos en relación con la emisión de información financiera (Ley 2/2011, de Economía Sostenible), siendo revisada dicha declaración por los auditores externos. En 2013, la Circular 5/2013 de la CNMV ha modificado el modelo de informe de gobierno corporativo para incluir los avances anteriores. Recientemente, se ha aprobado la Ley de Sociedades de Capital donde se legisla sobre las comisiones delegadas del consejo de administración, estableciendo la obligatoriedad de la comisión de retribuciones y nombramientos y requiriendo que esta comisión y la comisión de auditoría esté formada por consejeros no ejecutivos y estén presididas por un consejero independiente.

La tradicional rendición de cuentas que ejercen los administradores sobre los directivos suponía un control del desempeño de las entidades. La información financiera permitía evaluar la gestión desarrollada y los riesgos incurridos para

alcanzar los resultados. Se trata de un control "a posteriori" que puede resultar tardío, si los riesgos asumidos se hubiesen materializado de manera negativa para la entidad. Uno de los problemas de la relación de agencia es el riesgo moral. Los recursos asignados a los gestores (agentes) pueden ser aplicados a proyectos más arriesgados que el perfil deseado por los propietarios (principales), dado que el incremento de riesgo, aumenta las posibilidades de ganancia, manteniendo el nivel de pérdidas para el gestor en el mismo nivel. La exigencia de responsabilidad sobre la gestión de riesgos permite controlar el riesgo moral en el que pueden incurrir los gestores de la entidad. La evaluación del desempeño que se desprende de la lectura de los estados financieros se efectuaría en un entorno de riesgo asumido, mientras que la política de riesgos de los directivos no se analiza hasta que se conocen sus consecuencias y no antes de abordarlos.

Esta importante función asignada al comité de auditoría podrá ser desempeñada eficazmente si cuenta con los recursos necesarios para desarrollarla. Básicamente son dos los instrumentos con los que cuenta: los departamentos de auditoría interna y la selección y seguimiento del trabajo de los auditores externos.

El primero es el departamento de auditoría interna, órgano encargado de revisar el funcionamiento del control interno. El departamento de auditoría interna realiza el trabajo de campo sobre el que el comité de auditoría es responsable último, por lo que la dependencia del comité de auditoría sería la mejor forma de garantizar su independencia. Durante muchos años, se ha tratado de dotar de valor añadido a la función de auditoría interna, siendo empleado como departamento para el desarrollo de proyectos especiales, encargados por la alta dirección. Sin embargo, este rol introduce un sesgo en el departamento encargado de velar por la buena marcha del sistema de control interno, pues pierde independencia si debe evaluar su propio trabajo. La contribución valiosa del departamento de auditoría interna, en un marco de separación de gobierno y gestión, reside en ser el instrumento operativo de una de las responsabilidades de gobierno.

El segundo instrumento es la selección y seguimiento del trabajo de los auditores externos. El nombramiento de los auditores externos por parte de un comité donde no participan los directivos, es una forma de garantizar la independencia de los auditores frente a la Alta Dirección. La comunicación continuada permite identificar las políticas contables discutibles, los indicios de fraude y coordinar los instrumentos para soportar las acciones a adoptar.

La función de auditoría externa es valiosa porque se sustenta en dos atributos: la competencia y la independencia. Si faltan ambas, la función es inútil. Una relación

prolongada entre el auditor y la firma auditada cuestiona la independencia de este último por lo que se ha debatido sobre la conveniencia de exigir la rotación de auditores tras un determinado periodo de años. En España, la historia de nuestra regulación sobre el particular ha ido desde unas previsiones muy restrictivas al promulgarse la Ley de Auditoría de cuentas en el año 1988, que situaba la duración del contrato entre un mínimo de tres años y un máximo de nueve, imponiendo la rotación de la firmas de auditoría. En 1995, con motivo de la aprobación de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se incluyó una disposición adicional que permitía la renovación por periodos máximos de tres años, una vez alcanzado el máximo de nueve años. La proximidad del primer ciclo de nueve años, y la conmoción que se produciría en el mercado de la auditoría, especialmente entre las entonces "Big Six", pudieron tener alguna influencia en esta modificación legislativa. El siguiente episodio tuvo lugar en 2002, con motivo de la Ley Financiera, en plena vorágine de escándalos financieros. En ella se incorporó la obligación de rotación del auditor firmante y su equipo, en la auditoría de sociedades cotizadas o de gran dimensión, si bien la firma podía mantener el contrato. Esta previsión se ha mantenido en 2010 con motivo de la reforma de la ley de auditoría de cuentas. En 2014, el Parlamento Europeo ha aprobado el Reglamento 537/2014 aplicable a las entidades de interés especial en la que es más exigente en cuanto a la rotación de los auditores. El periodo máximo será de diez años, pudiendo renovarse por un periodo de otros diez años si la renovación se ha sometido a un concurso público de ofertas o de catorce años si es en régimen de coauditoría (régimen vigente en Francia).

El cambio de auditores externos es más elevado en las compañías que cometen fraudes. Beasley *et al* (2010) observaron una diferencia significativa entre compañías que cometieron fraudes y una muestra de control que no lo habían cometido. La compra de opinión es un fenómeno estudiado en la literatura sobre auditoría. Por ejemplo, Pescanova el año anterior al descubrimiento del fraude había cambiado de auditor.

Otro riesgo que también cuestiona la independencia de los auditores es la relación comercial con el cliente de auditoría. En España, entre otros países, se considera una amenaza a la independencia la circunstancia de que un cliente de auditoría absorba más del 15% de los honorarios debiendo buscar el auditor medidas que palien esta dependencia. En el caso Enron se puso de manifiesto que el excesivo peso de los socios regionales, los de la línea de negocio, sobre la estructura corporativa impidió el funcionamiento de los mecanismos de control de la firma de auditoría, uniendo al fraude de la compañía, el fraude en la firma de auditoría. Un año antes, uno de los socios responsables de la supervisión fue objeto de

fuertes críticas por parte de los directivos de Enron y del equipo de auditoría, que terminaron con el cese en estas responsabilidades (Sauviat, 2006). Según describe Sauviat (2006), los socios cobraban en función de sus facturaciones, lo cual puede suponer una fuerte presión sobre un socio al afectar seriamente a sus rentas y estimular un comportamiento individualista frente al estímulo de mantenimiento de la reputación que es institucional.

Este riesgo se ha intensificado por las voluminosas facturaciones que se realizan a los clientes de auditoría en servicios de consultoría. Estos servicios son contratados por la Alta Dirección y esta situación de por sí introduce un conflicto de interés en quien posteriormente debe emitir un informe sobre los estados financieros que evalúan a esa Alta Dirección ante sus órganos de gobierno. La Directiva Europea 2014/56 requiere que el comité de auditoría autorice la contratación de los servicios de no auditoría con el auditor legal.

Sin embargo, el debate no es tan sencillo tal como incompatibilizar la prestación de otros servicios. En las últimas tres décadas se han producido importantes procesos de concentración en el mercado de la auditoría. Como dice el profesor Zeff (2003) las firmas de auditoría hoy son grandes empresas, que desarrollan negocios lucrativos en consultoría además de la auditoría. Este crecimiento de las organizaciones de control les confiere una mayor percepción del riesgo reputacional, en caso de mala praxis, especialmente desde la desaparición de Andersen en 2002 con motivo del escándalo Enron. Por otra parte, este crecimiento les permite mejores retribuciones a sus profesionales y contar con equipos que puedan mantener un nivel de competencia adecuado a la hora de enjuiciar los poderosos equipos técnicos de las grandes compañías. Adicionalmente, aunque las prescripciones éticas en determinados casos impidan la incorporación a las compañías auditadas en un periodo de tiempo, existe el riesgo de que la renuncia a negocios lucrativos suponga una dificultad añadida a la retención del talento.

La regulación ética desde la IFAC⁴, así como las prescripciones legislativas a ambos lados del Atlántico desde inicios del siglo XXI han incrementado las incompatibilidades en este terreno. La reciente directiva sobre auditoría (Directiva 2014/56 de 16 de abril de 2014, por la que se modifica la Directiva 2006/43 relativa a la auditoría legal de las cuentas anuales y de las cuentas consolidadas), sobre la que ya está trabajando el Gobierno de España para su incorporación en la

⁴ *The International Federation of Accountants* (IFAC) es la organización mundial de la profesión contable dedicada a servir al interés público fortaleciendo la profesión y contribuyendo al desarrollo de la economía internacional. Está compuesta por 179 miembros y asociados en 130 países y jurisdicciones.

legislación nacional, prevé una identificación más nítida de los servicios que se pueden prestar por parte de los auditores.

Los datos revelados en EE.UU. han puesto de manifiesto una mayor incidencia del fraude en la información en entidades auditadas por firmas pequeñas que en las auditadas por la "Big Four" o las 4 grandes firmas nacionales (Beasley *et al*, 2010).

Con todo, solo en el 23% de los casos la SEC encausó a los auditores de las compañías que cometieron fraude y fueron sometidas a un procedimiento sancionador por tal motivo (Beasley *et al*, 2010). La finalidad de la auditoría no es la detección de cualquier fraude sino de establecer un conjunto de procedimientos que confieran una seguridad razonable de que los estados financieros se hayan libres de errores significativos que pudiesen alterar la opinión de un tercero sobre la entidad. En el caso del fraude la actuación del defraudador convierte en más improbable su descubrimiento que en el caso de un error no intencionado, por lo que el nivel de seguridad es menor. No es misión de la auditoría de estados financieros el descubrimiento de cualquier tipo de fraude, si bien el auditor debe extremar su escepticismo profesional ante indicios de fraude.

En caso de detectarse un fraude surge un debate ético relevante. La auditoría de cuentas se fundamenta en el secreto profesional. El secreto profesional es una institución presente en ciertas profesiones, entre ellas la auditoría. La definición del alcance del secreto profesional en el ámbito de la auditoría también ha ido evolucionando hacia posiciones de mayor responsabilidad social de esta profesión. El descubrimiento de un fraude afectará a la opinión del auditor y supondrá la obligación de informar internamente a los niveles organizativos que puedan tomar las acciones oportunas y en determinadas jurisdicciones, obviar el deber de secreto profesional y denunciarlo a las autoridades supervisoras competentes o a las judiciales. En España, existe el deber de información a las autoridades supervisoras cuando la entidad auditada maneje fondos de terceros con carácter fiduciario y siempre que comprometan la legalidad de las mismas, su continuidad o afecte seriamente a la opinión de auditoría (artículo 25 de la Ley de Auditoría de Cuentas). A las instancias judiciales lo prevé el artículo 262 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Un último mecanismo consiste en el establecimiento de "programas de informadores" de fraudes ocurridos dentro de la organización. La figura del informador ("whistleblowing" en inglés) ha sido ampliamente tratada en los ambientes anglosajones. La ley Sarbanes-Oxley ya apunta entre sus recomendaciones el establecimiento de programas para esta figura que les garanticen que no van a sufrir represalias.

CAQ (2010) recomiendan que estos programas dependan del comité de auditoría y que para incentivar su funcionamiento deben investigarse las informaciones de manera rápida, imponiendo las sanciones cuando las evidencias son confirmadas. La relación entre información, investigación y sanción genera un ambiente positivo para que se fortalezca el tono ético de la organización (Mesmer–Magnus y Viswesvaran, 2005). No obstante, este documento alerta sobre la principal debilidad que no es otra que las garantías conferidas al informante sobre la confidencialidad, y evitar las represalias, así como la desconfianza en que la Alta Dirección tome medidas ante los comportamientos poco éticos. La literatura científica no ha podido demostrar qué factores inducen a revelar un comportamiento fraudulento, especialmente los situados al nivel del individuo. Esta información sería de gran interés para el diseño de programas de concienciación en ese grupo de individuos. Sin embargo, al nivel de la organización, se ha conseguido evidencia consistente de que en las entidades en las que existe un fuerte apoyo a esta práctica por parte de la Alta Dirección, como en las que existe una cultura o ambiente de trabajo en equipo, amigable y con un fuerte componente ético, reportaban en mayor medida el fraude (Mesmer–Magnus y Viswesvaran, 2005; Vadera *et al*, 2009).

El difícil papel de los informadores puede verse en los largos años que dedicó Harry Markopolos a denunciar el esquema piramidal de Bernard Madoff, desde 2000 a 2009, o por ejemplo la reacción inicial al informe de Gotham Research en el reciente escándalo de la firma Gowex en la que se acusó a esta casa de análisis de estar movida por intereses especulativos. Y estos dos casos son informadores externos a la entidad y en los que las represalias son menores.

Los mecanismos anteriores serían útiles para disminuir el riesgo de comisiones de fraude de los directivos con sus accionistas, sin embargo no evitan el riesgo de fraude de la información de la entidad con futuros inversores. En estos casos, los guardianes pasan a ser los auditores externos, como actividad de interés público y con responsabilidad ante los terceros que pudieran verse perjudicados por el informe de auditoría y, en el caso de los mercados de valores y financiero, las entidades supervisoras (en España la CNMV y el Banco de España, respectivamente). El supervisor bancario sí asume funciones de inspección de la información, pues un fraude en la misma puede ocultar los riesgos que genera al sistema una entidad concreta; por su parte el supervisor del mercado de valores cimienta la confianza en la información en el mecanismo de la auditoría externa. Precisamente, esta colaboración tan estrecha con los auditores externos les lleva a encargarles informes especiales de consultoría, como el análisis de la salida a Bolsa de un nuevo emisor. Este encargo en el caso de la salida a Bolsa de Bankia y el encargo a Deloitte, también su auditor legal y quien a juicio del supervisor era el más idóneo

para hacerlo por el conocimiento sobre la entidad y el sector, ha sido cuestionada por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas como una quiebra en la independencia del auditor legal (Diario Expansión, 2014).

La responsabilidad de los órganos supervisores también consiste en crear un entorno que potencie el establecimiento de sólidos mecanismos de gobierno corporativo, entre ellos, exigir la divulgación de las prácticas de gobierno corporativo de manera normalizada, así como iniciar procedimientos sancionadores a las entidades emisoras como a sus auditores en caso de la detección de fraudes. La actuación del supervisor es posiblemente más eficaz señalando públicamente a los infractores en un registro de infracciones que imponiendo sanciones pecuniarias (Cañibano y Pedrosa, 2008).

Finalmente, en la comisión de fraudes que impliquen apropiación de bienes, el defraudador deberá lavar el producto de su ilícito y para ello, las mejores prácticas internacionales recomiendan a los Estados que impongan a su sector financiero la obligación de comunicar las transacciones sospechosas de ser lavado de activos o perseguir la financiación del terrorismo. Las recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), suscritas en lo que afecta al sector financiero por el Comité de Basilea, han generado todo un cuerpo internacional que coordina las actuaciones a nivel global. Ante transacciones sospechosas, las entidades financieras y otros sujetos obligados deben informar a la autoridad competente, en España el Servicio Ejecutivo de Prevención del Blanqueo de Capitales (SEP-BLAC). En 2010 se aprobó la Ley de prevención del blanqueo de capitales y de financiación del terrorismo, siendo en mayo de 2014 cuando se ha aprobado el Reglamento que la desarrolla.

Por otra parte, quizás uno de los mayores retos lo constituye la existencia de paraísos fiscales, en los que no se declara el origen de los fondos depositados y representan la vía más frecuente para poner a buen recaudo los mismos. La actuación de los informadores ha permitido destapar fondos depositados por evasores fiscales y ha provocado demandas contra las entidades financieras depositarias de los fondos por revelación del secreto bancario.

Como reflexión final sobre los incentivos, recogemos las ideas de Boatright (2006), a propósito de Enron. El autor realiza un certero análisis sobre la naturaleza de los mecanismos con los que se regula la relación de agencia. El sistema de controles está fundamentado en instituciones (agentes) que contraen obligaciones fiduciarias con terceros y actúan velando por el interés de terceros (principal), como por ejemplo los directivos de una compañía actúan en interés de los propietarios, los

auditores con el público en general o la banca de inversión con los pequeños inversores a los que confieren servicios de asesoramiento para poder integrar la información existente en el mercado sobre las oportunidades de inversión. Este modelo de control de las relaciones se fundamenta en un fuerte deber moral del agente con su principal. Sin embargo, se han introducido paulatinamente mecanismos de mercado que tratan de buscar los óptimos en las relaciones como la retribución basada en el desempeño de los directivos; el aumento de los servicios profesionales que prestan las firmas de auditoría a sus clientes, incorporando negocios más lucrativos como la consultoría, que les permitía también atraer mejores profesionales; o la consolidación de la actividad de asesoramiento a inversores con los servicios a grandes corporaciones que ha experimentado la banca de inversión. Estos mecanismos fallan cuando a los directivos se preocupan por incrementar el precio de las acciones en el corto plazo, a los auditores les pesa más satisfacer a los directivos de las empresas a auditar (porque después les contrataban los servicios de consultoría) que al público al cual sirven, y a la banca de inversión está más preocupada en las operaciones empresariales que en el servicio de asesoramiento a la clientela a la cual inundaban con recomendaciones viciadas por sus propios intereses. El conflicto de interés ha emergido como un inhibidor de los mecanismos fiduciarios establecidos en el sistema financiero. La regeneración ética comienza por limitar los conflictos de interés y por exigir una mayor salvaguarda de las obligaciones fiduciarias

4. Actuaciones contra la racionalización de la conducta fraudulenta

El defraudador necesita justificar su actuación en la necesidad, personal o de la entidad, o en el carácter esporádico de su actuación. La racionalización del comportamiento del defraudador es un mecanismo justificativo que se desenvuelve en personas con una débil capacidad de discernimiento o con un nivel de integridad precario. El clima de integridad es un elemento de la cultura que ha de ser promovido desde la Alta Dirección, no sólo con mensajes, sino también con acciones (CAQ, 2010). Si los máximos responsables se someten a estrictas normas éticas, la racionalización del fraude disminuye.

La integridad supone ponderar en mayor medida los medios que los fines; en un entorno íntegro no todo vale para conseguir el resultado. Las organizaciones muy orientadas al resultado presentan un riesgo más elevado de justificar las conductas fraudulentas o delictivas en general. En un estudio reciente de la firma de auditoría

y consultoría EY (2014)⁵, han observado que el 42% de los directivos entrevistados, alrededor del mundo, y dentro de éste el 46% del subgrupo de directores financieros justificarían la comisión de actividades ilícitas o inmorales para hacer negocios, como ofrecer entretenimiento, hacer regalos, pagar comisiones o falsear los estados financieros. Los datos son preocupantes. En concreto, el falseamiento de cifras sería aceptable para un 6% de los ejecutivos entrevistados.

En ocasiones, los protagonistas de los escándalos más sonados en EE.UU. estaban embarcados en múltiples actividades filantrópicas lo que ha servido para construir un discurso aparente de integridad (Jennings y Hapel, 2006), al tiempo que sometían la cultura corporativa a una fuerte tensión cortoplacista. Las actividades filantrópicas son loables pero forman parte de una integridad exhibida en lugar de la integridad exigible en sus modos de proceder y que pasan ineludiblemente por una política de transparencia efectiva.

Una segunda cuestión es la fuerza que ejerce la obediencia debida como mecanismo que inhibe la denuncia de las conductas fraudulentas en las más altas instancias. Como señalan Gonzalo y Garvey (2007) en muchas ocasiones el administrador que tiene responsabilidad sobre las cuentas, pero que aduce desconocer la técnica, presiona al responsable de preparar los estados financieros, que tienen conocimiento pero no responsabilidad, para que las “cocine” a su gusto. Argumentos como “los números tienen que salir como sea” o “lo que no está prohibido está permitido” son líneas discursivas que conducen inevitablemente al fraude en la presentación de una imagen fidedigna de la entidad. En caso de litigio, el administrador alegará que él firmaba lo que le presentaban y que desconocía el fraude que se estaba cometiendo, cuando claramente era su inductor. Como dicen los autores citados, un círculo vicioso difícilmente subsanable. En EE.UU., desde la ley Sarbanes–Oxley, se exige responsabilidad al máximo responsable de la preparación de la información. Con independencia del marco legal, que no deja de ser la institucionalización, el acuerdo social, de que determinadas prácticas son inaceptables o determinadas personas son responsables, existen otros instrumentos para la formación de entornos íntegros que deben ser revisados, encontrándose entre ellos la educación.

Citando a la *Association of Advanced Collegiate Schools of Business (AACBS)*, Gonzalo y Garvey (2007) apelan al “coraje moral” como uno de los valores a desarrollar en la formación de directivos y de preparadores de la información financiera. El aprendizaje de la ética debe entrenar al alumno a decir “no” en

⁵ EY es la nueva denominación de una de las firmas “Big Four”, Ernst & Young.

el momento oportuno. Esta tarea no es sencilla como indica Kennedy (2006). El aprendizaje en un aula no es entrenamiento; el coraje no lo genera la situación, el coraje está en la persona y se va formando progresivamente a partir de experiencias que van requiriendo incrementalmente este coraje. Paralelamente al coraje otro valor que ayuda a mantener un tono íntegro es la disciplina, mientras que el coraje pone de manifiesto la capacidad para resistir las presiones externas a un comportamiento no ético, la disciplina ayuda a vencer las presiones internas, como los deseos y las tentaciones. El coraje libera del miedo, mientras que la disciplina lo hace de las pasiones internas. Las pasiones son positivas, son "pasiones correctas", si están destinadas a la consecución de los fines de la entidad; el riesgo del que alerta Kennedy (2006), y que lo sitúa en la base de algunos escándalos recientes, es no saber distinguir las pasiones personales de las "pasiones correctas" de la entidad. Qué duda cabe que el riesgo de fraude disminuye si desde el consejo de administración se promueven ambientes organizativos que faciliten estas virtudes personales en sus empleados.

Además del coraje moral y la disciplina, el espíritu crítico o escepticismo es un atributo deseable en los empleados, pero absolutamente necesario en las personas que asuman responsabilidades de control o supervisión (CAQ, 2010). Los indicios deben ser analizados hasta comprender las causas que los generan. El escepticismo debe reconocer la incertidumbre existente cuando se toman decisiones y que en un futuro puede poner de manifiesto que la opción elegida no resultó la mejor dado que los elementos inciertos se comportaron de manera diferente. El escepticismo es una cualidad necesaria para ejercer con responsabilidad las decisiones de supervisión o aprobación de medidas propuestas por otros. Por este motivo, el CAQ (2010) propone que esta política esté presente en los órganos de gobierno. Es más, los órganos de gobierno no son equipos (Krasna, 2006), debe existir una química especial entre los miembros del consejo, un tono de respeto y confianza en la búsqueda del bien de la entidad, especialmente porque manejan información imperfecta, pero deben mantener a salvo su independencia; el reto consiste en manejar la línea que diferencia la deslealtad y el disenso.

5. Conclusiones

La información es fundamental en el sistema financiero y para los mercados de capitales. Sobre la base de la información se toman las decisiones de asignación de recursos y se evalúa el desempeño de los directivos. La confianza en la información es una pieza clave de la arquitectura del sistema financiero. Esta confianza

cada cierto tiempo se ve sacudida por incidentes que alertan ante posible fallos generalizados del modelo; siendo un juicio equilibrado el que debe ponderar si estamos en presencia de hechos aislados que deben servir de enseñanza o fallos estructurales del modelo que pueden dar al traste con la relación de confianza.

La información es preparada por un agente diferente al que toma las decisiones con base en la misma. Unas veces serán los propietarios al evaluar el desempeño, otras los inversores o acreedores, al decidir si asignan financiación a la entidad. Como existe un obvio conflicto de intereses en quien prepara la información, se establecen mecanismos de control de la calidad de esa información. En ocasiones, esos mecanismos funcionan en el día a día, como los mecanismos de gobierno corporativo, en otras, de manera periódica como la auditoría externa.

Los mecanismos de gobierno corporativo tratan de establecer una cultura organizativa que impida la comisión de fraudes en la información. Estos programas se sustentan en la metodología del triángulo del fraude desarrollado por Cressey. Esta metodología indica que el fraude para ser cometido requiere el concurso de un incentivo o presión, una oportunidad de cometerlo y esconderlo y una racionalización que justifique personalmente al defraudador. Las medidas para evitar el fraude se centran en esas tres dimensiones que hemos ido desarrollando a lo largo de este trabajo. La reducción del riesgo del fraude supone aislar los episodios de fraude como enseñanzas que ayudan a minimizar los incidentes futuros, pero aplicando una dosis de escepticismo sobre las verdaderas causas de esos fraudes.

Las dimensiones a trabajar requieren reformas institucionales, en nuestra opinión las menos, y mejoras en los mecanismos que garanticen la vigencia efectiva de las instituciones. Así, los modelos de gobierno corporativo se han desarrollado ampliamente en los últimos años, evolucionando desde propuestas voluntarias a medidas obligatorias, recogidas en las legislaciones como la española. Sin embargo, el fraude está estrechamente relacionado con el nivel de integridad de las personas que trabajan en las organizaciones y su vigencia efectiva requiere mejoras en los programas de entrenamiento de los directivos, así como mejoras en las culturas organizativas.

En definitiva, es un tema que preocupa, tanto al nivel de entidades privadas, como en el sector público. El fraude es un tema de investigación multidisciplinar, dándose cita disciplinas como el derecho, la psicología, la criminología y la contabilidad. En este último campo, una buena muestra del interés es que la prestigiosa *American Accounting Association*, recientemente le ha dedicado un espacio en su reunión anual, apuntando interesantes áreas de trabajo (Brody *et al*, 2012).

6. Bibliografía

ALBRETCH, S., HOWE, K. y RONNEY, M. (1984): *Deterring Fraud: the internal auditor's perspective*. Ed. Institute of Internal Auditors research Foundation, 1–42.

BEASLEY, M. S., CARCELLO, J. V., HERMANSON, D. R. y NEAL, T. L. (2010): *Fraudulent Financial Reporting: 1998–2007*. Ed. COSO. Disponible en: http://www.coso.org/documents/cosofraudstudy2010_001.pdf

BOATRIGT, J. R. (2006): "Ethics for a Post-Enron America", en *Enron and World Finance. A Case Study in Ethics*, ed. Dembinski, P. H. et al. Palgrave MacMillan, Newton York.

BRODY, R. G., MELENDY, S. R. y PERRI, F. S. (2012): "Commentary from the American Accounting Association's 2011 Annual Meeting Panel on Emerging Issues in Fraud Research", *Accounting Horizons*, 26(3), 513–531.

CAÑIBANO, L. y PEDROSA, F. (2009): "La actuación de los supervisores ante el incumplimiento: Registros de la CMVM y CNMV". *XV Congreso de AECA*. Disponible en http://www.aeca1.org/pub/on_line/comunicaciones_xvcongresoaecca/cd/75a.pdf.

CENTER FOR AUDIT QUALITY (CAQ), (2010): *Deterring and Detecting Financial Reporting Fraud. A Platform for Action*. Disponible en: http://www.google.es/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&frm=1&source=web&cd=1&ved=0C CgQFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.thecaq.org%2Fdocs%2Freports-and-publications%2Fdeterring-and-detecting-financial-reporting-fraud-a-platform-for-action.pdf%3Fsfvrsn%3D0&ei=1Yv3U-H4TlaN37gfgG&usg=AFQjCNE6PW2NyaypzAVDyUk_MB5bET6iPg&sig2=LOMSdQqHo9vPftBB6F7uWg&bvm=bv.73612305.d.d2s.

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (2013): *Circular 5/2013, de 12 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, que establece los modelos de informe anual de gobierno corporativo de las sociedades anónimas cotizadas, de las cajas de ahorros y de otras entidades que emitan valores admitidos a negociación en mercados oficiales de valores*. BOE 150 de 24/06/2013.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS X LEGISLATURA (2014): *Proyecto de Ley por el que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo*. Boletín Oficial de las Cortes Generales 97–1.

DIARIO EXPANSIÓN (2014): *Bankia: CNMV y Banco de España discrepan con el ICAC por Deloitte*. 17/07/2014. Disponible en: <http://www.expansion.com/2014/07/17/empresas/banca/1405623317.html>

DOBSON, J. (2006): "Enron The Collapse of Corporate Culture" en *Enron and World Finance. A Case Study in Ethics*, ed. Dembinski, P. H. et al. Palgrave MacMillan, Newton York.

EY (2014): *Overcoming compliance fatigue. Reinforcing the commitment to ethical growth*. Disponible en: [http://www.ey.com/Publication/vwLUAssets/Overcoming_compliance_fatigue/\\$FILE/13th%20GLOBAL%20FRAUD%20SURVEY%20FINAL%20low%20res.pdf](http://www.ey.com/Publication/vwLUAssets/Overcoming_compliance_fatigue/$FILE/13th%20GLOBAL%20FRAUD%20SURVEY%20FINAL%20low%20res.pdf)

ERICKSON, M., HANLON, M. y MAYDEW, E. (2004): "Is there a Link Between Executive Compensation and Accounting Fraud" *Working paper*. Disponible en: <http://leeds-faculty.colorado.edu/bhagat/execcompacctfraud.pdf>.

GONZALO, J. A. y GARVEY, A. (2007): "Ética y enseñanza de la contabilidad: una propuesta de discusión". *Contaduría Universidad de Antioquia*, 50, 11–42.

GRUPO DE ACCIÓN FINANCIERA INTERNACIONAL (GAFI) (2012): *Estándares Internacionales sobre la Lucha contra el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo y la Proliferación. Las Recomendaciones del GAFI*. Disponible en: http://www.google.es/url?sa=i&rct=j&q=&esrc=s&frm=1&source=web&cd=2&ved=OCCsQFjAB&url=http%3A%2F%2Fwww.gafisud.info%2Fdocumentos%2Fesp%2FLas+Nuevas+40+Recomendaciones.pdf&ei=kZX5U7n-LPDZ0QW6plDgBg&usg=AFQjCNFixJzSwkRwjjwHx5YmObCjidxFafw&sig2=qL6Fl-yrs1_bEVyqB3uAQ&bvm=bv.73612305,d.d2k

INTERNATIONAL FEDERATION OF ACCOUNTANTS (2009): *International Standard on Auditing 240: The auditor's responsibilities relating to fraud in an audit of financial statements*. Disponible en <http://www.ifac.org/sites/default/files/downloads/a012-2010-iaasb-handbook-isa-240.pdf>.

JENNINGS, M. M. y HAPPEL, S. (2006): "The Post-Enron Era for Stakeholder Theory: A New Look at Corporate Governance and the Coase Theorem" en *Enron and World Finance. A Case Study in Ethics*, ed. Dembinski, P. H. et al. Palgrave MacMillan, Newton York.

KASSEM, R. y HIGSON, A. (2012): "The New Fraud Triangle Model", *Journal of Emerging Trends in Economics and Management Series*, 3(3), 191–195.

- KENNEDY, R.G. (2006): "Ethics, Courage and Discipline: The Lessons of Enron", en *Enron and World Finance. A Case Study in Ethics*, ed. Dembinski, P. H. et al. Palgrave MacMillan, Newton York.
- KRASNA, B. (2006): "Enron Revisited: What Is a Board Member to Do?", en *Enron and World Finance. A Case Study in Ethics*, ed Dembinski, P. H. et al. Palgrave MacMillan, Newton York.
- MESMER-MAGNUS, J. y VISWESVARAN, C. (2005): "Whistleblowing in Organizations: An Examination of Correlates of Whistleblowing Intentions, Actions, and Retaliation". *Journal of Business Ethics* 62, 277-297.
- SAUVIAT, C. (2006): "The Demise of Andersen" en *Enron and World Finance. A Case Study in Ethics*, ed Dembinski, P. H. et al. Palgrave MacMillan, Newton York.
- VADERA, A. K., AGUILERA, R. V. y CAZA, B. B. (2009): "Making Sense of Whistle-Blowing's Antecedents: Learning from Research on Identity and Ethics Programs". *Business Ethics Quarterly* 19(4), 553-586.
- WOLFE, D.T. y HERMANSON, D. R. (2004): "The fraud diamond: considering the four elements of fraud", *The CPA Journal*, December, 1-5.
- ZEFF, S. A. (2003): "How the U.S. accounting profession got where it is today: part II". *Accounting Horizons*, 7(4), 267-286.
- (1995): *Ley 2/1995, de 23 de marzo, de Sociedades de Responsabilidad Limitada*. BOE 71 de 24/03/1995.
- (2002): *Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero*. BOE 281, 23/11/2002.
- (2010): *Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo*. BOE 103 de 29/04/2010.
- (2011): *Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible*. BOE 55 de 5/03/2011.
- (2014): *Directiva 2014/56/UE, de 16 de abril de 2014, por la que se modifica la Directiva 2006/43/CE relativa a la auditoría legal de las cuentas anuales y de las cuentas consolidadas*. DOCE 27/05/2014.

- (2014): *Reglamento 537/2014, de 16 de abril, sobre los requisitos específicos para la auditoría legal de las entidades de interés público y por el que se deroga la Decisión 2005/909/CE de la Comisión*. DOCE 27/05/2014.
- (2014): *Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo*. BOE 110 de 6/05/2014.
- (2014): *Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo*. BOE 293 de 4 de diciembre de 2014. Disponible en: <http://www.boe.es/boe/dias/2014/12/04/pdfs/BOE-A-2014-12589.pdf> (Consultado 22 de febrero de 2015).

ESTUDIOS

Prácticas agroecológicas en el contexto del diálogo de saberes, las universidades, el desarrollo y el buen vivir

Carmen Cecilia Rivera¹ y Paula Restrepo²

Resumen: En este texto, partimos de las propuestas de la agroecología y su relación conflictiva con el desarrollo sostenible. En su versión clásica, la agroecología forma sus cimientos desde una vertiente crítica que se articula dentro de la universidad hegemónica. De aquí se deriva por un lado una variación débil que se desarrolla con el enquistamiento de ésta en sus formas más instrumentales, ligadas con la universidad corporativa. Por otro lado, se consolida una vertiente radical que, aunque tiene una fuerte herencia en la propuesta clásica, se desmarca de ésta, estableciendo una forma de conocimiento de abajo hacia arriba y, en este proceso, funda su propia universidad, la universidad intercultural.

Palabras clave: *agroecología, interculturalidad, buen vivir, universidad, decolonialidad.*

Fecha de recepción: 31 de enero de 2014.

Fecha de admisión definitiva: 20 de febrero de 2015.

¹ Docente-investigadora Universidad Autónoma de Occidente, Colombia

² Docente-investigadora Universidad de Antioquia, Colombia

In the context of agro-ecological knowledge dialogue practices, universities, development and good living

Abstract: In this paper, we start with the proposals of agroecology and its troubled relationship with sustainable development. In its classic form, agroecology form its foundations from a critical aspect that is articulated within the hegemonic university. From here derives the one hand a weak variation that develops with the entrenchment of it in its most instrumental forms, linked to corporate university. On the other hand, a radical aspect which, although it has a strong heritage in classical proposal consolidates, it is distinguished from it by establishing a form of "bottom-up" knowledge and in the process, creates his own university, intercultural university.

Keywords: *agroecology, multiculturalism, good living, university, decoloniality.*

Dans le cadre de pratiques de dialogue de la connaissance agro-écologique, les universités, le développement et de bien vivre

Resumé: Dans cet article, nous commençons avec les propositions de l'agroécologie et de sa relation difficile avec le développement durable. Dans sa forme classique, l'agroécologie constitue ses fondations d'un aspect essentiel qui se articule au sein de l'université hégémonique. D'ici est dérivé, d'une part, une faible variation qui se développe avec l'enracinement de celui-ci dans ses formes plus instrumentales, liées à l'université d'entreprise. D'autre part, un aspect radical qui, même si elle a un fort héritage classique dans la proposition consolide, il se distingue de celle-ci en établissant une forme de connaissance de bas en haut et dans le processus, crée sa propre université, l'université interculturelle.

Mots-clés: *agroécologie, multiculturalisme, bonne vivre, universitaires, decoloniality.*

1. Introducción

La agroecología es un enfoque interdisciplinar que surge de la confrontación hecha a las prácticas de la agricultura industrial, responsable de múltiples conflictos ambientales, sociales y económicos. Éstos se originan por una parte en la noción de desarrollo asociada con el crecimiento económico y, por otra, en la hegemonía del conocimiento científico, que ha promovido prácticas en sintonía con tales ideas. La Revolución Verde es un claro ejemplo de ello.

La agroecología apela a la construcción del conocimiento como estrategia de transformación social. Para hacerlo, adhiere a los postulados de la educación popular, entre los que se destacan el proceso de educación mutua, la reflexión de las acciones, el reconocimiento de lo propio y el rechazo a la manipulación (Altieri

& Yurjevich, 1991).³ La interacción que ésta genera debe, por tanto, comprender y respetar las culturas locales, superar la transmisión de información y crear ambientes propicios para el diálogo, la reflexión, la toma de decisiones, en suma, para la dimensión participativa de la comunicación.

La agroecología clásica se inicia así como un enfoque sensible a las complejidades de las agriculturas locales. En su génesis recupera la importancia del conocimiento local y la dimensión cultural de las comunidades desde los estudios campesinos⁴. Sus objetivos de rentabilidad agrícola se definen más allá de los intereses económicos, y su práctica integra criterios alternativos de sustentabilidad⁵, seguridad alimentaria, estabilidad biológica, conservación ambiental y equidad (Altieri & Yurjevich 1991), descentrando el valor del dinero y el consumo. El cambio de paradigma que propuso en principio se acogió al concepto de desarrollo sustentable⁶, el cual se ha ido reconstruyendo a partir de las críticas de que ha sido objeto.

Sin embargo, la práctica descrita de este modo mantiene en latencia el espectro de lo que Sevilla Guzmán (2002) llama la agroecología débil, que hace referencia principalmente a la instrumentalización de los conocimientos agroecológicos que han sido el resultado de años de intercambio entre comunidades e investigadores trabajando juntos, conversando y reflexionando sobre los sistemas de producción agropecuaria y su articulación con la justicia social, la equidad económica y el cuidado ambiental. Tal descontextualización del proceso lleva a perder de vista el propósito de la transformación social y lo hace blanco fácil de las prácticas

³ En adelante y con el propósito de establecer las variaciones entre la agroecología débil y la radical, nos referiremos a esta agroecología así definida como agroecología clásica.

⁴ Sevilla (2006) señala a los estudios campesinos como precursores de la agroecología por su énfasis en la inclusión del campesinado, más que como categoría histórica o sujeto social, como conocedores de los entornos locales y de las formas de manejo de los recursos naturales.

⁵ “Se entiende por sustentable el esfuerzo que se lleva a cabo para obtener un desarrollo que incorpore en el proceso económico las condiciones ecológicas. Por ejemplo, la capacidad de regeneración de los ecosistemas. En cambio por sostenible se entiende el esfuerzo que se realiza por mantener un sistema – principalmente económico– sin comprometer a las futuras generaciones” (Eschenhagen, 2007:92). En el texto utilizaremos sostenible o sustentable, según el contexto de enunciación en el que se enmarquen.

⁶ El desarrollo sustentable de la agroecología tiene sus antecedentes en el concepto de ecodesarrollo que enfatiza el equilibrio entre las dimensiones social, ambiental y económica. De esta manera se aleja de la idea de crecimiento económico, uno de los aspectos más cuestionados de la noción de sostenibilidad. No obstante, tales sutilezas no saldan las ambigüedades del término y como sea, queda atrapada en la noción de desarrollo la cual ha sido sometida a crítica permanente. La reflexión que este debate ha suscitado ha planteado derivas conceptuales y éticas como se argumenta en el texto.

neoliberales de consumo, aglutinadas bajo eufemismos como los mercados verdes. En oposición a este modelo hace presencia entre algunas comunidades con trayectorias organizativas maduras lo que aquí nombramos como agroecología radical, una de cuyas realizaciones tiene como fundamento el “buen vivir”, una perspectiva filosófica que articula todos los ámbitos de la vida y que como respuesta se enmarca en el diálogo crítico que las comunidades indígenas latinoamericanas han instaurado con el desarrollo y los adjetivos de los que suele acompañarse. La agroecología radical hace un cuestionamiento de la raíz del problema que la débil deja intacta, es en este sentido como se entiende la radicalidad. Si bien otras comunidades campesinas han venido trabajando en perspectivas muy fuertes de la agroecología, lo que diferencia algunas propuestas indígenas y nos hace verlas como parte de una agroecología radical es su articulación con el movimiento indígena, uno de los movimientos sociales con mayor fortaleza política y conciencia de profundidad histórica en América Latina. En este contexto de lucha política el movimiento indígena ha postulado el buen vivir como una alternativa política, económica y vital, opuesta al desarrollo, al capitalismo y a la hegemonía epistémica y epistemológica de la ciencia y de las universidades hegemónicas.

Podemos observar entonces cómo este sistema de producción empieza a mostrar variaciones en su implementación que se identifican con los términos de agroecología débil y agroecología radical. La primera, se inserta en el ámbito del desarrollo sostenible, deshumaniza la práctica, la instrumentaliza y la fragmenta, de tal manera que el equilibrio entre las dimensiones sociales, ambientales y económicas, propios de la agroecología clásica, se convierte en una cortina de humo para acceder a los mercados verdes globales. La segunda, parte de las propuestas de la agroecología clásica pero se desmarca de ésta a través de una propuesta filosófica, epistémica y epistemológica diferente de la que más adelante daremos cuenta.

2. El desarrollo sustentable de la agroecología clásica

Con el Informe Brundtland queda oficialmente aprobado para el mundo el concepto de desarrollo sostenible⁷. Desde el punto de vista de su conceptualización lo que más se cuestiona en esta noción es su ambigüedad, pues tanto una palabra como la otra son susceptibles de múltiples interpretaciones según sean los intereses de

⁷ Según este informe “el desarrollo sostenible es el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades” (WCED 1987:43)

turno, o según sean los valores, la cultura y cosmovisiones en acción (Sachs, 1998; Macías Cuéllar *et al.*, 2006). Pero no es solo su polisemia, es también su contradicción lo que lo oscurece, en tanto la salud de los ecosistemas depende del impacto del crecimiento económico asociado al desarrollo. A partir de esta discusión se han acuñado términos como desarrollo sustentable y desarrollo perdurable, entre otros, que buscan reconciliarse con esta encrucijada.

Vandana Shiva (1996b) afirma que la palabra sostenibilidad en un principio se refería a la sostenibilidad de la naturaleza y la conservación de su capacidad de regeneración. Pero cuando la palabra es aplicada al desarrollo, tal como lo vemos en el informe Brundtland, se pierde su énfasis en la importancia de la naturaleza, y el desarrollo se convierte en el protagonista que es necesario conservar. Esta posición nos pone justamente frente al interrogante sobre la capacidad que tiene la naturaleza para conservar a largo plazo un modo de vida como el que el desarrollo sostenible se niega a cuestionar. Con el fin de no interrumpir el proceso de desarrollo se evade a toda costa la tarea más urgente, que es la de imponer límites a la capacidad de consumo promovida por nuestro sistema hegemónico cultural y económico.

Aunque el desarrollo sostenible se postuló como una corrección de los vicios del desarrollo, su despliegue ha mostrado que continúa desacralizando la naturaleza, rompiendo los vínculos de reciprocidad y comunidad con ella y con otros seres humanos, que son remplazados por transacciones lucrativas. Ante un escenario tan desalentador, Fornet-Betancourt (2009) considera que una verdadera ruptura con el desarrollo debe implicar la oposición a sus orígenes y no reducirse a la administración de estrategias correctoras. Y lo que hay en el origen, continúa, es una civilización que no conoce los límites de su comunidad con la naturaleza, una civilización alejada de su horizonte comunitario con los seres humanos. Por esta razón, sostiene Fornet-Betancourt, el desarrollo sostenible es tan insostenible como la civilización que pretende sostener.

Tal como ha sido introducido en América Latina, el desarrollo sostenible es asociado con términos como equidad, democracia, participación, protección de la biodiversidad y la naturaleza y el respeto por la diversidad etno-cultural (Walsh, 2010:16). Pero según denuncian Castro (2005), Walsh (2010) y Wallerstein (2010), estos elementos están sirviendo de herramientas para facilitar un mejor control de los productos y los mercados. El interés que tiene el desarrollo sostenible en los conocimientos no occidentales sobre la biodiversidad, el medio ambiente, su protección y su preservación solo es, para Castro (2005), una muestra de su colonialismo epistémico. Esa repentina consideración con el conocimiento milenario

de indígenas y campesinos sobre la naturaleza, y la necesidad de postularlos como guardianes de la biodiversidad está enraizada en la búsqueda de crecimiento del sistema económico capitalista. *Lo que se busca es tan sólo documentar la doxa y preservarla [...] para que pueda ser patentada* (Castro, 2005:89). Para Walsh (2010:17) en cambio, el reconocimiento de otros saberes tiene que ver con lo que ella llama “interculturalidad institucional”, un tipo de reconocimiento altamente conveniente en una región con una gran conflictividad y resistencia social⁸.

La complejidad semántica del desarrollo sostenible y su multidimensionalidad han llevado el debate a un punto muerto, redundante por decir lo menos y enfrentado al reto de la transdisciplinariedad, cuya comprensión y puesta en escena es todavía muy incipiente (García, 2005). En tiempos recientes se han propuesto nuevas nociones para paliar la crisis del término. La gobernanza es una de ellas y se refiere a todas las acciones sociales, privadas, gubernamentales y no gubernamentales, encaminadas a mantener el equilibrio estructural con el fin de evitar el caos que los cambios promueven. Implica un control deliberado de las sociedades humanas ante la imposibilidad de predecir su futuro y, al hacerlo, es imperativo integrar objetivos multidireccionales, y a veces contradictorios, que operan a diferentes escalas espaciales y políticas. Este deseado equilibrio adolece de falta de solución técnica; son entonces las opciones éticas, estéticas y políticas las que lo modelan, haciéndolo provisional y dependiente de las relaciones de poder de los agentes en juego.

Otra noción es la de la complejidad que, más que control, reclama flexibilidad e invita a asumir el mundo como una red de interacciones complejas en la que los sistemas naturales son el resultado de procesos de intercambio, como también resultan de intercambios las propiedades del mundo y sus objetos. Por lo tanto, cualquier intervención incluye también las dimensiones éticas, estéticas y políticas mencionadas (García, 2005). Si bien estos cambios van perfilando “otro” desarrollo como alternativa⁹ al oficializado por la Comisión Brundtland, algunos autores buscan dejar de pensar desde los planteamientos filosóficos que nos ofrece el desarrollo y hablan, en ese sentido, del postdesarrollo¹⁰, una noción con la que

⁸ A propósito de esta discusión ver Nazarea (2009). Esta autora argumenta que posiciones como la de Castro y Walsh, son una de las muchas tendencias de la crítica en torno a la recuperación de los conocimientos vernáculos.

⁹ A estas tendencias se les ha criticado que pese a asumir una posición crítica quedan presas de las implicaciones del término “desarrollo” (Masullo, 2010).

¹⁰ Las críticas al postdesarrollo se centran en el escaso tratamiento que le dan a temas como la po-

se pretende emancipar a las gentes del círculo vicioso del desarrollo mediante el cuestionamiento radical a éste. La idea es crear posibilidades de pensar colectivamente los modos de vida que son plurales cultural y éticamente. Se espera que la revalorización de lo nativo con la ayuda de los movimientos sociales recupere tradiciones y saberes que representen opciones sustentables para el futuro (Escobar, 2005). Las iniciativas que se enmarcan en el postdesarrollo tienen en común la importancia que conceden a lo local–regional como resistencia y alternativa al desarrollo globalizante. La búsqueda de la autonomía con respecto al mercado y al estado es otra característica compartida, así como la defensa de la diversidad cultural entendida

como origen de un conocimiento contrastado y adecuado al caso, como causa de rechazo a cualquier modelo que se pretenda universalmente aplicable y como fuente de una pluralidad de espacios para una multitud de ensayos (García 2005:21).

La sustentabilidad de la agroecología clásica hace eco de estas derivas del término. Altieri (2009) reconoce la importancia de la relación entre la producción estable de alimentos, la calidad ambiental y la justicia social, en el marco de una agricultura que promueva la seguridad y la autosuficiencia alimentaria, así como los procesos de autogestión, mediante la participación de la comunidad en las decisiones concernientes a su desarrollo agrícola. En este escenario se privilegian no sólo las prácticas tradicionales de manejo agroecológico, sino también la preservación de la cultura local y la pequeña propiedad. Toledo (2000) menciona economistas como Max Neef que propone una matriz¹¹ que combina las necesidades humanas básicas con las categorías existenciales del ser humano cuyo resultado es el desplazamiento del consumo económico por la satisfacción de necesidades materiales y espirituales. Estos aportes han empezado a hacer parte del bagaje agroecológico en el sentido de sensibilizar a los agricultores para la toma de decisiones colectivas (E. Murgueitio, 2010, com. pers.; V. Revelo, 2010, com. pers.).

breza o el capital. También se habla de su esencialismo y de desconocer los cuestionamientos locales al desarrollo. Por último se les responsabiliza por idealizar las tradiciones locales y los movimientos sociales dejando de lado su pertenencia a relaciones de poder que las relativiza (Escobar, 2005).

¹¹ Las necesidades que Max Neef identifica son la subsistencia, protección, ocio, afectividad, creatividad, identidad, participación, libertad y comprensión y conocimiento. Éstas operan bajo las categorías existenciales de ser, tener, hacer e interactuar (Max Neef, 1993).

3. El buen vivir de la agroecología radical

En el otro extremo del desarrollo sostenible, y ligado a la idea del postdesarrollo, está el buen vivir. La crítica al desarrollo planteada desde esta concepción filosófica parte de que la cosmovisión indígena es ajena a la linealidad del tiempo, tal como la que está presente en el origen del desarrollo (Acosta, 2008). Pero además del tiempo, otras ideas filosóficas fundamentales del desarrollo: la concepción de la naturaleza como objeto y como recurso, el individuo como la unidad fundamental de la sociedad y la búsqueda de la unidad sin diversidad, son radicalmente opuestas al buen vivir (Restrepo, 2011).

Aunque el desarrollo en su acepción económica solo surge a partir del siglo XX, como noción ontológica, según Dussel, se remonta al siglo XVI (Dussel, 2001, p. 60), época durante la cual se crearon las condiciones económicas, políticas y epistémicas que lo favorecieron. Tales condiciones fueron mantenidas a través de los años por los coletazos de la Revolución Francesa, las campañas de independencia, el proyecto económico de desarrollo al que el discurso del presidente Truman le sirvió de telón de fondo y las propuestas de alternativas de desarrollo, como el desarrollo sustentable y otras. En todas sus acepciones el desarrollo debe ser visto como un mito (Escobar, 2009; Esteva, 1996, 2005; Fornet-Betancourt, 2009; Sachs, 1996; Shiva, 1996b) y no como una descripción de la realidad (Sachs, 1996). Es decir, es una vivencia de orden cultural sobre la que se han ido erigiendo las relaciones norte sur desde hace más de 500 años, que pertenece a la modernidad europea y que busca la subordinación de las otras culturas. El buen vivir, tal como es concebido por el movimiento indígena latinoamericano, debe ser enmarcado dentro de esta idea ontológica del desarrollo, puesto que surge desde la conciencia histórica de opresión y resistencia sobre la que ha crecido este movimiento.

Según apunta Walsh (2010), el buen vivir nos conduce hacia un camino de entendimiento y vivencia del mundo basado en la búsqueda de una vida en comunidad entre todos los saberes, las lógicas, las racionalidades y la naturaleza. Los términos de las relaciones, afirma por su parte Escobar (2009), sufren una transformación radical al establecerse entre sujetos, no entre sujetos y objetos, y vivir y convivir se convierten en sinónimos. La lógica del buen vivir entiende como *condiciones de posibilidad para la realidad plena* (Fornet-Betancourt, 2009) la comunidad y el mutuo necesitarse, mientras que la lógica capitalista los ve como obstáculos que deben ser corregidos. Entender el proceso de vivir como convivencia da lugar a la construcción de *un mundo en el que quepan muchos mundos* y, como afirma Escobar (2009), en el que los procesos democráticos se radicalicen de tal forma que

los gobernantes realmente obedezcan a los pueblos o, como dicen los zapatistas, *que el que mande, mande obedeciendo*.

En otras palabras, el 'buen vivir' da lugar a la celebración de la diversidad cultural y natural y a la construcción política de la sociedad desde abajo. Con la idea del convivir entre sujetos emerge un respeto absoluto por el otro, que no sólo le permite existir, sino tener acceso al control de las posibilidades de su propia existencia (Restrepo, 2011).

Las relaciones de comunidad no son solo entre seres humanos, sino también entre éstos y la naturaleza, que desde la cosmovisión de las comunidades indígenas es vista, afirma Cortez, como *un ente vital capaz de sentir, conocer y actuar* (2009:6).

Si la episteme moderna expulsa a la naturaleza de la historia y encumbra al ser humano como su amo, el buen vivir, afirma Dávalos (2008), reintroduce a la naturaleza en la historia como compañera de comunidad y sujeto de relaciones de reciprocidad. En esta dinámica el ser humano también redefine su papel frente a la naturaleza. No desaparece como sujeto libre, sino que emerge como parte de la comunidad y en relación con ella.

La historia es entendida de este modo, no como la de seres humanos aislados, sino como la de sujetos en comunidad para los que el hacer y el pensar es un ejercicio colectivo y no un privilegio individual (Restrepo, 2011).

4. El estilo de comunicación como artífice de las variaciones agroecológicas

Los sujetos de la agroecología son el resultado de las diferentes tecnologías en las que se educaron. Por lo tanto, la universidad y el ámbito comunitario al que pertenecen ejercen sobre ellos influencias que se expresan en las diferentes maneras en las que los proyectos agroecológicos son implementados. Tal como lo declaran sus principios, la agroecología clásica implica el encuentro de saberes: el conocimiento hegemónico se cruza con el conocimiento vernáculo en busca de respuestas vitales, pero éstas van a tener la impronta de sus protagonistas.

Esto nos permite diferenciar una variante débil que está en consonancia con la universidad corporativa en la que prima la idea de empresa y cliente y se soslaya interculturalidad; y otra variante radical, que se emancipa de la universidad hegemónica y, en este sentido, también de la agroecología clásica, para emprender una propuesta de conocimiento desde abajo, de la mano de la universidad intercultural construida con base en la filosofía del buen vivir –como resistencia

a la universidad kantiana–humboldtiana y a la universidad corporativa–. Cada una de ellas genera su propia interpretación del desarrollo hasta proponer la desaparición del término. Pero estas variantes entre la agroecología débil y la radical están vinculadas además con los estilos de comunicación que se construyen entre los investigadores y agricultores, llamados así en el marco de la agroecología clásica y la débil, y entre los interlocutores interculturales en el marco de la agroecología radical.

El poder de la palabra como conversación encarnada y reflexiva despliega las agencias de los participantes en el encuentro y los sitúa en el mismo escenario de debate donde se disputan las maneras de conocer propias de sus experiencias de vida con lo cual la hegemonía del conocimiento científico se erosiona, en tanto el conocimiento de las comunidades empieza a ser reconocido como tal por los propios protagonistas (Rivera, 2012). Pero la palabra puede centrarse únicamente en el intercambio de información que simplifica la interlocución y abona el terreno para la agroecología débil, que se convierte así en otra tecnología de prácticas agrícolas listas para ser implementadas. Las negociaciones acerca de las necesidades y los deseos de las comunidades se desdibujan insertando el conocimiento vernáculo en el científico, el cual recupera así su hegemonía y apropia prácticas que pueden hacerse universales para ser llevadas de un lugar a otro, a través de programas instrumentales de extensión y transferencia (Rivera, 2012).

La agroecología radical, por su parte, busca que las comunidades recuperen la autonomía y la autoestima que perdieron cuando su palabra quedó ocultada primero por la propagación de una forma de vida y una espiritualidad en nombre de un desarrollo en sentido ontológico y, más adelante, por demostraciones abstractas y expertas en nombre de las versiones económicas y políticas de los desarrollos que se han propuesto.

De acuerdo con Rivera (2012), en la agroecología clásica se destaca la dimensión de la participación reflexionada y activa que le imprime a la conversación el dinamismo particular en el que cada una de estas experiencias se desarrolla. Sin embargo, es la agroecología radical la que hace evidente la puesta en práctica de la conversación al ritmo pausado de la respuesta del otro (Breton & Le Breton, 2009).

Está visto, pues, cómo alrededor de los conocimientos agropecuarios que se intercambian pueden ocurrir aprendizajes interculturales con efectos en los agentes sociales que comparten la experiencia. Al asumir un estilo de comunicación que apela a la conversación personal sobre la vida cotidiana a partir de la dimensión productiva y las expectativas de su transformación, la información, el contenido

pertinente, queda subsumido en la reflexión sobre la práctica que se extiende hasta las condiciones de existencia.

En cambio la tecnología agroecológica, aplicada instrumentalmente¹² es decir, la agroecología débil, pierde de vista el horizonte político de transformación y subsume las asimetrías en las relaciones de poder al aislar el contexto ambiental y social en el cual el predio está situado. Por una parte, deja de lado la necesaria interconexión entre los subsistemas ambientales. Por otra, y ligada a la anterior, si cada finca se sigue considerando como un sistema cerrado la interrelación social y las sinergias para el cambio también se restringen, el sentido de comunidad se resiente y con él las perspectivas del sujeto ecológico de la agroecología (Rivera, 2012).

Las experiencias basadas en esta agroecología débil pretenden reeditar un conocimiento universal, compatible con el del crecimiento económico de mercado¹³. Al “ponerse de moda”, la agroecología se reduce a la aplicación de una técnica o se concibe como instrumento metodológico

para comprender mejor el funcionamiento y la dinámica de los sistemas agrarios y resolver la gran cantidad de problemas técnico-agronómicos que las ciencias agrarias convencionales no han logrado solventar. Esta dimensión restringida que está consiguiendo bastante predicamento en el mundo de la investigación y la docencia como un saber esencialmente académico, carece en absoluto de compromisos socioambientales (Sevilla, 2002:1).

¹² El sentido de lo instrumental en este caso está asociado a la transmisión de información a manera de instrucciones que deben seguirse para conseguir determinados productos con las características deseadas para satisfacer el consumo verde. Son paquetes tecnológicos ya probados. Por lo tanto, el proceso de reflexión existencial que los originó, se invisibiliza y solo queda la promesa del rendimiento económico. Es el caso de algunos productos orgánicos producidos en monocultivos.

¹³ De acuerdo con Jamison (2006), en el marco del movimiento ambiental pueden reconocerse tres tendencias de apropiación del conocimiento. Una que denomina “negocios verdes” y que ha desarrollado un nuevo modo de producción del conocimiento científico para ser comercializado. Otra que ha impulsado áreas de conocimiento especializadas dentro de ciertos campos científicos como la economía ambiental, o la historia ambiental, etc. Y entre estas dos, él propone una tercera que busca mantener abiertos los espacios de mediación entre los activistas y los académicos para trascender los límites disciplinares sin necesidad de ser capturados por el régimen dominante. En ésta, idealmente, se ubica la agroecología que gestiona el conocimiento de manera crítica.

5. Las universidades y sus perspectivas sobre el desarrollo y la agroecología

El movimiento agroecológico encuentra uno de sus nichos más fértiles en la universidad hegemónica debido a la posición crítica que algunos miembros de la comunidad académica asumen frente al discurso científico y a su diálogo con otros saberes¹⁴. La oposición a la hegemonía del conocimiento científico expresada por la agroecología clásica también se traslada a la oposición al conocimiento impartido por la universidad corporativa. En el ámbito del estudio llevado a cabo por Rivera (2012), todos los investigadores expresaron su inconformismo con las maniobras de la agricultura industrial, seguido de una crítica contundente a la academia en la que se formaron, por su actitud de réplica del discurso empresarial, el cual señalaba un solo camino: el de la excelencia calificada según los estándares de ganancia de la agricultura industrializada. Sin embargo, la universidad hegemónica, es tal vez una de las instituciones que más ha contribuido con la construcción y el mantenimiento del proyecto de desarrollo. La universidad kantiana–humboldtiana se ha articulado con el desarrollo y su relación con el estado–nación, mientras que la universidad corporativa lo ha hecho tanto con el desarrollo como con el desarrollo sostenible, ligados a la globalización económica y política.

Dado que la universidad kantiana–humboldtiana logra su legitimación por su articulación con el estado–nación y por lo que hace para mantenerlo y fortalecerlo, una vez éste comienza a debilitarse se empieza a gestar una nueva institución, que Readings (1996) denomina la universidad de la excelencia, pero que también conocemos como la universidad corporativa. Este modelo de universidad que nace en las escuelas de negocios y las empresas de gestión de Estados Unidos, no funciona, afirma Readings (1996, p. 2), como si fuera una empresa, ni sus estudiantes son como clientes, es una empresa y sus estudiantes son clientes. De esta dinámica no solo han dado cuenta los académicos sino también los movimientos sociales, quienes *se han entendido a sí mismos como actores en medio de un proceso de*

¹⁴ Es precisamente la resistencia al estilo de conocimiento impartido por la universidad kantiano–humboldtiana la que hace que la agroecología prospere. Como lo argumenta Rivera (2012), en el encuentro agroecológico entre investigadores y agricultores se ponen en común sujetos que son producto de ciertas tecnologías que los moldearon, entre ellas las disciplinares – esta idea ha sido difundida, entre otros, por Gasché (2010) y Foucault (1979) – debidas a instituciones como la universidad. La ruptura con la disciplina caracteriza a este enfoque que materializa el distanciamiento del molde de las ciencias agropecuarias. Se presenta como una discontinuidad en el conocimiento convencional al que sus seguidores no renuncian sino que lo subvierten mediante la interacción con maneras de conocer no científicas, valoradas desde la experiencia y la comunión con lo local.

liquidación del estado-nación (Restrepo, 2011:105). Es el caso del movimiento indígena latinoamericano.

Desde su consciencia como actores en un mundo en transformación, este movimiento ve que esta manera de cambiar no es el único camino posible, ya que desde hace más de 500 años se ha configurado como un actor que dialoga activamente con los poderes hegemónicos sin perder su voz. Al lado de la globalización neoliberal y su correlato, la universidad corporativa, se ubican aquellos movimientos que buscan democracia, libertad, justicia, dignidad y, algunos de ellos, universidades otras, basadas en el principio de la justicia epistémica y epistemológica. La propuesta del movimiento indígena es la universidad intercultural, en donde se actúa bajo la premisa de que otro mundo y otro conocimiento son posibles.

La universidad hegemónica hunde sus raíces en la colonialidad y la diferencia colonial. Sus transformaciones no hacen sino beneficiar proyectos políticos y económicos que destruyen la vida de las comunidades indígenas, negras, campesinas y de todos aquellos grupos que no nutren el capitalismo y el desarrollo (Restrepo, 2011). La interpelación al desarrollo que algunos académicos (Agostino, 2009) buscan encontrar en la universidad no está viniendo, por tanto, de su realización hegemónica, sino de propuestas interculturales que se oponen a las dinámicas culturales, epistémicas, económicas y políticas, propias del desarrollo, y a las lógicas y prácticas del capitalismo.

La interculturalidad tal como es entendida en Unitierra-Chiapas, una de las principales universidades interculturales de América Latina, tiene dos componentes indisociables: anticapitalismo y una transformación intercultural del conocimiento. Una metáfora sirve para explicar esta transformación: *es necesario dejar hundir el barco en frente de un archipiélago*¹⁵. Una vez hundido el barco, cada pasajero, es decir, cada uno de los saberes del mundo, debería habitar una isla. Esta división del conocimiento y el anticapitalismo harían posible la interculturalidad. El conocimiento científico no desaparecería, sino que sería el habitante de una de las islas, no el capitán del barco. Para Unitierra la interculturalidad tiene que comenzar con una transformación económica, política, epistémica y epistemológica del mundo. En otras palabras, con un proceso decolonial de desafío a un estado del mundo que se mantiene vivo desde el siglo XVI.

¹⁵ De acuerdo con el coordinador del SIIDAE esta metáfora es del subcomandante Marcos, del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

La disyuntiva de dos extremos en la que seguramente hay mucho en medio se plantea entre simplificar la agroecología hasta convertirla en otra tecnología, una idea próxima a la universidad hegemónica o concebirla como una propuesta ética y de renovación de lo político y como experiencia en la que se pone en marcha la justicia en todos sus niveles de realización: la justicia epistémica, social, cultural y económica, enmarcada dentro de los intereses de conocimiento promovidos por los movimientos sociales y ambientales¹⁶ y por la universidad intercultural. Esta última requiere una forma diferente de comprender el mundo y actuar en concordancia, una transformación en las maneras como entendemos y vivimos con la tierra, con los otros, con la economía y con el conocimiento. Y en esta transformación que implica un giro político-epistemológico, la universidad es un pilar fundamental en el que se conservan y legitiman modos de ser generadores de culturas alternativas a las geoculturas del capitalismo y el desarrollo.

6. Bibliografía

ACOSTA, A. (2008) "Buen vivir: una oportunidad para construir", *Debate*, 75, pp. 33–48.

AGOSTINO, A. (2009) "Alternativas al desarrollo en América Latina: ¿qué pueden aportar las universidades?", *América Latina en Movimiento*, 445, pp. 14–17

ALMEIDA, J. (2003) *A Agroecologia entre o Movimento Social e a Domesticação pelo Mercado*. Ensaio da FEE. Fundação de Economia e Estatística Siegfried Emanuel Heuser, 24 (2), pp. 499–520. Porto Alegre

ALTIERI, M. (2009) "El estado del arte de la agroecología: revisando avances y desafíos". En: ALTIERI, M. ed. *Vertientes del pensamiento agroecológico. Fundamentos y aplicaciones*, Medellín, SOCLA. Disponible en : www.agroeco.org/socla [Acceso: 19 de mayo de 2013].

ALTIERI, M & A. YURJEVICH. (1991) La Agroecología y el Desarrollo Rural Sostenible en América Latina. *Revista de CLADES*. Disponible en : <http://www.clades.cl/revistas/1/rev1art3.htm> [Acceso: 19 de mayo de 2013].

¹⁶ Tal como propone Almeida (2003).

BRETON, P. y LE BRETON, D. (2009) *El silencio y la palabra contra los excesos de la comunicación*. Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión.

CASTRO, S. (2005) *La poscolonialidad explicada a los niños*. [En línea] Popayán: Universidad del Cáuca & instituto pensar de la Universidad Javeriana. Disponible en: <http://www.cholonautas.edu.pe/modulos/biblioteca2.php?IdDocumento=0518> [Acceso: 15 de noviembre de 2009].

CORTEZ, D. (2009) (Manuscrito) *Genealogía del "buen vivir" en la nueva constitución ecuatoriana*. Ponencia presentada en el VIII International Congress for Intercultural Philosophy. Good life as humanized life. Concepts of good life in different cultures and their meanings for politics and societies today, Seoul, Ewha Womans University.

DÁVALOS, P. (2008) "Reflexiones sobre el *sumak kawsay* (el buen vivir) y las teorías del desarrollo". Disponible en: *América latina en movimiento* <http://alainet.org/active/25617&lang=es> [Acceso: 1 de mayo de 2013].

DUSSEL, E. (2001) "Etnocentrismo y modernidad: Introducción a las lecturas de Frankfurt". En: W. MIGNOLO, ed. *Cosmopolitismo y geopolítica del conocimiento: El eurocentrismo y la filosofía de la liberación en el debate intelectual contemporáneo*. Buenos Aires, Ediciones del Signo, pp. 57–70.

ESCHENHAGEN, M. (2007) "La educación ambiental superior en América Latina: una evaluación de la oferta de posgrados ambientales". *THEOMAI*, 16, pp. 87–107.

ESCOBAR, A. (2005) "El postdesarrollo como concepto y práctica social". En: MATO D. coord. *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*. Caracas, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, pp. 17–31.

ESCOBAR, A. (2009) "Una Minga para el Postdesarrollo", *América Latina en Movimiento*, 445, pp. 26–30.

ESTEVA, G. (1996) "Desarrollo". En: W. SACHS ed. *Diccionario del desarrollo: Una guía del conocimiento como poder* [en línea]. Disponible en: http://p-zutter.net/mediapool/54/542579/data/cultivar_diversidad/DiccionarioDelDesarrollo-completo.pdf. Perú: Pratec, pp. 52–78 [Acceso: 1 de mayo de 2013].

ESTEVA, G. (2005) Interview with Gustavo Esteva: The Society of the Different. Part 1: The Center of the World. *Inmotion Magazin*. http://www.inmotionmagazine.com/global/gest_int_1.html [Acceso: 1 de mayo de 2013].

FORNET-BETANCOURT, R., (2009) *Tareas y propuestas de la filosofía intercultural*. Aachen: Verlag Mainz.

FOUCAULT, M. (1979) *Microfísica del poder*. Madrid: Ediciones La Piqueta.

García, E. (2005) "¿Se hablará de sustentabilidad después del desarrollo?" En: ARIÑO, A. ed. *Las encrucijadas de la diversidad cultural*. Madrid, CIS, pp. 279–310.

GASCHÉ, J. (2010) "¿Qué son "saberes" o "conocimientos" indígenas, y qué hay que entender por diálogo?" En PÉREZ, C. & ECHEVERRI, J. A. eds. *Memorias. Primer Encuentro Amazónico de Diálogo de Saberes*. Noviembre 10 al 12 de 2008. Leticia, Editorial Universidad Nacional de Colombia Sede Amazonia, pp. 17–31.

JAMISON, A. (2006) "Social Movements and Science: Cultural Appropriations of Cognitive Practice". *Science as a Culture*, 1, pp. 45–59.

MACÍAS, H., TÉLLEZ, O., DÁVILA, P. y CASAS, A. (2006) *Ciencias*, 81, pp. 20–31.

MASULLO, J. (2010) *El desarrollo como discurso y el crecimiento como mito*. Tesis de grado obtenido no publicada. Bogotá, Universidad Javeriana.

MAX NEEF, M. (1993) *Desarrollo a escala humana*. Barcelona, Icaria.

NAZAREA, V. (2006) "Local Knowledge and memory in biodiversity conservation", *Annual Review of Anthropology*, 35, pp. 317–335.

RESTREPO, P. (2011) *Justicia epistémica y epistemología intercultural: una propuesta desde Unitierra*, Chiapas. Tesis doctoral.

RIVERA, C. (En prensa) *La participación que hace la diferencia*. Memorias. Encuentro Nacional de Investigación en Comunicación. XIX Cátedra Unesco de Comunicación. Bogotá: Universidad Javeriana. Octubre 24 al 26 de 2012.

SACHS, W., (1996) "Introducción" En: W. SACHS ed. *Diccionario del desarrollo: Una guía del conocimiento como poder*. Perú: Pratec. pp. 1–7. Disponible en: http://p-zutter.net/mediapool/54/542579/data/cultivar_diversidad/DiccionarioDelDesarrollo-completo.pdf. [Acceso: 1 de mayo de 2013].

SACHS, W. (1998) "La anatomía política del desarrollo sostenible". En: ÁLVAREZ, C. & CÁRDENAS, M. eds. *La gallina de los huevos de oro: debate sobre el concepto de desarrollo sostenible*. Bogotá, CEREC, pp. 15–43.

SEVILLA, E. (2002) "Agroecología y Desarrollo Rural Sustentable: una propuesta desde Latino América". En: SARANDON, S. ed. *Agroecología, el camino hacia la Agricultura Sustentable*. Buenos Aires, Ediciones Científicas Americanas, pp. 57–81.

SEVILLA, E. (2006) *De la Sociología Rural a la Agroecología*. Barcelona: Icaria editorial.

SHIVA, V. (1996a) *Future of our seeds, future of our farmers: agricultural biodiversity, intellectual property rights and farmers' rights* (Fotocopia s.d.)

SHIVA, V. (1996b) "Recurso". En: W. SACHS ed. *Diccionario del desarrollo: Una guía del conocimiento como poder* [en línea]. Disponible en: http://p-zutter.net/media-pool/54/542579/data/cultivar_diversidad/DiccionarioDelDesarrollo-completo.pdf. Perú, Pratec, pp. 319–336 [Acceso: mayo 1 de 2013].

TOLEDO, V. (2000) "Universidad y sociedad sustentable, una propuesta para el nuevo milenio" *Tópicos en Educación Ambiental*, 2, 5, pp. 7 – 20.

WALLERSTEIN, I., (2010) *Contradictions in the Latin American Left*. Commentary No. 287. [En línea] Fernand Braudel Center. Disponible en: <http://www.iwallerstein.com/contradictions-in-the-latin-american-left/> [Acceso: mayo 1 de 2013].

WALSH, C., (2010) "Development as Buen Vivir: institutional arrangements and (de) colonial entanglements", *Development*, 53(1), pp. 15–21. Disponible en: <http://trinity.duke.edu/globalstudies/wp-content/uploads/2010/02/UF3-Walsh-pdf.pdf> [Acceso: mayo 1 de 2013].

WCED (1987). *Our common future*. Oxford: University Press.

La **Revista de Fomento Social** en la red:

www.revistadefomentosocial.es

En *Revista de Fomento Social* desde 1997 hemos renovado el interés por dar a conocer al mayor número de personas nuestra producción científica. El acceso a los índices, resúmenes (*abstracts*) y palabras clave (*key-words*) es libre desde la aparición de cada número.

Para la "descarga" de los artículos en PDF tan sólo se pide que los lectores se registren previamente por medio de un formulario muy sencillo, que se responde en la propia página informática (*website*) de la revista y que nos permite conocer quiénes son nuestros lectores.

Los lectores registrados en la web tienen acceso libre a todos los artículos de la *Revista de Fomento Social* (actualmente están disponibles desde el año 1967).

Además de la posibilidad de "navegar" por los años y números publicados disponibles, la página *web* incorpora un "buscador" que facilita la localización de toda la información.

A todos los lectores registrados se les envía un correo electrónico con el aviso desde la aparición de cada nuevo número, del que inmediatamente se puede consultar gratis el índice, los resúmenes (*abstracts*) y palabras clave (*key-words*) en castellano, inglés y francés, así como el editorial en castellano y en inglés.

RFS

ESTUDIOS

Soberanía alimentaria para la cohesión social

Jesús Vicens¹

Resumen: El hambre en el mundo sigue siendo un problema grave. En 2010 el número de personas desnutridas, según el informe de la FAO, alcanzó la cifra de 925 millones. En este artículo quiero presentar, primero, la necesidad de cambiar el sistema mundial dominante de alimentación, basado en la agricultura intensiva, semillas de alto rendimiento, y uso de fertilizantes. Después de 50 años de implantación ha fracasado social y ambientalmente. Los mercados globales han creado mayores desigualdades y una pobreza más profunda. Por ello, la sostenibilidad es un objetivo humanitario fundamental y un asunto de justicia. Segundo, sostengo que la agricultura ecológica es un sistema que favorece a la gente, practicado por comunidades locales en África y en otros continentes. Voy a presentar algunos ejemplos del Informe del Worldwatch Institute, *State of the World 2011*. En tercer lugar, voy a relacionar el sistema agrícola industrial con el calentamiento global. La agricultura intensiva es dependiente del petróleo en su producción, extracción, transporte y uso de energía. Podría ser un sector renovable si el sistema de producción alimentaria cambiase a pequeña escala, y para beneficio principal de las poblaciones locales y regionales. La reducción de emisiones sería visible. Otro ámbito de atención, es la agricultura urbana, donde la población de las ciudades podría estar bien nutrida mediante la aplicación de los principios ecológicos. Existen actualmente 800 millones de personas que practican la agricultura urbana en el mundo, y producen entre el 15 y el 20% de la alimentación mundial. Finalmente, hay estilos de vida que preservan el bien común. La conclusión aquí se basa en comprender que la soberanía alimentaria restituye el bien común.

Palabras clave: *Soberanía alimentaria, agricultura ecológica y urbana, calentamiento global, resiliencia comunitaria, cohesión social.*

Fecha de recepción: 6 de marzo de 2014.

Fecha de admisión definitiva: 20 de febrero de 2015.

¹ Universidad de Barcelona.

The humiliated democracy. The political order in times of appeasement

Abstract: Hunger in the world remains a serious problem. In 2010 the number of undernourished people reached 925 million, according to a FAO report. This paper will present first of all the need to change the world's current food system, based as it is on intensive agriculture, high yield seeds, and a use of fertilizers. It has failed both socially and environmentally following its 50 years of implementation. Global markets have created greater inequalities and deeper poverty. Sustainability is a humanitarian, fundamental goal and a question of justice. Secondly, I argue that ecological agriculture is a system that favours people, practiced by local communities in Africa and on other continents. I will present some successful examples from the *State of the World 2011*, Worldwatch Institute Report. Thirdly, I will correlate the industrial world's agricultural system with Global Warming. Intensive agriculture is oil dependent, for its use of energy, transport, extraction, factories. This could be a renewable sector if the food production system were changed to become small scale, and for the benefit of local regional populations. The reduction of emissions then would be fairly visible. Another ambit to focus on is urban agriculture – city populations could be well nourished through using ecological principles. Right now 800 million people are engaged in urban agriculture around the world, and produce between 15 to 20% of the world's food. Finally, there are lifestyles that preserve the common good. The conclusion considered here is based on the understanding that food sovereignty restores this common good.

Key words: *Food sovereignty, urban and ecological agriculture, global warming, community resilience, social cohesion.*

La démocratie humilié. L'ordre politique en temps d'apaisement

Résumé: La faim reste un problème grave. En 2010, le nombre de personnes sous-alimentées, selon le rapport de la FAO, se élève à 925 millions. Dans cet article, je tiens à présenter, tout d'abord, la nécessité de changer le système de puissance dominante du monde basée sur l'agriculture intensive, semences à haut rendement et l'utilisation d'engrais. Après 50 ans de mise en œuvre a échoué socialement et écologiquement. Les marchés mondiaux ont créé une plus grande inégalité et de la pauvreté profonde. Par conséquent, la durabilité est un objectif humanitaire fondamental et une question de justice. Deuxièmement, je soutiens que l'agriculture biologique est un système qui favorise les gens, pratiquée par les communautés locales en Afrique et d'autres continents. Je vais vous présenter quelques exemples du rapport de l'Institut Worldwatch, *State of the World 2011*. Troisièmement, je vais vous raconter la relation entre le système agricole industriel et le réchauffement climatique. L'agriculture intensive est tributaire de la production de pétrole, l'exploitation minière, le transport et la consommation d'énergie. Ça pourrait être une industrie des énergies renouvelables si le système de production alimentaire a changé une petite échelle et principal avantage des populations locales et régionales. La réduction d'émissions serait visible. Un autre domaine d'intérêt est l'agriculture urbaine, où la population des villes pourrait être bien nourri par l'application des principes écologiques. Il ya actuellement 800 millions de personnes qui pratiquent l'agriculture urbaine dans le monde, produisant entre 15 et 20% de l'offre mondiale. Enfin, il ya des modes de vie qui préservent le bien commun. La conclusion ici est basée sur la compréhension que la souveraineté alimentaire rétablit le bien commun.

Mots-clés: *la souveraineté alimentaire, l'agriculture écologique et urbaine, réchauffement de la planète, la résilience des communautés, la cohésion sociale.*

I. Controversia: agricultura intensiva o sostenible

El hambre en el mundo persiste después de 50 años de agricultura industrial. Ésta, utiliza mucho suelo fértil, mucha cantidad de agua, que extrae de grandes embalses, que alteran el curso de los ríos, semillas muy reactivas y montañas de fertilizantes, sin permitir que los suelos puedan restituirse. Estas son las bases de la agricultura industrial. Los datos de la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) abren un importante debate. ¿Debe ser la agricultura macro intensiva, con todos los factores ya mencionados, la dirección a seguir, o se debe avanzar hacia un modelo ecológico? ¿Deben ser los mercados globales el contexto principal de desarrollo o se debería mirar a las comunidades locales como el sendero adecuado para el mismo? En 2010 925 millones de personas en el mundo estaban desnutridas, sin suficientes alimentos para sobrevivir (Halweil y Nierenberg, 2011: 4–5). La agricultura se encuentra atrapada en un gran dilema. Los medios dominantes de producción son dependientes del petróleo en un momento de la historia donde las energías fósiles han alcanzado el pico de su producción (Deffeyes, 2001). La agricultura intensiva está poniendo en peligro la fertilidad de los suelos, con un uso excesivo de agua, en un momento donde su escasez en muchos países del sur les lleva a una situación límite. La biodiversidad está seriamente declinando, a pesar de su enorme importancia tanto para proteger la calidad de la vegetación, como para la supervivencia del planeta, y se valora como la sexta extinción masiva (Normander, 2012: 311–323). Los precios de los alimentos fluctúan en el mercado, disparándose, por la presión creciente del consumo de carne, especialmente en Asia, por presiones en producción de trigo en África, y de biocombustibles en Europa y Norte América (Halweil y Nierenberg, 2011: 5).

La agricultura industrial y la agricultura ecológica empujan en direcciones opuestas. Por esta razón estamos ante una cuestión política y de paradigma económico (Normander, 2012: 313). La primera opción expulsa a los seres vivos fuera de sus hábitats, hacia la extinción, beneficiando a una parte de la humanidad, la quinta parte que gobierna la economía global, perteneciendo a la clase consumidora. La segunda opción integra la biodiversidad y atiende a todas las poblaciones humanas, pero implica una renuncia significativa al consumismo, la mayoría del cual es superfluo y destructivo. Requiere llevar a cabo cambios culturales de calado, donde la felicidad no se confunda en tener más objetos materiales. Exige permitir que las comunidades de África, Latino América o Asia produzcan sus alimentos para ellos mismos. Hay una dificultad compleja en este cambio, algo esencial en medio de todo esto, y es reorientar los bienes comunes: bosques, océanos, atmosfera y otros, a favor de todos, reduciendo el egoísmo individual y la cultura consumista. Tanto los recursos naturales como los servicios de los ecosistemas, es

decir, los beneficios gratuitos que proceden de los árboles, las zonas húmedas, la atmosfera, los océanos, etc., son bienes comunes que deben restituirse de su privatización y protegerse del interés particular.

La agricultura ecológica, cercana a los ecosistemas y a la regeneración de los suelos, está en un proceso que contribuye a rehacer la biodiversidad. Tiene en consideración los ritmos más lentos de la naturaleza a diferencia de la aceleración de las sociedades industriales, y considera la biodiversidad de los cultivos una manera de enriquecer los suelos. Es una forma apropiada para construir sistemas de alimentación para la gente y sus comunidades. La urgencia del hambre en el mundo en desarrollo no genera suficiente confianza en las instituciones públicas y autoridades sobre los métodos de producción sostenible. A pesar de ello, la gente, especialmente las mujeres, saben que es una solución real para aliviar el hambre. Y, donde las autoridades locales y las comunidades participan juntas en estos procesos, como sucede en África y otros lugares de Latino América, mejoran la nutrición y la salud. Por ejemplo, en los países en desarrollo, cultivar alimentos en las ciudades, donde vive la mayoría de la población mundial actualmente, no es un pasatiempo sino una necesidad. Estudios llevados a cabo en ciudades de África muestran que las familias que participan en la agricultura urbana, comen mejor, medido en calorías y proteínas, o en relación al índice de crecimiento infantil (Karanja y Njenga, 2011: 118).

En África Subsahariana es donde más confianza hay en esta cuestión, así como en la producción de alimentos y los ingresos que genera. Un tercio de los habitantes urbanos del este de África, de sus pueblos y ciudades, están inmersos en la agricultura. El número de familias del oeste de África que practican la agricultura urbana varía entre un 50% en Dakar (Senegal) y un 14% en Accra (Ghana). En Dar es Salaam (Tanzania) el 60% de la venta de leche se produce en la misma ciudad (Lee-Smith y Prain, 2006). Cuba es un caso especial ya que depende de la agricultura urbana sin haberlo buscado. El 90% de los productos consumidos en La Habana son cultivados dentro o cerca de la ciudad. El embargo de Estados Unidos, que se mantiene desde los años 90, ha desafiado la habilidad de la gente cubana para obtener alimentos. Las autoridades públicas crearon una amplia red local en la que tomó parte la gente para conocer las tierras no cultivadas de su radio de influencia, las semillas y la situación del agua (Halweil y Nierenberg, 2007: 52).

Cuando asistimos a este debate es importante introducir la cuestión de la cohesión social: ¿Puede la agricultura ecológica, que está más cerca de las comunidades, reforzar también los lazos entre la gente y mejorar su interacción, y capacitar así posibilidades de innovación social? En este proceso, ¿podría hacerse más visible

la contribución particular de las mujeres, quienes han ido acumulando mucho conocimiento en los países en desarrollo a lo largo de los años? Esta cuestión se presenta como una alternativa a las consecuencias de la agricultura industrial al haber fracasado para alimentar a la población.

A lo largo de la orilla del río Gambia, un grupo de mujeres ha tenido éxito en llevar adelante una gestión ambientalmente sostenible en el cultivo de ostras. Ésta, es una fuente de alimentación para 15 comunidades que reúne alrededor de unas 6.000 personas. Decidieron prohibir la recogida de ostras durante un año. Al año siguiente, las ostras eran más grandes y los precios un poco más altos y los comerciantes locales y consumidores estuvieron dispuestos a pagarlo. El colectivo de mujeres logró recuperar y conservar los manglares, creando viveros para potenciar las reservas salvajes. También se abrieron a los restaurantes locales y hoteles de turistas (Halweil y Nierenberg, 2011: 3). El marisco, representan una tercera parte de las proteínas consumidas en el mundo y el 15% de las calorías de la población mundial, más en los países pobres y en buena parte de África Occidental (2011: 4).

Es un buen ejemplo de sostenibilidad. De una intervención ambiental que incorpora la dimensión temporal. Se pueden obtener mejores ingresos al no forzar los ritmos naturales. Actualmente muchas pesquerías están en peligro por haber excedido su capacidad de renovación (Halweil y Nierenberg, 2008: 80–82). El equilibrio temporal está presente en las discusiones sobre sostenibilidad, ya que el mundo moderno está basado en la aceleración del tiempo (Vicens, 2004: 39–58). Es un punto clave en nuestras economías modernas, donde apenas la *temporalidad* ha sido considerada una dimensión de la realidad, como sí lo ha sido la *materia*, al ser, ésta última, una realidad más tangible. Los ritmos naturales, la parte más biológica de la dimensión temporal, se han percibido como secundarios, poniendo la fertilidad de los suelos y los ecosistemas en riesgo de perder su capacidad de crear y enriquecer la vida (Adam, 1998: 23–59). Los movimientos sociales y ecológicos, que se presentan como alternativas a las sociedades modernas aceleradas, dan importancia a la dimensión del tiempo. Los conocidos movimientos lentos consideran la producción de alimentos, el cocinarlos y comerlos, como interacciones sociales. Se trata de una relación entre el tiempo y la gente donde el actor principal es la interacción social misma (Milano, 2011: 86).

Los autores Halweil y Nierenberg visitaron en 2009 y 2010, 25 países del África Subsahariana, donde hay un gran problema de hambre, con 1/3 de la población desnutrida. Los investigadores quisieron tomar notas y reunir historias de esperanza y éxito en agricultura que les explicaba la gente local. En Malawi, por ejemplo,

vieron técnicas de mejora de la eficiencia, usadas por más de 120.000 agricultores, plantando árboles que fijaban el nitrógeno para su posterior cultivo de maíz, multiplicando por cuatro la eficiencia, sin utilizar ningún tipo de fertilizantes. Querían presentar comunidades, países y compañías como referencias de caminos hacia un futuro sostenible (Halweil y Nierenberg, 2011: 6). Es necesario cambiar el sistema de alimentación mundial para cambiar la dirección industrial de la agricultura a una más sostenible y reforzar los principios ecológicos que pueden restituir el equilibrio y la vitalidad de los ecosistemas mediante la biodiversidad. Cuando desaparecen estos principios, las bases de la producción de alimentos se reduce y la seguridad alimentaria para las generaciones futuras está en riesgo. La sostenibilidad es una cuestión central de justicia. Donde el suelo, el agua y la biodiversidad se pierden o se reduce, significa que las bases de la seguridad están en peligro.

El continente africano es cada vez más un banco de pruebas, rico y diverso en materia de agricultura. Por ejemplo, hay una cooperativa de huertos de tejado que suministra alimentos a la ciudad de Dakar (Senegal), que podría servir como ejemplo para orientar a los barrios pobres en Nueva York, zonas urbanas deprimidas. Es un ejemplo de cómo transferir buenas iniciativas de países del sur a países del norte, con situaciones comparables de escasez de alimentos (2011: 7). Pequeños agricultores en todo el mundo pueden hacer mucho para solventar el hambre, mitigar el calentamiento global, y reducir el uso de agua en la agricultura y hacer que haya más agua disponible. Sus innovaciones y experimentos, cuando son compartidas por las comunidades, pueden aplicarse a gran escala y llevar alimentos a la mesa de millones de personas y con ello cambiar el sistema de alimentación mundial. La agricultura engloba una gran parte del planeta. Haciéndola saludable, significa una gran contribución a la sostenibilidad global. Los pequeños agricultores tienen un rol importante en esta contribución, reduciendo los fertilizantes químicos e introduciendo los orgánicos que nutre los huertos, pueden retener más agua de lluvia. Es una forma de cultivo que mantiene los suelos en mejores condiciones y asegura suficiente alimentación. Ello supone también cambios en nuestra dieta consumiendo menos carne, cambios en los métodos de cultivo en favor de aquellos más sostenibles, y cambios en los tipos de alimentos para que los locales estén disponibles para la gente del lugar.

2. Ecoagricultura: un sistema para la gente y las comunidades

La agricultura ecológica va de la mano de los ecosistemas. Es una manera de utilizar la tierra para la producción de alimentos sin degradar su entorno. La agricultura se desarrolla para beneficio de los seres humanos, mientras que los

ecosistemas trabajan para beneficiar al conjunto de los seres vivos. Desarrollar comunidades sin destruir la tierra donde habitan implica visiones del todo: de los humanos y de los seres vivos, un camino de mutuo respeto y beneficio (Canadell y Vicens, 2004: 77–99). Las técnicas suaves de cultivo, que utiliza, o ha utilizado tradicionalmente, la cultura propia de la alimentación de cada región, así como, el conocimiento acerca de los ritmos de cada lugar, del cambio orgánico de las estaciones del año y de las características naturales específicas, se adecuan a esta orientación más sostenible.

Las sociedades modernas, sin embargo, basadas en la producción industrial, la temporalidad lineal, y centrada en unas élites, han abierto demasiados frentes contra sí mismas: hambre, pobreza, desigualdades entre millones de personas, cambio climático, escasez de recursos naturales y de agua, y un planeta donde los suelos, el aire y el agua misma, están contaminadas en una gran extensión, y que produce un volumen de residuos que no llega a absorber. Uno de los principales frentes bajo amenaza es la agricultura. Repensar la producción agrícola cercana a los ecosistemas es colocarse en una perspectiva en favor de la regeneración. Es una posición ética para la humanidad y las futuras generaciones. Algo que no puede eludirse, como dio a conocer el informe Brundtland en 1987 de las Naciones Unidas (UN). Naturaleza y cultura han estado enfrentadas durante siglos de acuerdo a la cosmología dual de Occidente que consideraba que la segunda debía someter y dominar a la primera. En consecuencia la crisis ecológica actual que grapa al conjunto del planeta, empuja hacia la necesidad de formular una nueva cosmología, donde una visión no dual debe ser el referente central (Canadell 2005; 2007: 73–90) y devolver el acople entre la cultura y las culturas con la tierra y los ecosistemas.

Para obtener suelos saludables se requiere recuperar los bosques, los ríos amenazados, las zonas húmedas, los manglares, y otros sistemas naturales, donde pueda haber una biodiversidad importante. En África y en otras partes del mundo podemos encontrar sistemas agrícolas adaptados a los entornos del lugar, los cuales son respetuosos con el medio ambiente. Tienen actividades innovadoras, generalmente accesibles en diferentes países. Louise E. Buck, de la universidad de Cornell, quien es también director del Program Partners Ecoagriculture Landscape y Sara J. Scherr presidenta y consejera del Partners Ecoagriculture (2011) sitúan la necesidad de recuperar los métodos rurales de supervivencia como un aspecto importante y motivador de estas actividades. Así como, recuperar las formas de dinámica social de las comunidades que han implicado y valorado otras funciones en la agricultura. La producción no es la única función. Hay, por ejemplo, una preocupación creciente por los suelos y los sistemas de agua degradados: ríos,

lagos, acuíferos, como resultado de prácticas agrícolas que han sido corrientes pero que rompe estos sistemas y los contamina. Prácticas procedentes de la agricultura intensiva: mucha agua, semillas de alta reacción y muchos fertilizantes artificiales. Ello ha provocado que muchas plantas silvestres y especies animales estén amenazadas. La expansión de las tierras de cultivo hacia los bosques, sabanas, y zonas húmedas, así como los métodos usados que incrementan los daños a los ecosistemas, son causantes de estas amenazas y pérdidas de sus hábitats.

Sin embargo, un giro hacia la agricultura ecológica hace que cada vez más haya una mirada a los agricultores como actores capaces de mitigar el cambio climático por su habilidad en absorber dióxido de carbono en las plantas y los suelos, como resultado de generar paisajes ecoagrícolas diversos. Hay un interés en observar y confirmar si los agricultores son capaces de cambiar los sistemas mundiales de producción intensiva a ecológica. Es un aspecto político entre los bienes comunes o el beneficio privado y minoritario de capital financiero y las agroindustrias, que consideran la alimentación una mercancía objeto de negocios.

Para alcanzar un paisaje de agricultura ecológica, el cual implica producción agrícola, desarrollo rural y gestión de los ecosistemas, los autores mencionan dos estrategias necesarias: una, introducir prácticas de producción ecológica en las explotaciones agrícolas existentes en lugar de seguir la producción intensiva; la segunda es articular una colaboración entre todas las partes interesadas en acción para tratar con los recursos naturales y agrícolas en una forma integrada de la tierra (Buck y Scherr, 2011: 17–18). Las prácticas ecológicas y la participación entre estos actores están en manos de la gente y pueden llevarlas a cabo. Las repercusiones de cada una van más allá de situaciones específicas de cualquier comunidad o ecosistema. Hay una trascendencia implícita, más allá de resoluciones específicas. Es importante ser conscientes de esto como un elemento de la nueva cosmología no dual (Canadell, 2005).

Un objetivo de la agricultura ecológica es incrementar la riqueza económica de los suelos, así como del agua y de la energía, y satisfacer las necesidades de las familias y las comunidades, mientras se suministran también productos, que se hallan en los mercados de la agricultura intensiva, con una calidad de origen para vender a escala local y mercados regionales. Un aspecto importante de este enfoque es la diversidad de los sistemas agrícolas en una variedad de combinaciones de cultivos. Árboles, horticultura, apicultura, y otras formas de diversificación agrícola. Para alcanzar paisajes ecoagrícolas, que favorecen la soberanía y seguridad alimentaria, y recuperan sistemas agua, o preservan la biodiversidad, un buen objetivo es implicar a las organizaciones de agricultores y las comunida-

des agrícolas a colaborar con los grupos responsables de gestionar los bosques, o cualquier otro ecosistema. Así como practicar la gestión adaptativa, esto es, ajustar los planes cuando fuera necesario para responder a cualquier imprevisión, situaciones cambiantes, y aprovechar los conocimientos comunitarios adquiridos (Buck y Scherr, 2011: 20–21).

La agricultura, como otras esferas de la vida cotidiana: vivienda, salud, cultura, se ha puesto en el mercado para hacer negocios lucrativos en base a la cultura del consumo como su factor principal. Estos sectores de la sociedad mencionados son sistemas sociales básicos que generan interacción entre la gente. Por ello, el valor que se deriva de la experiencia de *localidad* hace que estas relaciones articulen un sentido de la vida y un estilo cultural propio de cada comunidad. No reduce la visión y percepción cosmopolita de la vida, sino que evita el reduccionismo de un solo estilo de vida, el consumismo de los países ricos, que ha puesto en estado de alerta ecológico al planeta y de riesgo de fisura social a la humanidad. Son valores más allá del lucro financiero generado en los mercados globales. Si la cultura de la *localidad* ocurre en países en desarrollo, donde hay un elevado nivel de necesidades básicas no cubiertas, como en África, es fácil encontrar innovaciones emergentes que buscan maneras de satisfacer las necesidades básicas, como la nutrición. La agricultura está muy enraizada en la gente y es un marco real para hacer posible estas iniciativas.

Tres ejemplos para ilustrarlo. Primero, en Tapajos, en el estado brasileño de Pará donde los agricultores indígenas han creado cultivos de árboles cercanos a las zonas protegidas de bosque en la periferia de las áreas de producción intensiva. Haciendo esto han reducido la conversión de hábitats naturales en producción industrial, mientras mejoran el valor del hábitat de estas áreas que ya están cultivadas, contribuyendo a crear una matriz benigna para los hábitats fragmentados. Segundo, en Zimbabue hay un plan estratégico del paisaje con una zona de 8.000 hectáreas de pasto colectivo en Dimbangombe que proporciona un hábitat importante para la fauna y flora dentro del parque nacional de Hwange y Zambezi. Una gestión previa de pastos pobres ha significado el deterioro en la calidad de la hierba, del suministro de agua y de la biodiversidad que mantiene la agricultura, la flora, la fauna y el turismo local. Los métodos de supervivencia estaban en peligro y aquellas personas a cargo de la tierra introdujeron rotación de pastos con un propósito innovador. Tercero, iniciativas en Kericho, Kenia, han capacitado a los miembros de la cooperativa local de té y a pequeños agricultores a gestionar 8.000 hectáreas de plantación usando Principios de la Plataforma de Iniciativas de Agricultura Sostenible. Los agricultores usaron cubiertas vegetales y cultivos entre las plantaciones de té, para incrementar los niveles de materia orgánica, mientras

el terraplén, el uso de agua en medidas micro y el drenaje preservan y enriquecen tanto el suelo como el agua. No utilizan insecticidas, ni fungicidas y hay terrenos de bosques, zonas húmedas, paravientos y barreras hechas en los márgenes de las tierras (Buck y Scherr, 2011: 21–22). Cada uno de estos ejemplos, y muchos otros, generan no solamente protección ambiental, sino también cohesión social. La protección ecológica va acompañada de la seguridad comunitaria, del empoderamiento de la gente que ve que sus tierras y sus comunidades se desarrollan en una matriz interdependiente de bienestar.

No obstante, emergen dos cuestiones claves de la controversia entre la agricultura intensiva y la agricultura ecológica que la investigación deberá seguir en la observación de los casos y el análisis de los experimentos. ¿Qué cambios deben hacer los sistemas de agricultura ecológica, en los paisajes ecoagrícolas, para satisfacer la demanda de alimentos cuando ésta crece tan rápidamente? ¿Pueden competir económicamente con la agricultura del monocultivo, con sus semillas de alta reacción y recursos agroquímicos? Los paisajes ecoagrícolas están pensados para satisfacer objetivos ecológicos, sociales y económicos, y deben ser evaluados en relación con estos múltiples criterios de eficiencia que son las tres dimensiones de la sostenibilidad: medioambiente, sociedad y prosperidad.

Las prácticas de la agricultura ecológica están promovidas, como señalan Buck y Scherr, cuando la inseguridad alimentaria es alta, y la presión para intensificar la agricultura es igualmente alta. También se promueven cuando el deterioro de los suelos es una barrera a la intensificación de la agricultura y cuando los ecosistemas deteriorados amenazan la producción de alimentos y la sostenibilidad. Todo esto sucede cuando hay una reducción en los flujos de agua o en la calidad de la misma para irrigación, como resultado de inundaciones o de la pérdida de recursos de pastoreo (Buck y Scherr, 2011: 24). En los países en desarrollo en particular, el movimiento de soberanía alimentaria ha reunido juntos a pequeños agricultores, trabajadores agrícolas, pescadores, pastores y artesanos, para devolver el control de la producción y el consumo a los sistemas de alimentación local (2011: 25).

3. La agricultura frente al cambio climático

El papel de los agricultores y de la agricultura en mitigar los efectos del cambio climático puede ser relevante. El sistema agrícola mundial es dependiente del petróleo, como lo son otros sectores de la economía: la energía, el transporte, las industrias extractivas, entre otros. La economía entera se fundamenta sobre las

fuentes fósiles de energía. La sostenibilidad, en cambio, se orienta en dirección a la descarbonización de sus fuentes de energía. Los métodos de la agricultura sostenible, con una producción a pequeña escala y para beneficio de la población local y regional pueden ser ejemplos visibles de reducción de emisiones de carbono. Un objetivo es contribuir a un cambio en este sector económico primario muy sensible; de ser causa del calentamiento global, debido a su sistema industrial intensivo, puede pasar a ser reparador. Los agricultores pueden liderar con ello la seguridad para nutrir de alimentos a su gente y comunidades y a la vez mitigar las consecuencias negativas del cambio climático para su gente. Ciertamente los ejemplos tienen todavía poca relevancia cuantitativa, aunque son una referencia significativa donde mirarse aquellas comunidades que quieran optar por seguir la senda de la sostenibilidad de los cultivos.

Una de las principales políticas para reducir el calentamiento global ha sido invertir en plantación de árboles que aumentan las áreas de bosque y frenan la erosión del suelo. Sin embargo, aunque esta política se ha llevado a cabo como una estrategia para equilibrar los problemas que se han dado de calentamiento global relacionado con la agricultura (Brown, 2002: 166–182), hay un sentido general de que no necesariamente ha podido ser una política adecuada ya que ignora los resultados que se dan a gran escala. Por ejemplo, no tener en cuenta la matriz natural de las plantas locales y no reconocer las necesidades de un lugar específico. Puede ser una política errónea, que utiliza mucho capital con pocos resultados. El clima en África y en muchos otros lugares del mundo será diferente en las próximas décadas (Stern, 2007; Lobell y Burke, 2011: 90). Poner la mirada en la investigación y experimentación que los agricultores locales intentan implementar puede ser una mejor estrategia. Los pequeños agricultores de África y aquellos de otros lugares están llevando a cabo constantemente investigaciones. Ellos mismos hacen sus propias investigaciones en sus tierras, árboles y animales. Buscan soluciones cuando encaran los retos que tienen delante. Buscan las técnicas más apropiadas en función de su propio entorno local (Letty, Noordin, Magagi y Waters-Bayer, 2011: 55).

El cambio de paradigma para incrementar la superficie boscosa debe ser la regeneración ecológica, gestionada por los agricultores locales desde perspectivas naturales. África está en la vanguardia de estas iniciativas. Chris Reij (2011) especialista en gestión sostenible de los suelos en el Centro de Cooperación Internacional en la Universidad Libre de Ámsterdam y un facilitador de las Iniciativas de Reverdecimiento de África (Africa Re-greening Initiatives) nos informa de los agricultores de la región de Maradi y Zinder, en el sur de Níger. Han protegido y gestionado la regeneración espontánea de algunas especies forestales en sus

campos en una superficie de 5 millones de hectáreas. Es un ejemplo de una actividad a gran escala en uno de los países más poblados de la región. Ha producido la transformación ambiental más grande del Sahel, y una de las más grandes de África (Reij, 2011: 92–93). Los beneficios ambientales y sociales de estas iniciativas son significativos para asegurar la viabilidad de los proyectos que intentan regenerar la tierra deforestada. El autor menciona como beneficios ambientales la reducción de las temperaturas y de la velocidad de los vientos que provocan los árboles y evitan la evaporación, mientras retienen el carbono e incrementan la biodiversidad. Algunas de las especies de árboles fijan el nitrógeno y mejoran los suelos. Y, como beneficios sociales están la seguridad alimentaria para las familias, en comparación con los sistemas supuestamente más productivos; mejor resistencia en los periodos de sequedad, y un nivel más complejo que reduce el hambre, la pobreza y la mortalidad infantil. Reduce a su vez el tiempo de las mujeres para recolectar leña, así como, las disputas entre agricultores y pastores en estas áreas regeneradas (Reij, 2011: 93).

Combinar árboles, plantas y arbustos, con una observación cuidadosa y una gestión de los agricultores y pastores, siguiendo ritmos más naturales, lleva al conjunto del sistema del paisaje ecoagrícola a un equilibrio. No erosiona los suelos, como sí hacen las semillas de alta reacción, los fertilizantes y el uso de más agua. También mejora la política de plantar un muralla de árboles, cuando solamente sobreviven entre el 20–30% después de dos o tres años. Las políticas ecológicas, sin embargo, protegen la tierra, sus comunidades, y mitigan las consecuencias del calentamiento global. Debemos reflexionar si las grandes estrategias, como la agricultura intensiva o la reforestación intensiva, funcionan bien. El conocimiento de las experiencias locales y naturales y el rol central que juega la gente que gestiona y trabaja la tierra son más significativos cuando se quieren explorar alternativas al sistema de alimentación industrial. Los impactos producidos por la agricultura intensiva han alcanzado un límite en las posibilidades para la supervivencia. Éstas posibilidades abarcan los umbrales de sostenibilidad en términos sociales: hambre, nutrición, seguridad y soberanía, o en términos ambientales: fertilidad, biodiversidad, agua y alimentos.

Estos ejemplos de los agricultores protegiendo y gestionando la regeneración espontánea de especies forestales en las explotaciones del Sahel, condujo a la Iniciativa de Reverdecer el Sahel en 2007 (Sahel Re-greening Initiative). Había un programa instigado inicialmente en Burkina Faso y Mali en 2009 para incrementar los éxitos, que más tarde se extendieron a Níger y Etiopía, con la decisión de ampliar el programa de los que hoy se conoce como Iniciativas de Reverdecimiento de África (ARI, en inglés). Este proyecto ha identificado diferentes mecanismos acerca de

aquellas actividades que tienen por objetivo transformar la desertización y deterioro de la tierra. Por ejemplo, seleccionando aquellas organizaciones en cada país con experiencia de participación en la gestión de recursos naturales, donde la gente es la razón de ser principal. Otro ejemplo es la identificación y análisis de casos exitosos de regeneración ecológica. Otro son las visitas de las autoridades locales electas y regionales, y técnicos y expertos, a los lugares donde los agricultores han regenerado sus tierras. El cuarto sería ayudar a la gente a aprender de otros agricultores. Un quinto mecanismo podría ser el establecimiento de instituciones municipales, para la tarea de gestión de los árboles, donde probablemente los aspectos técnicos del área sean sencillos y donde los factores de capital social son más complejos. Otro sería la incorporación de la regeneración ecológica en los proyectos más amplios de desarrollo agrícola nacional. Atender a los medios de comunicación local, nacional o internacional para mostrar la transformación de los sistemas de producción a través de películas es otro mecanismo. Y otro, sería buscar compromisos a largo plazo para la regeneración ecológica de todas las partes interesadas. Finalmente, el desarrollo de las actividades de investigación en la regeneración ecológica (Reij, 2011: 93–98).

Otro problema significativo del cambio climático se deriva de la industria de la alimentación y concierne a los tipos de dieta. Aquí la industria agrícola es una de las causas del cambio climático. La agricultura en los países en desarrollo puede ser una de las fuentes principales de emisiones de gases de efecto invernadero, aún sin industria pesada, debido a la participación específica en la deforestación. Anna Lappé (2011), cofundadora de la Fundación Planeta Pequeño y autora de *Diet for a Hot Planet: The Climate Crises at the End of Your Fork and What You Can Do About It*, provee algunos datos en emisiones de dióxido de carbono como resultado de la pérdida de bosques. Menciona que representa el 17% de las emisiones antropogénicas y la producción de ganado el 18%. Las emisiones de gases invernadero derivadas de la comida se producen en cada paso de la cadena alimentaria: el trabajo de la tierra, el procesamiento, empaquetamiento, transporte, comercio, restaurantes, consumo doméstico y residuos. A pesar de ello, los agricultores innovadores en todo el mundo, quienes utilizan los principios de la agricultura ecológica muestran el potencial de las explotaciones sostenibles para alimentar a la gente sin contribuir a la crisis climática. El punto clave es no depender del petróleo. Estas explotaciones ecológicas pueden ayudar al mundo a adaptarse al cambio climático. Los fenómenos meteorológicos extremos ocurrirán con mayor frecuencia. Un sistema de alimentación sin fertilizantes, pesticidas, y que usa técnicas para cubrir los suelos, rotar las cosechas, cultivando con insectos beneficiosos, va creando un suelo sano (Lappé, 2011: 100–101). Lo que la gente come es esencial para contribuir al calentamiento global o mitigar sus efectos

negativos. Aunque es un tema muy sensible, es necesario discutirlo, debido a los cambios en el dietario con los ingresos mayores en los países en desarrollo, crece un mayor número de vacuno.

4. La agricultura urbana: como alimentar las ciudades

Podemos ver que hay un contraste drástico entre gente rica y pobre en las ciudades de los países en desarrollo. Hay viviendas en las áreas ricas de estas ciudades que lo tienen todo: jardines, infraestructuras, servicios, confort y seguridad. Muy cerca de ellas hay suburbios (“slums”): lugares donde las viviendas son muy precarias, sólo barracas, sin servicios, sin comida, ni suministro de agua o energía, sin acceso o conexión con el resto de la ciudad (UN, *Global Report on Human Settlements*, 2003). La gente en los “slums” es muy vulnerable al crimen, a la inseguridad alimentaria, a la pobreza y malnutrición. Todos estos factores convergen juntos. Comprar comida, por ejemplo, puede representar el 80% del dinero de estos hogares pobres, dicen Nancy Karanja y Mary Njenga (2011), investigadoras del centro Urban Harvest, con sede en Nairobi, (Kenia). La gente urbana pobre está hambrienta y en una situación de desventaja en comparación con los pobres rurales. Estas situaciones son extremadamente desafiantes, aunque se han encontrado algunas soluciones innovadoras que prometen ser una ayuda real, como cultivar alimentos para el consumo propio y para venderlos en los entornos urbanos. En el África Subsahariana y en el mundo desarrollado diferentes comunidades han creado sistemas de agricultura urbana adaptados a lugares específicos, que remiten a factores nutricionales críticos, igualdad de género, ingresos y seguridad alimentaria. Las autoras proveen una tabla con innovaciones para nutrir las ciudades. Por ejemplo, huertos verticales para cosecha urbana en Kibera, Nairobi (Kenia); Pequeños huertos en África Subsahariana; huertos en los tejados, como en Eagle Street, New York; comunidades agrícolas en Sudáfrica (Katanja y Njenga, 2011: 118–119). Algunas ciudades tienen una larga historia en seguridad alimentaria que reduce el hambre de la gente más vulnerable.

Las autoras mencionan que las encuestas de la segunda parte de los 90, en 24 ciudades de África y Asia, muestran que la gente de los hogares pobre quienes practicaban agricultura urbana tenía mejores dietas y nutrición, y solían comer más. Datos de Kampala (Uganda) en los 90 muestran que los niños de los hogares que practicaban agricultura urbana estaban mejor alimentados en comparación con aquellos hogares que no lo practicaban. Cultivar la propia comida hace posible ahorrar dinero, y es una fuente de trabajo e ingresos, ambos muy necesarios cuan-

do se vive en los "slums". Estos ahorros pueden destinarse a la educación de los niños, ropa, y cualquier otra necesidad doméstica (Karanja y Njenga, 2011: 118).

Cultivar alimentos en las ciudades genera claros beneficios a varios niveles sociales: nutrición segura, creación de comunidad, y mejoras en el estatus de la mujer y del medio ambiente. La agricultura urbana mejora la seguridad alimentaria en muchas ciudades y es un instrumento positivo para los grupos vulnerables. Hay alrededor de 800 millones de personas que practican la agricultura urbana en el mundo, que producen entre el 15–20% de la alimentación mundial. De estos, 200 millones producen alimentos para los mercados comerciales urbanos y suministran unos 150.000 millones de puestos de trabajo. Las proyecciones para el año 2020 son que entre 35 y 40 millones de africanos viviendo en las ciudades dependerán de la agricultura urbana para cubrir sus necesidades alimentarias. De esta manera podrían obtener el 40% de sus calorías diarias y el 30% de sus necesidades proteínicas. (Karanja y Njenga, 2011: 119–120).

Hay algunas ventajas en producir alimentos en las ciudades comparadas con las zonas rurales: la proximidad de los mercados, bajo costes de transporte y una reducción en las pérdidas que siguen a la cosecha, ya que hay menos tiempo entre cosechas (Karanja y Njenga, 2011: 120). Las mujeres tienen un papel importante en este proceso. Trabajan juntas, aprenden y se enseñan unas a las otras, comparten cualquier información y conocimiento de los mercados o de cualquier plantación que hagan. Los lazos sociales y comunitarios entre ellas son especialmente relevantes, particularmente cuando hay indignancia, donde la esperanza emerge con mayor claridad.

Construir comunidades es otra dimensión que emerge de la agricultura urbana. Es el resultado de la interacción social que crean los jóvenes, las mujeres y los grupos vulnerables de autoayuda. Se encuentran como resultado de estar implicados en la agricultura urbana y tienen la oportunidad de organizar e intercambiar información. Otra manera de construir comunidades en las ciudades son los huertos escolares, y que extienden currículos extraescolares. Los estudiantes adquieren conocimientos prácticos de como plantar, cultivar y cosechar alimentos, aprenden a la vez acerca de las cuestiones sociales relevantes como el liderazgo, la organización social y las responsabilidades. Las escuelas que tienen terrenos, agua y edificios, se han usado como agentes de diseminación de ideas de la agricultura urbana y producen semillas. El ayuntamiento de Kampala, por ejemplo, ha abierto escuelas de extensión para preparar y proveer soporte técnico y material a los agricultores urbanos, mientras muchas escuelas primarias tienen huertos para enseñar sobre agricultura urbana y nutrición a sus estudiantes (Ssekyewa, y otros, 2007: 149–163).

Las mujeres que hacen lo mejor posible para alimentar a sus familias, a veces en situaciones muy difíciles, son las que además nutren las ciudades y necesitan soporte institucional. La agricultura urbana puede ayudar a mejorar la calidad del entorno. La gente pobre en las zonas urbanas es inteligente y reciclan los residuos para hacer compost. Haciendo esto reducen la polución que las ciudades deben encarar y tratar con los residuos agrícolas e industriales. En Kenia, por ejemplo, los restos orgánicos son usados ampliamente. También reutilizar el agua residual es una práctica extendida en muchos países como China, Egipto, Méjico, Perú, Vietnam, donde ha sido una fuente de nutrientes para cultivar. Al menos 2 millones de hectáreas de tierra en los países en desarrollo son regados usando agua residual (Lee-Smith y Lamba, 1991: 37–40).

Por otro lado, la silvicultura también beneficia el medio ambiente local. Los árboles contribuyen en producir sombra, frutos y frutos secos. Los árboles sirven también como rompe vientos, estabilizan el suelo y disminuyen la erosión, así como mejoran la calidad del aire y del agua que va a los acuíferos. Los árboles en las ciudades son una verdadera ayuda en la disminución de dióxido de carbono, embellecen la zona y preservan la biodiversidad. Los bosques pueden reducir la contaminación del aire y mitigar los efectos de las tormentas y lluvias torrenciales en las ciudades. Todos estos factores combinados conjuntamente contribuyen a la sostenibilidad de los centros urbanos. Los investigadores de las decisiones políticas y los planificadores urbanos han entendido que los bosques urbanos ayudan a mejorar la vida y el trabajo en las ciudades (Karanja y Njenga, 2011: 123–124).

5. Discusión

En esta última parte del artículo quiero discutir tres aspectos diferentes. El primero relacionado con la cuestión central del artículo. ¿Puede la agricultura ecológica alimentar el mundo? ¿Puede satisfacer la demanda mundial de alimentación? O, en términos macro-estructurales, ¿sólo la agricultura intensiva puede hacerlo? El segundo, está relacionado con el poder y la política, y ¿a quién pertenece tomar las decisiones que afectan a la nutrición del planeta? ¿Tal vez caiga del lado de las comunidades y la gente en un nivel micro-económico? O, ¿debe ser una cuestión de estructuras macro-económicas? ¿Tiene la gente, sus familias y comunidades, suficiente margen para decidir cómo gestionar los cultivos de alimentos? O, ¿ello es dado para beneficio de las macro-corporaciones e instituciones macro-gubernamentales? El tercer aspecto, está relacionado con aquellas formas que capacita a la gente a encontrar soluciones para su pobreza y hambre; sus habilidades

para innovar y buscar soluciones reales haciendo más resilientes a las comunidades y empoderando a su gente. Hay actualmente suficientes ejemplos de buenas organizaciones en el mundo, que muestran que un cambio social importante está emergiendo, cambiando el equilibrio de poder en favor de la gente, y reduciendo los márgenes de ganancias de los mercados globales y las corporaciones. Millones de personas están tratando con soluciones ecológicas en sus economías locales, están trabajando en micro proyectos y encuentran verdaderas alianzas en métodos sostenibles de cultivos, aunque todavía no tenga peso cuantitativo suficiente. El bien común está en el horizonte de la gente pobre que vive en los "slums", donde ven y sienten como propias la pobreza y el hambre.

En relación con el primer punto, quiero añadir una reflexión en la conversación de la controvertida cuestión que aparece en muchos debates sobre alimentación, acerca de la habilidad de la agricultura intensiva para alimentar el planeta como la única vía posible que tenemos delante, al ser una noción imprecisa y confusa. Debemos añadir a estos debates la necesidad de cambiar que tiene la sociedad y el medio ambiente, y que justifica el apoyo a la agricultura ecológica. El sistema de alimentación mundial actualmente está basado en una estructura macroeconómica, dirigida a incrementar constantemente los depósitos de capital, mientras deja de lado los costes sociales y ambientes, sin contabilizarlos.

El sistema social mundial está todavía enraizado en las comunidades, aunque éstas puedan romperse con la globalización, aún están presentes sus raíces y pueden rehacerse fácilmente, como los árboles de un bosque, o los fondos del océano, si se les deja sin interferir o estorbar. Cuando el sistema social es desestabilizado en cualquier país o región, empiezan a establecerse lazos entre la gente, generando solidaridad, y una tendencia emerge hacia la reconstrucción de la cohesión social. Es una dimensión natural que junta a la gente. Empuja a las comunidades, a la gente, a las familias a intentar y explorar su fortaleza y resiliencia. Podemos encontrarlo hoy en muchos lugares del mundo. Los problemas socio económicos que enfrentamos actualmente son demasiado grandes para ser entendidos por cualquier persona. En cualquier campo dado, alimentación, energía, movilidad, agua, y muchos otros, la misma estructura de estos problemas es muy grande, complicada y confusa. La implementación de los mercados globales como norma principal del comercio ha establecido la mentira y el egoísmo como norma. Las señales que se envían al conjunto de la sociedad están lejos de ser verdad. Contrariamente, están hablando de una ficción, lejos de la realidad. Los problemas ambientales, especialmente el cambio climático, son tan intensos, que cualquier proyecto social para rescatar la situación es impredecible.

Cualquier experimento con suficiente capacidad de motivar a la gente y que devenga en un movimiento social es una referencia a considerar seriamente. Sea en las zonas rurales o en los barrios urbanos, los proyectos de agricultura ecológica son todavía pequeños experimentos, pero son rutas claras para liderar una salida al colapso en cualquier lugar del mundo, para al menos las tres cuartas partes del mundo que no están considerados dentro del diseño de los mercados globales. En este artículo he acercado ejemplos que refieren estas nociones, mostrando la resiliencia de la gente. Han empezado a transferirse estas prácticas y resultados a otros lugares. La federación de pobres urbanos, los suelos compartidos, y los presupuestos participativos, son ejemplos de innovación que llevan a repensar de quien es la ciudad, a quien pertenece y como funciona (Perlman y O'Meara Sheehan, 2007: 181).

6. Bibliografía

- ADAM, B. (1998) *Timescapes of Modernity*. London, Routledge.
- BROWN, L. R. (2002) *Ecoeconomia*. Barcelona, Centre UNESCO de Catalunya.
- BUCK, L.; SCHERR, S. (2011) "L'ecoagricultura com a norma", en *L'estat del món 2011*. Worldwatch Institute. Barcelona, UNESCOCAT.
- CANADELL, À. y VICENS, J. (2010) *Habitar la ciudad*. Madrid, Miraguano.
- (2004) "Els sistemes vius", en *La textura de la vida*. Girona, Documenta universitària.
- CANADELL, À. (2005) *La noció de temps en Raimon Panikkar*. Barcelona, Universitat de Barcelona. www.tdx.cat/handle/10803/2040
- (2007) "Sostenibilitat. Una cultura de la interdependència". *Sostenible?*, nº 9. Barcelona, Universitat Politècnica de Catalunya, pp. 73-90.
- DAVIS, M. (2007) "La ecología de las áreas urbanas hiperdegradadas", en *Planeta ciudades miseria*. Madrid, Foca.
- DEFFEYES, K.S. (2001) *Hubbert's Peak: The Impeding World Oil Shortage*. Princeton (NJ), Princeton University Press.

HALWEIL, B. y NIERENBERG, D. (2007) "Farming the Cities", in *State Of The World 2007*. Worldwatch Institute. Washington, DC, Norton.

— (2008) "Carn i peix: els ingredients amb major cost de la dieta global", en *L'estat del món 2011*. Worldwatch Institute. Barcelona, UNESCOCAT.

— (2011) "Un nou camí per posar fi a la fam", en *L'estat del món 2011*. Worldwatch Institute. Barcelona, UNESCOCAT.

KARANJA, N. y NJENGA, M. (2011) "Com alimentar les ciutats", en *L'estat del món 2011*. Worldwatch Institute. Barcelona, UNESCOCAT.

LAPPÉ, A. (2011) "La crisi climàtica que se serveix als nostres plats", en *L'estat del món 2011*. Worldwatch Institute. Barcelona, UNESCOCAT.

LEE-SMITH, D. y PRAIN, G. (2006) *Understanding the Links Between Agriculture and Health*, Focus 13. Washington, DC: IFPRI.

LEE-SMITH, D. y LAMBA, D. (1991) "The Potential of Urban Farming in Africa", *Eco-decision*, Diciembre 1991

LETTY, B.; NOORDIN, Q.; MAGAGI, S. y WATERS-BAYER, A. (2011) "Els agricultors encapçales les activitats de recerca i desenvolupament", en *L'estat del món 2011*. Worldwatch Institute. Barcelona, UNESCOCAT.

LOBELL, D. y BURKE, M. (2011) "L'enfocament agnòstic de l'adaptació al canvi climàtic", en *L'estat del món 2011*. Worldwatch Institute. Barcelona, UNESCOCAT.

MILANO, S. (2011) "Protegir la biodiversitat alimentària local", en *L'estat del món 2011*. Worldwatch Institute. Barcelona, UNESCOCAT.

NORMANDER, B. (2012) "Biodiversidad: combatir la sexta extinción masiva", en *La situación del mundo 2012*, Worldwatch Institute. Barcelona, Icaria.

PERLMAN, J. y O'MEARA SHEEHAN, M. (2007) "Fighting Poverty and Environmental Injustice in Cities", in *State Of The World 2007*. Worldwatch Institute. Washington, DC, Norton.

REIJ, C. (2011) "Inversió en arbres per mitigar el canvi climàtic", en *L'estat del món 2011*. Worldwatch Institute. Barcelona, UNESCOCAT.

SSEKYEWA ET ALI, (2007) "Vegetable Gardening in Primary Schools and Its Impact on Community Livelihoods in Uganda" *Journal of Sustainable Development in Africa*, vol.9, nº 2

STERN, N. (2007) "Implicaciones del cambio climático para el desarrollo", en *El informe Stern*. Barcelona, Paidós.

UNITED NATIONS HUMAN SETTLEMENTS PROGRAMME. (2003) *The Challenge of Slums*. London, UN-HABITAT / EARTHSCAN

VICENS, J. (2004) "Tiempo tecnológico y tiempo natural", en J. VICENS (ed.) *Tiempo y cambio social*. Valencia, Germania.

DOCUMENTO

Encuentro mundial de los movimientos populares en el Vaticano (27 al 29-X-2014)

Presentación: La fuerza de los excluidos

Michael Czérny S. I. y Paolo Foglizzo¹

El Encuentro de los movimientos populares “es un signo, es un gran signo”, dijo el Papa, mientras acogía a sus representantes en el Vaticano el 28 de octubre de 2014. ¿Qué significa la expresión “movimientos populares”?, ¿cómo surgió la idea de invitarlos al Vaticano? y ¿cómo se desarrolló el encuentro? Pero sobre todo: ¿qué nos permite descubrir este signo acerca de la dirección en que el Papa Francisco invita a la Iglesia y al mundo a ponerse en camino?

Una cesto de productos de la tierra, la maqueta de una casa de los barrios pobres, la reproducción a escala casi natural del carro de uno que compra ropa usada: estas son las ofrendas llevadas al altar de la basílica de San Pedro, el pasado 28 de octubre, en la Eucaristía celebrada durante el Encuentro Mundial de los Movimientos Populares (EMMP). Las tres ofrendas hacen referencia a las palabras-clave que dieron el título al Encuentro: *Terra, Domus, Labor* (en la versión oficial en latín), o *Tierra, Techo, Trabajo*, las tres “T” en la versión española, utilizada también por el papa Francisco en su discurso a los participantes.

¹ Michael CZÉRNY, Oficina del presidente, Pontificio Consejo «Justicia y Paz», Roma, y Paolo FOGLIZZO, Redacción de *Aggiornamenti Sociali*, Milán. Esta nota ha sido también publicada como “*La forza degli esclusi*” en *Aggiornamenti Sociali* (enero de 2015), 14-25, y traducida al castellano por Barbara Cordova y David E. López.

El EMMP, que tuvo lugar en Roma (parte en el Vaticano y parte en el Centro de congresos salesiano) del 27 al 29 de octubre de 2014, reunió a los representantes de un centenar de movimientos y organizaciones populares de todo el mundo, más una treintena de obispos y eclesiásticos, además de una veintena de miembros del personal de diversas organizaciones eclesiales. Fue una novedad absoluta, como destacó el cardenal Peter Turkson –presidente del Pontificio consejo “Justicia y Paz”, uno de los organizadores del acontecimiento– en la rueda de prensa de presentación: “Es la primera vez que un Papa convoca a los líderes de los movimientos sociales a un encuentro.”² Como señaló el teólogo brasileño Frei Betto, “Francisco, coherente con su opción por los pobres, quiere escuchar a sus representantes, buscando un cambio significativo en las características de los interlocutores de la Iglesia Católica.”³

No se trata, sin embargo, de algo nuevo, si miramos la trayectoria biográfica del Papa Francisco; cuando era arzobispo de Buenos Aires, todos los años celebraba una misa “Por una patria sin esclavos ni excluidos”, en la que los diferentes grupos participantes –*cartoneros*,⁴ habitantes de barrios marginales, trabajadores ilegales y víctimas de la trata de personas– eran invitados a ofrecer un objeto como símbolo de sus sufrimientos y esperanzas, y a explicar su sentido contando sus luchas y la necesidad de un cambio social.⁵ Esta era una de las tantas muestras de cercanía del cardenal Bergoglio al mundo de los marginados, como recordó Sergio Sánchez, *cartonero* y líder del Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE): Bergoglio “fue la única persona que encontramos a nuestro lado cuando era más dura nuestra lucha y que también bregaba en contra de las diferentes formas de esclavitud a las que estábamos sometidos los trabajadores.”⁶ En 2013, Sergio Sánchez fue invitado a Roma para asistir en

² S. CERNUZIO, “I movimenti popolari a Roma per dialogare con il Papa e la Chiesa”, *Zenit*, 24 de octubre de 2014, <www.zenit.org>.

³ FREI BETTO, *Papa muda interlocutores da Igreja*, 25 de septiembre de 2014, <<http://oglobo.globo.com/sociedade/papa-muda-interlocutores-da-igreja-14039247>>.

⁴ En Argentina el término *cartoneros* se refiere a aquellos que viven recuperando materiales reciclables de los basureros que luego revenden. Por ejemplo, la empresa de lácteos multinacional Danone compra esos materiales para producir los envases de sus yogurts.

⁵ J. GRABOIS, “Precariedad laboral, exclusión social y economía popular,” presentación durante el Seminario conjunto *Umanità sostenibile, natura sostenibile: la nostra responsabilità*, Roma, 2–6 de mayo de 2014 www.casinapioiv.va/content/dam/accademia/pdf/es41/es41-grabois.pdf.

⁶ *El cartonero del Papa*, <www.defonline.com.ar/?p=20695>.

primera fila a la misa del comienzo de su pontificado: por deseo expreso del papa Francisco, los pobres “tenían un asiento reservado junto a los poderosos de la tierra. De hecho, estaban aún más cerca del altar.”⁷

Por lo tanto, el EMMP tiene un significado muy especial, programático del pontificado del papa Francisco y sobre todo del modo en que invita a la Iglesia a cumplir con su misión en el mundo. En las páginas siguientes trataremos de profundizar en sus elementos constitutivos, las raíces, el método y los temas, para delimitar mejor su alcance real, histórico y eclesial.

I. Los invitados: los movimientos populares

No es posible mencionar por su nombre a todos los movimientos participantes, que la iniciativa llama *populares*.⁸ En términos descriptivos, se trata de organizaciones de:

- pequeños agricultores y pescadores, aparceros, jornaleros, trabajadores agrícolas estacionales, campesinos sin tierra o propietarios de fincas muy pequeñas, etc. (*Tierra*),
- residentes en zonas periféricas y chabolas, personas que viven en las calles, en viviendas ocupadas, en alojamientos provisionales y en comunidades campesinas, etc. (*Techo*),
- vendedores de objetos de segunda mano, revendedores de harapos, cartoneros, pepenadores, recicladores, vendedores ambulantes, artesanos ambulantes, conductores de bicitaxi, aparcacoches, limpiaparabrisas y vendedores en los semáforos, jornaleros, trabajadores domésticos y cuidadores, obreros en fábricas abandonadas y luego recuperadas, etc. (*Trabajo*).

La expresión *movimientos populares*, de procedencia latinoamericana, también por los distintos matices ideológicos que tiene, dependiendo del contexto histórico, político y cultural, no llega a dar razón de la sorprendente riqueza y variedad de ese universo.

⁷ “I poveri accanto ai potenti. Una presenza voluta dal Papa”, *L'Osservatore Romano*, 20 de marzo de 2013, www.osservatoreromano.va/it/news/i-poveri-accanto-ai-potenti.

⁸ Para obtener una lista, fotos del evento, u otra información, consulte la página web del EMMP, <http://movimientospopulares.org>.

Otros términos con los que se le hace a veces referencia son *sector informal* o *economía informal*. Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), esas expresiones hacen referencia “al conjunto de actividades económicas desarrolladas por los trabajadores y las unidades económicas que, tanto en la legislación como en la práctica, están insuficientemente contempladas por sistemas formales o no lo están en absoluto. Las actividades de esas personas y empresas no están recogidas por la ley, lo que significa que se desarrollan al margen de ella; o no están contempladas en la práctica, es decir que, si bien estas personas operan dentro del ámbito de la ley, ésta no se aplica o no se cumple; o la propia ley no fomenta su cumplimiento por ser inadecuada, engorrosa o imponer costos excesivos.”⁹

Quienes operan en este sector también utilizan la locución “economía popular”, definida como “el conjunto de actividades económicas, unidades productivas y oficios de subsistencia que desarrollan los sectores más empobrecidos de la clase trabajadora como alternativa a la insuficiente oferta de empleo asalariado. Estos procesos tienen como característica común que los “medios de trabajo” (herramientas, maquinaria, mercancías, instalaciones o espacios de venta) están al alcance de los sectores populares, fundamentalmente porque han sido descartados por el capital como instrumentos de acumulación o porque el pueblo pobre los ha conquistado en la lucha.”¹⁰

La informalidad, con todas sus consecuencias (precariedad, inseguridad, falta de protección y defensa de los derechos), no es por consiguiente una opción, sino la única estrategia disponible para sobrevivir frente a la imposibilidad de incorporarse al sector formal, y por lo tanto constituye el resultado de una exclusión.¹¹

Estos circuitos informales son en gran parte paralelos, o con mínimos puntos de contacto con los de lo que comúnmente se entiende por economía nacional e internacional; por esta razón se encuentran sustancialmente ausentes, incluso en las estadísticas oficiales. “Para encontrar a los trabajadores excluidos, hay que

⁹ OIT, “Economía informal”, < <http://www.ilo.org/inform/online-information-resources/research-guides/informal-economy/lang-es/index.htm> >.

¹⁰ GRABOIS, J. *Trabajo informal, trabajo precario y economía popular*, 16 octubre 2014, <<http://alainet.org/active/78072>>.

¹¹ Cf. DENEULIN, S. y MURGA, M., *The Power of Organizing. The Story of the Confederation of the Popular Economy Workers to Recover Dignified Work*, CTEP, Buenos Aires 2014. <<http://opus.bath.ac.uk/42293/>>.

salir del *centro* del sistema económico e ir a las periferias.”¹² Este es exactamente el movimiento que el Papa Francisco propone a la Iglesia desde el inicio de su ministerio.¹³ Invitar a las organizaciones de los trabajadores pobres y excluidos al Vaticano –no a las que trabajan para ellos o con ellos– con independencia de su confesionalidad¹⁴ es la verdadera novedad del EMMP, que establece un movimiento desde las periferias hacia el centro, o mejor dicho, que opera en el sentido de una reconfiguración radical de la relación entre centro y periferias.

Es necesaria una última aclaración. Precariedad e informalidad, exclusión y marginación, invisibilidad estadística o irrelevancia en la contabilidad nacional, o ubicación periférica, pueden sugerir que se trata de actividades marginales o incluso residuales, y en consecuencia insignificantes. Es esa una interpretación peligrosa y arriesgada: según la OIT, “la economía informal genera entre la mitad y las tres cuartas partes de todo el empleo no agrícola en los países en desarrollo.”¹⁵ Si a esto añadimos la importancia de la agricultura informal (familiar, de subsistencia, etc.) y la creciente relevancia del sector informal en los países desarrollados, nos damos cuenta de que se trata de al menos 3 de los 7 mil millones de personas en el planeta, y precisamente los más pobres, frente a una “clase media mundial” que incluye otros tres mil millones (que están en peligro creciente de descender) y a una élite privilegiada, también global, de aproximadamente mil millones de personas, que controla la mayor parte de la riqueza y consume la mayoría de los recursos.

Invitar a los representantes de la economía popular al Vaticano significa poner en el centro de atención (de la Iglesia y no sólo) aquellas masas populares que representan hoy a la mayoría de la población mundial y dan vida a lo que

¹² GRABOIS, J. *Trabajo informal, trabajo precario y economía popular*, 16 octubre 2014, <<http://alainet.org/active/78072>>.

¹³ PAPA FRANCISCO, *Evangelii Gaudium* (de ahora en adelante será citada como EG), n. 20. http://w2.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20131124_evangelii-gaudium.html

¹⁴ Según uno de los representantes italianos, menos de la mitad de los participantes al EMMP profesaba la religión católica, mientras que los demás pertenecían a otras confesiones o religiones o no profesaban ninguna.

¹⁵ OIT, “Economía informal,” <<http://www.ilo.org/global/topics/employment-promotion/informal-economy/lang-es/index.htm>>.

podemos llamar un proletariado mundial;¹⁶ invitarles no sólo a escuchar, sino a hablar y discutir, significa ofrecer un espacio, incluso a escala mundial, para su auto-organización: una operación que debería estar en el centro de cualquier iniciativa de auténtica promoción de la democracia, como el propio papa Francisco señaló en su discurso.

2. Preparación y objetivos del Encuentro mundial de movimientos populares

El EMMP sigue a una serie de iniciativas con las que, incluso en el Vaticano, se ha aceptado la invitación del papa Francisco para “salir” hacia las periferias. El primero es el seminario “Emergencia excluidos”, organizado el día 5 de diciembre de 2013, por “Justicia y Paz”, la Academia Pontificia de Ciencias Sociales y la Universidad LUMSA.¹⁷ En su discurso de apertura, el cardenal Turkson hacia esta pregunta a los participantes: ¿cómo “el papa Francisco y la Iglesia de Cristo de la que él es Pastor, pueden encontrarse con los excluidos, y guiar y alentar a los creyentes de otras religiones, y a muchas otras personas de buena voluntad para hacer lo mismo?”¹⁸

En ese seminario intervino el abogado argentino Juan Grabois, cofundador del MTE y de la Confederación de los Trabajadores de la Economía Popular (CTEP), con quien el cardenal Bergoglio había colaborado apoyando a los *cartoneros* de Buenos Aires, particularmente con vistas a su reconocimiento por parte del Estado. João Pedro Stédile, líder del movimiento brasileño MST (Movimiento de los sin tierra), participó como observador. A través de los contactos de Grabois y Stédile con “Justicia y Paz”, el papa Francisco manifestó su deseo de convocar

¹⁶ Explica Grabois en *Precariedad laboral, exclusión social y economía popular*, 2014: «El término “proletariado” que tanto molesta en algunos círculos no es exclusivo del vocabulario marxista. Ya el derecho civil romano lo utiliza para definir a los “pobres sin tierra que no pueden pagar impuestos” y Arnold J. Toynbee emplea el término en su magistral obra *Estudio de la Historia* distinguiendo el “proletariado interno” del “proletariado externo”. Benedicto XVI lo utiliza en su encíclica *Spe Salvi*, 20.»

¹⁷ *Emergenza esclusi. The Emergency of the Socially Excluded*, <www.casinapioiv.va/content/accademia/it/publications/scriptavaria/excluded.html>. El significado de las siglas LUMSA es Libera Università Maria Santissima Assunta.

¹⁸ TURKSON, P. «Welcome address», en *Emergenza esclusi. The Emergency of the Socially Excluded*, Pontificia Academia de Ciencias Sociales, Ciudad del Vaticano, <www.casinapioiv.va/content/accademia/it/publications/scriptavaria/excluded.html>.

un encuentro de representantes de los excluidos y se formó un grupo de trabajo para su preparación.¹⁹

Este comité definió los objetivos del EMMP como sigue:

- a) dar voz a los que normalmente no logran hacer oír su voz, ofreciéndoles la oportunidad de compartir sus experiencias;
- b) animarles y acompañarles en su esfuerzo por ser los protagonistas de su propio desarrollo, reconociendo su contribución indispensable en la construcción de una sociedad que respete la dignidad humana de todos sus miembros;
- c) evaluar críticamente los modelos de desarrollo económico a partir de los testimonios de las víctimas de las injusticias del modelo dominante y desde una lectura común de la *Evangelii Gaudium*, buscando alternativas realmente incluyentes;
- d) ofrecer oportunidades de diálogo y formas de coordinación global entre las organizaciones y los movimientos populares;
- e) favorecer el diálogo entre los movimientos populares (sean estos de inspiración cristiana o no) y la Iglesia en todos sus niveles (universal, regional y nacional), también con el fin de estimular el compromiso de las iglesias locales.

A finales de la primavera de 2014 fueron enviadas las invitaciones a los participantes, mientras se siguió trabajando en la organización, también logística, del EMMP.

3. El desarrollo del EMMP

Los trabajos del EMMP siguieron la metodología de “ver–juzgar–actuar”, típica de la doctrina social de la Iglesia. La metodología, impulsada por la Juventud Obrera Católica (JOC), en Francia, en los años 50 y adoptada por Juan XXIII en

¹⁹ En el grupo de trabajo colaboraron: la Academia Pontificia de Ciencias sociales, el MTE, el CTEP y el MST, con el apoyo del Movimiento Mundial de los Trabajadores Cristianos y de la Federación Shack / SlumDwellers International (SDI, red internacional de organizaciones de los pobres urbanos presente en 33 países). Ver Conferencia de prensa de presentación del EMMP: discurso de Juan Grabois, 24 de octubre de 2014, <<http://movimientospopulares.org/documentos>> o <<http://press.vatican.va/content/salastampa/it/bollettino/pubblico/2014/10/24/0790/01669.html>>. CTEP significa Confederación de Trabajadores de la Economía Popular; como el MTE es una organización argentina; y el MST significa Movimiento dos Trabalhadores Rurais Sem Terra, originario de Brasil.

el n. 236 de la encíclica *Mater et Magistra* (1961), sirvió también como criterio de articulación de los tres días. Sin querer agotar aquí la inmensa riqueza y la variedad de los intercambios, trataremos de resumir algunos puntos, basándonos en los documentos disponibles en el sitio web del EMMP y en los relatos de algunos de los participantes, también disponibles en internet.

3.1. Los movimientos populares se miran a sí mismos y miran al mundo

El primer día se dedicó a ver la realidad, como ejercicio de la “siempre vigilante capacidad de estudiar los signos de los tiempos” (EG, n. 51); el trabajo se dividió en una serie de sesiones, dedicadas a los tres ejes del EMMP (*tierra, techo y trabajo*), y a dos ejes transversales centrados en el medio ambiente y la paz.

El intercambio permitió mostrar las dificultades, los sufrimientos y los desafíos a los que se enfrentan los marginados y los excluidos de las diferentes partes del mundo, y reconocer el profundo vínculo que los une, más allá de la variedad de las formas, identificando

*las causas estructurales de la desigualdad y la exclusión, desde sus raíces sistémicas globales hasta sus manifestaciones locales. [...] Los participantes y los relatores coincidieron en que las raíces de los males sociales y medioambientales deben buscarse en la naturaleza injusta y depredatoria del sistema capitalista que pone el lucro por encima del ser humano.*²⁰

No es difícil reconocer en estas palabras un eco de las palabras del papa Francisco sobre “la cultura del descarte” y la “idolatría del dinero” (cfr. EG, nn. 53–60).

Al mismo tiempo, se reconoció cómo los pobres, organizándose, tienen la capacidad de resistir a estas fuerzas y afrontar estos desafíos:

*se compartieron innumerables experiencias de trabajo, organización y lucha que han permitido la creación de millones de fuentes de trabajo digno en el sector popular de la economía, la recuperación de millones de hectáreas de tierra para la agricultura campesina y la construcción, integración, mejoramiento o defensa de millones de viviendas y comunidades urbanas en el mundo. La activa participación de los sectores populares en el marco de democracias secuestradas o sencillamente de plutocracias es indispensable para las transformaciones que necesitamos.*²¹

²⁰ Encuentro Mundial de los Movimientos Populares, *Declaración final*, n. 3, en <<http://movimientos-populares.org/documentos>>, y en este mismo número de RFS.

²¹ *Ibid.*, n. 9

Santiago Armesilla, Asociación Democracia Real YA (Indignados), España

Creo que esto ha sido un evento, una cosa muy importante en tanto que ha valorado el trabajo que hemos hecho en estos años a nivel de movilización social y de concienciación en el intento de mejorar la vida de nuestros compatriotas y de la gente que vive en España. Yo creo que el hecho de que una persona tan importante como el Papa haya invitado a una asociación más bien laica a participar en esto, supone un punto de encuentro entre un considerable número de personas de muchas creencias, y supone también un mensaje para toda la gente que por ejemplo en España es creyente, para que sepan que pueden contar con nosotros para cualquier tipo de actividad, de conjunción de luchas, de conjunción de movilización social y sobre todo política. En todo caso, a mí me hubiera gustado que las conclusiones de este encuentro hubieran sido menos analíticas y un poco más programáticas, pero creo que es un punto de partida bastante positivo para nuevas ocasiones en donde nos podamos encontrar. Ésa es mi conclusión.²²

3.2. Evaluar la realidad: la contribución del papa Francisco

El segundo día, después de la misa en San Pedro, que hemos mencionado anteriormente, en el Aula Vieja del Sínodo tuvo lugar el encuentro con el papa Francisco, que la *Declaración final* define como “ momento histórico inolvidable” (n. 12).

Con gran afecto y sencillez, el papa Francisco entró en la dinámica del encuentro, ofreciendo su lectura e interpretación²³ de la realidad global, que en muchos aspectos estaba en línea con la desarrollada por los participantes el día anterior. A los ojos del Papa, el mundo está marcado por profundas injusticias que causan sufrimiento, calificadas por Francisco con el término técnico de la moral, “males”: el desarraigo de los campesinos, el acaparamiento de las tierras, la apropiación del agua, el hambre y simultáneo despilfarro alimenticio, familias sin casa, desempleo juvenil y trabajadores informales sin derechos. Estos males

²² Asociación Democracia Real YA (Indignados) – www.asociaciondry.org; EHNE BIZKAIA – VIA CAMPESINA – País Vasco – www.ehnebizkaia.org; Grain – www.grain.org; Movimiento Mundial de Trabajadores Cristianos (MMTC) – www.mmtc.info/es/; Plataforma Afectados por la Hipoteca (PAH) – www.afectadosporlahipoteca.com

²³ En EG, n. 51, el papa Francisco describe esto con el léxico propio del discernimiento espiritual de la tradición ignaciana, que también se aplica en el campo social: «Reconocer e interpretar las mociones del buen espíritu y del malo».

*no son inevitables, son resultado de una previa opción social, de un sistema económico que pone los beneficios por encima de la persona, [...] son efectos de una cultura del descarte que considera al ser humano en sí mismo como un bien de consumo, que se puede usar y luego tirar.*²⁴

Pero la mirada del papa también se centró en otro elemento: “Los pobres no sólo padecen la injusticia sino que también luchan contra ella”, sin permanecer pasivos a la espera de soluciones que lleguen de arriba. Más bien, “quieren ser protagonistas, se organizan, estudian, trabajan, reclaman y, sobre todo, practican esa solidaridad tan especial que existe entre los que sufren, entre los pobres.” Este protagonismo solidario genera soluciones innovadoras y completamente imprevisibles para otro punto de vista, del que nacen esos mismos movimientos populares presentes en el EMMP:

tantos de ustedes, trabajadores excluidos, sobrantes para este sistema, fueron inventando su propio trabajo con todo aquello que parecía no poder dar más de sí mismo... pero ustedes, con su artesanidad, que les dio Dios... con su búsqueda, con su solidaridad, con su trabajo comunitario, con su economía popular, lo han logrado y lo están logrando.

Xaro Castello, Movimiento Mundial de Trabajadores Cristianos (MMTC)

Soy Xaro Castello, soy la presidenta del Movimiento Mundial de Trabajadores Cristianos. Soy trabajadora, trabajo en una empresa social en España, en una empresa que también tiene programas de ayuda para las personas paradas, para las personas con dificultades. También tenemos una empresa social donde trabajan personas que también vienen de la calle, recogemos cartón, plásticos, televisores viejos, todo eso para darle una segunda mano y una reutilización. Toda esta experiencia la llevamos desde el Movimiento Mundial de Trabajadores Cristianos. Hay muchísimos militantes de nuestro movimiento que están trabajando en organizaciones populares, en organizaciones que como aquí están viviendo estos días de encuentro, están trabajando y luchando por la dignidad del trabajo, por la dignidad de la vivienda y por la dignidad de la tierra. Entendemos que es fundamental el trabajo que estamos haciendo aquí, tener un espacio para compartir los problemas y tener ese análisis global y universal. Nos damos cuenta que desgraciadamente la pobreza es universal. También es importante compartir nuestros criterios, ese profundo respeto a la dignidad humana que el papa Francisco muy bien nos expresó ayer y quiso, desde esos criterios, que nosotros

²⁴ PAPA FRANCISCO, Discurso a los participantes del encuentro mundial de los movimientos populares, 28 de octubre de 2014, en <www.vatican.va>, de donde, a menos que se especifique lo contrario, se toman las siguientes citas en este párrafo. Cfr. el texto del Discurso en este mismo número de RFS.

asumiéramos nuestro trabajo y nuestras luchas. Y por último, pues la posibilidad de poder organizarnos, de poder continuar con el trabajo que ya realizamos pero de ser capaces también de ir más allá, de ser capaces de tener una organización o un encuentro, o encuentros mundiales que nos permitan globalizar también está acción y esta solidaridad. Y también es muy importante llegar a las instituciones, a las instituciones nacionales y a las instituciones internacionales. Tenemos que ser capaces de crear mecanismos para que los movimientos populares, las organizaciones populares puedan presentar sus problemas y también puedan presentar sus ayudas y sus soluciones.

Si profundizamos aún más, aquella solidaridad se convierte en el valor básico de “una rica cultura popular”, que penetra profundamente en la vida de las periferias, creando relaciones entre las personas e integración de la sociedad. Esta es la razón fundamental por la que Francisco señala a la Iglesia el camino de las periferias: es el modo para volver a aprender aquella cultura y “valores ya olvidados en los centros enriquecidos”.

Esta solidaridad asume el papel de verdadero motor de la historia: “La solidaridad, entendida en su sentido más hondo, es un modo de hacer historia y eso es lo que hacen los movimientos populares”; incluye la lucha contra las causas estructurales de la pobreza y la injusticia, que el papa invita varias veces a proseguir

con coraje, pero también con inteligencia. Con tenacidad, pero sin fanatismo; con paciencia, pero sin violencia. Y entre todos, enfrentando los conflictos sin quedar atrapados en ellos, buscando siempre resolver las tensiones para alcanzar un plano superior de unidad, de paz y de justicia.

El método es la cultura del encuentro, “donde el conjunto no anula la particularidad”, que encuentra su expresión gráfica en la imagen del poliedro, “una figura geométrica con muchas caras distintas. El poliedro refleja la confluencia de todas las parcialidades que en él conservan la originalidad. Nada se disuelve, nada se destruye, nada se domina, todo se integra.” Sus oyentes –recuerda el papa en sus últimas palabras– están practicando exactamente esa cultura, habiendo acordado reunirse para “caminar juntos” o, en términos eclesiales, para hacer sínodo.²⁵ Y esta es también la manera de realizar una mayor coordinación global entre “experiencias de solidaridad que crecen desde abajo”, que es uno de los objetivos del EMMP.

²⁵ Etimológicamente, “sínodo significa justamente ‘caminar juntos’,” explicó el papa Francisco, quien para ello se inspiró en el nombre del *Aula Vieja del Sínodo* donde tuvo lugar el encuentro.

El día continuó en el Vaticano con algunas sesiones de profundización en el magisterio del papa Francisco en su *Evangelii Gaudium* sobre temas del EMMP, y concluyó con la intervención de Evo Morales, que fue invitado no en calidad de Presidente de Bolivia (recién reelegido por tercera vez con el 60% de los votos), sino como el líder histórico del movimiento de los *cocaleros* (campesinos indígenas que defienden el derecho a cultivar coca, no para destinarla al narcotráfico sino como parte de su cultura) y presidente de la CONALCAM (Coordinadora nacional boliviana de los movimientos populares para el cambio social). Su discurso mostró cómo es posible establecer políticas concretas en favor de los más pobres, capaces de poner en tela de juicio la gestión de los recursos y los bienes públicos (como los hidrocarburos y el agua) y de lograr resultados concretos, tanto en términos de reducción de la pobreza como de tasa de crecimiento. En su intervención, Evo Morales atribuyó a esta convicción –la acción política es servicio– el éxito de su programa de gobierno, que considera como alternativa radical al capitalismo neoliberal y por eso es rechazado internacionalmente.

3.3. Continuar en esta dirección

El tercer día fue dedicado a determinar cómo continuar avanzando, identificando acciones y compromisos para coordinar a nivel mundial los movimientos populares y su colaboración con la Iglesia, así como a la elaboración y aprobación de la *Declaración final*.

La tarea hubo de tener en cuenta el gran número y aún más la enorme variedad de participantes: por eso el compromiso colectivo fue el de seguir con la lucha que cada uno está llevando a cabo, manteniendo una vigilancia crítica sobre lo que ocurre, con un vigor fortalecido por la conciencia de no estar solos y por el entusiasmo generado por el encuentro con el papa Francisco. A esto se añade una conciencia más profunda de la importancia del trabajo en red y de una relación más estrecha entre la Iglesia y los movimientos populares.

Según lo escrito por el hermano Alberto Parise, misionero comboniano italiano en Kenia presente en el EMMP,

*El resultado del encuentro no es un proyecto, un plan concertado, una estrategia de acción de los diferentes movimientos populares, sino más bien un viaje abierto que requerirá la escucha constante, el diálogo, el discernimiento, la colaboración y la acción colectiva, mientras nos esforzamos por alcanzar nuestra verdadera humanidad compartida.*²⁶

²⁶ A. PARISE, *Una sintesi dell'Incontro mondiale dei movimenti popolari a Roma*, <<http://segretariato-evangelizzazioneccj.over-blog.com/search/movimenti>>.

4. El primer balance: encrucijada de perspectivas locales y globales

Sería ingenuo pensar que se puede hacer una evaluación completa de un acontecimiento histórico –como fue, sin lugar a dudas, el EMMP– a pocas semanas de su realización; más bien debemos pensar que fue una oportunidad para esparcir las semillas, y sólo será posible una verdadera evaluación del encuentro cuando sus frutos maduren.

El EMMP ha ofrecido a los pobres una oportunidad de mostrar su modo de tomar la iniciativa, participar y ser protagonistas, entrando y encontrando acogida en un lugar que es un símbolo de autoridad y de liderazgo mundial, donde se recibe con mayor frecuencia a líderes políticos y religiosos. Al mismo tiempo, mostró cómo la Iglesia puede facilitar el encuentro, poniendo a disposición los recursos y la infraestructura necesarios para su realización. El EMMP acreditó a los movimientos populares como interlocutores de la Iglesia a nivel institucional, con la esperanza de que este diálogo se abra también a nivel de las comunidades eclesiales locales, ayudándoles a comenzar a moverse hacia las periferias donde pueden encontrar el valor de la solidaridad, tan fundamental para su vida. Asimismo, acreditó a la Iglesia como interlocutor de los movimientos populares, quienes regresaron con la renovada esperanza de encontrar en ella un aliado capaz de escucharlos y apoyarlos, incluso a nivel institucional, y no sólo en la inspiración y el acompañamiento que muchos de ellos reconocen recibir, sobre el terreno, de figuras eclesiales individuales.

Un ejemplo muestra qué dinámicas puede poner en movimiento el EMMP. Los dos participantes de Malawi –monseñor Montfort Stima, obispo de Mangochi, y Mwanda Wiliki Chiwambala, de la Unión de Malawi para el Sector Informal (MUFIS)²⁷– nunca se habían encontrado; de hecho, cuando fue requerida en el trámite para la concesión del visado, la Conferencia episcopal de Malawi había declarado no haber oído nunca hablar de la MUFIS. El EMMP permitió a los dos conocerse y comprometerse a establecer contactos concretos, una vez regresen a su país. En muchos sentidos, el partido más importante ahora es aquel que se jugará a nivel local y regional, sin perder de vista el objetivo de consolidar la coordinación mundial entre los movimientos populares y de establecer para ellos modos de acceso regular y estructurado con los líderes de la Iglesia en los diversos niveles.

²⁷ Asociación que agrupa a cerca de 15 mil trabajadores del sector informal: pequeños artesanos, vendedores ambulantes, cartoneros, colaboradores domésticos y agricultores a pequeña escala; cfr. <<http://wiego.org/wiego/malawi-union-informal-sector-mufis>>.

Desde una perspectiva más amplia, el EMMP constituye también un punto crucial para destacar la relación de la Iglesia con el mundo que tiene en mente el papa Francisco, sobre la base del hecho que “el amor a los pobres está al centro del Evangelio”, como ha reiterado en su discurso en el EMMP. Unos días más tarde, escribió una carta al Primer Ministro de Australia en su función de anfitrión y organizador de la cumbre del G20, prevista para el 15 y 16 de noviembre en Brisbane. En ese texto recordó a los líderes de la tierra que “hay demasiadas mujeres y hombres que sufren a causa de la desnutrición severa, por el aumento del número de personas sin empleo, por el altísimo porcentaje de jóvenes sin trabajo y por el aumento de la exclusión social”. Añadió, además, que “Tanto a nivel nacional como a nivel internacional, la responsabilidad por los pobres y los marginados debe ser, por lo tanto, elemento esencial de toda decisión política”. Al mismo tiempo subrayó la importancia del hecho que los desacuerdos entre los Estados miembros no han impedido un verdadero diálogo dentro del G20, pero invitó a hacer más: “Todo el mundo espera del G20 un acuerdo cada vez más amplio”. En otras palabras, también requirió al G20 un mayor esfuerzo para caminar juntos y hacer sínodo.

Mensaje del Grupo Medioambiente del EMMP al Papa

Somos pueblos, comunidades y organizaciones sumamente diversas. Representamos distintas culturas, visiones de mundo, formas de trabajo, visiones y convicciones políticas y religiosas, pero nos unen nuestros sueños y nuestras luchas para seguir siendo mujeres y hombres solidarios, para seguir existiendo como pueblos indígenas, campesinos, afro-descendientes, cultivadores, recolectores, pastores, pescadores, como habitantes y productores del campo y la ciudad. Queremos seguir alimentando a la humanidad y sosteniendo con nuestras economías solidarias la vida de todos, y deseamos que e cuide a la Madre Tierra de la que obtenemos el sustento. Hoy el planeta está siendo devastado por una ínfima minoría, que, está devastando el planeta, las formas de vida y las culturas que lo sostienen con un modelo de producción y consumo que considera el lucro como más importante que la vida. El cambio climático que han producido este modelo y esa minoría está amenazando la existencia de la Tierra y de todos los seres vivos, incluidos los humanos.²⁸

Unas semanas más tarde, el 2 de diciembre, el Papa Francisco nuevamente “hizo sínodo” acogiendo en el Vaticano a los líderes de las Iglesias ortodoxas y anglicanas

²⁸ <http://movimientospopulares.org/documentos>

y de las principales religiones del mundo (budista, hinduista, judía y musulmana) para la firma de la *Declaración conjunta de los líderes religiosos contra la esclavitud moderna*.²⁹ “La esclavitud moderna, en término de trata de personas, trabajo forzoso, prostitución, tráfico de órganos, es un crimen “de lesa humanidad”. Sus víctimas –dijo el Papa en esa ocasión– son de toda condición, pero las más veces se encuentran entre los más pobres y los más vulnerables.”³⁰

Ya hable a los movimientos populares, a los líderes religiosos, o a los jefes de Estado y de Gobierno de los países más poderosos, el mensaje del papa Francisco es siempre el mismo: poner a los más pobres en el centro y caminar juntos. La Iglesia Católica, como institución universal, presente en todo el mundo, en términos geográficos, sociológicos y pastorales, tiene ante sí una oportunidad única de realizar en torno a este mensaje el encuentro entre personas de diferentes culturas, religiones, clases y roles sociales, participando también en el esfuerzo de asumir los conflictos que afectan a nuestro mundo para resolverlos y transformarlos en “el eslabón de un nuevo proceso” (EG, n. 227). En esto, la Iglesia será capaz de descubrir y desarrollar una nueva conjugación de esa universalidad que es parte de su identidad católica.

²⁹ <http://www.globalfreedomnetwork.org/es/declaration-es/>

³⁰ PAPA FRANCISCO, *Palabras en la ceremonia para la firma de la Declaración de los líderes religiosos contra la esclavitud*, 2-XII-2014 http://w2.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2014/december/documents/papa-francesco_20141202_dichiarazione-schiavitu.html

101 REVISTA DE ESTUDIOS REGIONALES

2ª EPOCA Septiembre-Diciembre 2014

SUMARIO

I. Artículos

- Miguel Ángel Acosta Sánchez** Hacia una cooperación Hispano-Marroquí en materia de Medio-Ambiente: La aplicación de la estrategia marina europea en la ciudad de Melilla
- Antonio Fernández Morales**
Yanira Martín Carrasco Concentración e impacto estacional del turismo de cruceros en Málaga
- José Ruiz Chico** Análisis de la competitividad de las exportaciones agroalimentarias españolas a nivel regional ante la crisis actual
- Antonio Rafael Peña Sánchez**
Mercedes Jiménez García
- Manuel Correa Gómez** ¿Cuánto cuesta la dependencia en Andalucía? Aproximación al coste público y privado del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia en Andalucía para 2011
- Roberto Montero Granados**
Juan de Dios Jiménez Aguilera
- Joaquín Guzmán Cuevas** Caracterización del tejido empresarial en términos de dependencia funcional y dependencia productiva. Una aplicación a seis regiones españolas
- Carmen Lafuente**
Carlos Poza
- María Victoria Gil Cerezo** La mediación ambiental en la gestión de conflictos socioambientales asociados a políticas de ordenación territorial y desarrollo sostenible: Estudio de casos en el ámbito español
- Eugenio Domínguez Vilchez**
- Manuel López-Estornell** Conocimiento y efecto distrito en las empresas innovadoras. Un estudio en la región Valenciana
- José Vicente Tomás Miquel**
Manuel Expósito Langa

II. Reseñas y Reseñas bibliográficas

Planificación territorial y desarrollo del suelo empresarial en España (Óscar Rodil Marzábal)

III. Textos

- Pablo Ramírez Jerez** El almeriense José M^a Cordero Torres: Letrado, Magistrado y Académico

Edita: REVISTA DE ESTUDIOS REGIONALES. UNIVERSIDADES DE ANDALUCÍA
Secretaría: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad de Málaga
El Ejido, s/n. Apartado Oficial Suc. 4 • 29071 Málaga • Telf. 952 13 12 97
E-mail: RER@uma.es / Internet: <http://www.revistaestudiosregionales.com>

DOCUMENTO

Encuentro mundial de los movimientos populares en el Vaticano (27 al 29-X-2014)

Discurso (28-X-2014)

Papa Francisco

(...) Gracias por haber aceptado esta invitación para debatir tantos graves problemas sociales que aquejan al mundo hoy, ustedes que sufren en carne propia la desigualdad y la exclusión. (...) Este encuentro de Movimientos populares es un signo, es un gran signo: vinieron a poner en presencia de Dios, de la Iglesia, de los pueblos, una realidad muchas veces silenciada. ¡Los pobres no sólo padecen la injusticia sino que también luchan contra ella!

No se contentan con promesas ilusorias, excusas o coartadas. Tampoco están esperando de brazos cruzados la ayuda de ONG, planes asistenciales o soluciones que nunca llegan o, si llegan, llegan de tal manera que van en una dirección o de anestesiar o de domesticar. Esto es medio peligroso. Ustedes sienten que los pobres ya no esperan y quieren ser protagonistas, se organizan, estudian, trabajan, reclaman y, sobre todo, practican esa solidaridad tan especial que existe entre los que sufren, entre los pobres, y que nuestra civilización parece haber olvidado, o al menos tiene muchas ganas de olvidar.

Solidaridad es una palabra que no cae bien siempre, yo diría que algunas veces la hemos transformado en una mala palabra, no se puede decir; pero es una palabra mucho más que algunos actos de generosidad esporádicos. Es pensar y actuar en términos de comunidad, de prioridad de vida de todos sobre la apropiación de los bienes por parte de algunos. También es luchar contra las causas estructurales de la pobreza, la desigualdad, la falta de trabajo, la tierra y la vivienda, la negación de

los derechos sociales y laborales. Es enfrentar los destructores efectos del Imperio del dinero: los desplazamientos forzados, las emigraciones dolorosas, la trata de personas, la droga, la guerra, la violencia y todas esas realidades que muchos de ustedes sufren y que todos estamos llamados a transformar. La solidaridad, entendida; en su sentido más hondo, es un modo de hacer historia y eso es lo que hacen los movimientos populares.

Este encuentro nuestro no responde a una ideología. Ustedes no trabajan con ideas, trabajan con realidades como las que mencioné y muchas otras que me han contado... tienen los pies en el barro y las manos en la carne. ¡Tienen olor a barrio, a pueblo, a lucha! Queremos que se escuche su voz que, en general, se escucha poco. Tal vez porque molesta, tal vez porque su grito incomoda, tal vez porque se tiene miedo al cambio que ustedes reclaman, pero sin su presencia, sin ir realmente a las periferias, las buenas propuestas y proyectos que a menudo escuchamos en las conferencias internacionales se quedan en el reino de la idea, es mi proyecto.

No se puede abordar el escándalo de la pobreza promoviendo estrategias de contención que únicamente tranquilicen y conviertan a los pobres en seres domesticados e inofensivos. Qué triste ver cuando detrás de supuestas obras altruistas, se reduce al otro a la pasividad, se lo niega o peor, se esconden negocios y ambiciones personales: Jesús les diría hipócritas. Qué lindo es en cambio cuando vemos en movimiento a Pueblos, sobre todo, a sus miembros más pobres y a los jóvenes. Entonces sí se siente el viento de promesa que aviva la ilusión de un mundo mejor. Que ese viento se transforme en vendaval de esperanza. Ese es mi deseo.

Este encuentro nuestro responde a un anhelo muy concreto, algo que cualquier padre, cualquier madre quiere para sus hijos; un anhelo que debería estar al alcance de todos, pero hoy vemos con tristeza cada vez más lejos de la mayoría: *tierra, techo y trabajo*. Es extraño pero si hablo de esto para algunos resulta que el Papa es comunista.

No se entiende que el amor a los pobres está al centro del Evangelio. Tierra, techo y trabajo, eso por lo que ustedes luchan, son derechos sagrados. Reclamar esto no es nada raro, es la doctrina social de la Iglesia. Voy a detenerme un poco en cada uno de éstos porque ustedes los han elegido como consigna para este encuentro.

Tierra. Al inicio de la creación, Dios creó al hombre, custodio de su obra, encargándole de que la cultivara y la protegiera. Veo que aquí hay decenas de campesinos y campesinas, y quiero felicitarlos por custodiar la tierra, por cultivarla y por hacerlo

en comunidad. Me preocupa la erradicación de tantos hermanos campesinos que sufren el desarraigo, y no por guerras o desastres naturales. El acaparamiento de tierras, la deforestación, la apropiación del agua, los agro-tóxicos inadecuados, son algunos de los males que arrancan al hombre de su tierra natal. Esta dolorosa separación, que no es sólo física, sino existencial y espiritual, porque hay una relación con la tierra que está poniendo a la comunidad rural y su peculiar modo de vida en notoria decadencia y hasta en riesgo de extinción.

La otra dimensión del proceso ya global es el hambre. Cuando la especulación financiera condiciona el precio de los alimentos tratándolos como a cualquier mercancía, millones de personas sufren y mueren de hambre. Por otra parte se desechan toneladas de alimentos. Esto constituye un verdadero escándalo. El hambre es criminal, la alimentación es un derecho inalienable. Sé que algunos de ustedes reclaman una reforma agraria para solucionar alguno de estos problemas, y déjenme decirles que en ciertos países, y acá cito el *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, “la reforma agraria es además de una necesidad política, una obligación moral” (CDSI, 300).

No lo digo solo yo, está en el Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia. Por favor, sigan con la lucha por la dignidad de la familia rural, por el agua, por la vida y para que todos puedan beneficiarse de los frutos de la tierra.

Segundo, *Techo*. Lo dije y lo repito: una casa para cada familia. Nunca hay que olvidarse que Jesús nació en un establo porque en el hospedaje no había lugar, que su familia tuvo que abandonar su hogar y escapar a Egipto, perseguida por Herodes. Hoy hay tantas familias sin vivienda, o bien porque nunca la han tenido o bien porque la han perdido por diferentes motivos. Familia y vivienda van de la mano. Pero, además, un techo, para que sea hogar, tiene una dimensión comunitaria: y es el barrio... y es precisamente en el barrio donde se empieza a construir esa gran familia de la humanidad, desde lo más inmediato, desde la convivencia con los vecinos. Hoy vivimos en inmensas ciudades que se muestran modernas, orgullosas y hasta vanidosas. Ciudades que ofrecen innumerables placeres y bienestar para una minoría feliz... pero se le niega el techo a miles de vecinos y hermanos nuestros, incluso niños, y se los llama, elegantemente, “personas en situación de calle”. Es curioso como en el mundo de las injusticias, abundan los eufemismos. No se dicen las palabras con la contundencia y la realidad se busca en el eufemismo. Una persona, una persona segregada, una persona apartada, una persona que está sufriendo la miseria, el hambre, es una persona en situación de calle: palabra elegante ¿no? Ustedes busquen siempre, por ahí me equivoco en alguno, pero en general, detrás de un eufemismo hay un delito.

Vivimos en ciudades que construyen torres, centros comerciales, hacen negocios inmobiliarios... pero abandonan a una parte de sí en las márgenes, las periferias. ¡Cuánto duele escuchar que a los asentamientos pobres se los margina o, peor, se los quiere erradicar! Son crueles las imágenes de los desalojos forzosos, de las topadoras derribando casillas, imágenes tan parecidas a las de la guerra. Y esto se ve hoy.

Ustedes saben que en las barriadas populares donde muchos de ustedes viven subsisten valores ya olvidados en los centros enriquecidos. Los asentamientos están bendecidos con una rica cultura popular: allí el espacio público no es un mero lugar de tránsito sino una extensión del propio hogar, un lugar donde generar vínculos con los vecinos. Qué hermosas son las ciudades que superan la desconfianza enfermiza e integran a los diferentes y que hacen de esa integración un nuevo factor de desarrollo. Qué lindas son las ciudades que, aun en su diseño arquitectónico, están llenas de espacios que conectan, relacionan, favorecen el reconocimiento del otro. Por eso, ni erradicación ni marginación: Hay que seguir en la línea de la integración urbana. Esta palabra debe desplazar totalmente a la palabra erradicación, desde ya, pero también esos proyectos que pretenden barnizar los barrios pobres, apro-lijar las periferias y maquillar las heridas sociales en vez de curarlas promoviendo una integración auténtica y respetuosa. Es una especie de arquitectura de maquillaje ¿no? Y va por ese lado. Sigamos trabajando para que todas las familias tengan una vivienda y para que todos los barrios tengan una infraestructura adecuada (cloacas, luz, gas, asfalto, y sigo: escuelas, hospitales o salas de primeros auxilios, club deportivo y todas las cosas que crean vínculos y que unen, acceso a la salud –lo dije– y a la educación y a la seguridad en la tenencia.

Tercero, *Trabajo*. No existe peor pobreza material –me urge subrayarlo–, no existe peor pobreza material, que la que no permite ganarse el pan y priva de la dignidad del trabajo. El desempleo juvenil, la informalidad y la falta de derechos laborales no son inevitables, son resultado de una previa opción social, de un sistema económico que pone los beneficios por encima del hombre, si el beneficio es económico, sobre la humanidad o sobre el hombre, son efectos de una cultura del descarte que considera al ser humano en sí mismo como un bien de consumo, que se puede usar y luego tirar.

Hoy, al fenómeno de la explotación y de la opresión se le suma una nueva dimensión, un matiz gráfico y duro de la injusticia social; los que no se pueden integrar, los excluidos son desechos, “sobrantes”. Esta es la cultura del descarte y sobre esto quisiera ampliar algo que no tengo escrito pero se me ocurre recordarlo ahora.

Esto sucede cuando al centro de un sistema económico está el dios dinero y no el hombre, la persona humana. Sí, al centro de todo sistema social o económico tiene que estar la persona, imagen de Dios, creada para que fuera el dominador del universo. Cuando la persona es desplazada y viene el dios dinero sucede esta trastocación de valores.

Y, para graficar, recuerdo una enseñanza de alrededor del año 1200. Un rabino judío explicaba a sus feligreses la historia de la torre de babel y entonces contaba cómo, para construir esta torre de babel, había que hacer mucho esfuerzo, había que fabricar los ladrillos, para fabricar los ladrillos había que hacer el barro y traer la paja, y amasar el barro con la paja, después cortarlo en cuadrado, después hacerlo secar, después cocinarlo, y cuando ya estaban cocidos y fríos, subirlos para ir construyendo la torre.

Si se caía un ladrillo, era muy caro el ladrillo con todo este trabajo, si se caía un ladrillo era casi una tragedia nacional. Al que lo dejaba caer lo castigaban o lo suspendían o no sé lo que le hacían, y si caía un obrero no pasaba nada. Esto es cuando la persona está al servicio del dios dinero y esto lo contaba un rabino judío, en el año 1200 explicaba estas cosas horribles.

Y respecto al descarte también tenemos que ser un poco atentos a lo que sucede en nuestra sociedad. Estoy repitiendo cosas que he dicho y que están en la *Evangelii Gaudium*. Hoy día, se descartan los chicos porque el nivel de natalidad en muchos países de la tierra ha disminuido o se descartan los chicos por no tener alimentación o porque se les mata antes de nacer, descarte de niños.

Se descartan los ancianos, porque, bueno, no sirven, no producen, ni chicos ni ancianos producen, entonces con sistemas más o menos sofisticados se les va abandonando lentamente, y ahora, como es necesario en esta crisis recuperar un cierto equilibrio, estamos asistiendo a un tercer descarte muy doloroso, el descarte de los jóvenes. Millones de jóvenes, yo no quiero decir la cifra porque no la sé exactamente y la que leí me parece un poco exagerada, pero millones de jóvenes descartados del trabajo, desocupados.

En los países de Europa, y estas si son estadísticas muy claras, acá en Italia, pasó un poquitito del 40% de jóvenes desocupados; ya saben lo que significa 40% de jóvenes, toda una generación, anular a toda una generación para mantener el equilibrio. En otro país de Europa está pasando el 50% y en ese mismo país del 50%, en el sur, el 60%, son cifras claras, óseas del descarte. Descarte de niños, descarte de ancianos, que no producen, y tenemos que sacrificar una generación

de jóvenes, descarte de jóvenes, para poder mantener y reequilibrar un sistema en el cual en el centro está el dios dinero y no la persona humana.

Pese a esto, a esta cultura del descarte, a esta cultura de los sobrantes, tantos de ustedes, trabajadores excluidos, sobrantes para este sistema, fueron inventando su propio trabajo con todo aquello que parecía no poder dar más de sí mismo... pero ustedes, con su artesanidad, que les dio Dios... con su búsqueda, con su solidaridad, con su trabajo comunitario, con su economía popular, lo han logrado y lo están logrando.... Y déjenme decírselo, eso además de trabajo, es poesía. Gracias.

Desde ya, todo trabajador, esté o no esté en el sistema formal del trabajo asalariado, tiene derecho a una remuneración digna, a la seguridad social y a una cobertura jubilatoria. Aquí hay cartoneros, recicladores, vendedores ambulantes, costureros, artesanos, pescadores, campesinos, constructores, mineros, obreros de empresas recuperadas, todo tipo de cooperativistas y trabajadores de oficios populares que están excluidos de los derechos laborales, que se les niega la posibilidad de sindicalizarse, que no tienen un ingreso adecuado y estable. Hoy quiero unir mi voz a la suya y acompañarlos en su lucha.

En este Encuentro, también han hablado de la Paz y de Ecología. Es lógico: no puede haber tierra, no puede haber techo, no puede haber trabajo si no tenemos paz y si destruimos el planeta. Son temas tan importantes que los Pueblos y sus organizaciones de base no pueden dejar de debatir. No pueden quedar sólo en manos de los dirigentes políticos. Todos los pueblos de la tierra, todos los hombres y mujeres de buena voluntad, tenemos que alzar la voz en defensa de estos dos preciosos dones: la paz y la naturaleza. La hermana madre tierra como la llamaba San Francisco de Asís.

Hace poco dije, y lo repito, que estamos viviendo la tercera guerra mundial pero en cuotas. Hay sistemas económicos que para sobrevivir deben hacer la guerra. Entonces se fabrican y se venden armas y, con eso los balances de las economías que sacrifican al hombre a los pies del ídolo del dinero, obviamente quedan saneados. Y no se piensa en los niños hambrientos en los campos de refugiados, no se piensa en los desplazamientos forzosos, no se piensa en las viviendas destruidas, no se piensa, desde ya, en tantas vidas segadas. Cuánto sufrimiento, cuánta destrucción, cuánto dolor. Hoy, queridos hermanas y hermanos, se levanta en todas las partes de la tierra, en todos los pueblos, en cada corazón y en los movimientos populares, el grito de la paz: ¡Nunca más la guerra!

Un sistema económico centrado en el dios dinero necesita también saquear la naturaleza, saquear la naturaleza, para sostener el ritmo frenético de consumo que le es inherente. El cambio climático, la pérdida de la biodiversidad, la deforestación ya están mostrando sus efectos devastadores en los grandes cataclismos que vemos, y los que más sufren son ustedes, los humildes, los que viven cerca de las costas en viviendas precarias o que son tan vulnerables económicamente que frente a un desastre natural lo pierden todo. Hermanos y hermanas: la creación no es una propiedad, de la cual podemos disponer a nuestro gusto; ni mucho menos, es una propiedad sólo de algunos, de pocos: la creación es un don, es un regalo, un don maravilloso que Dios nos ha dado para que cuidemos de él y lo utilicemos en beneficio de todos, siempre con respeto y gratitud. Ustedes quizá sepan que estoy preparando una encíclica sobre Ecología: tengan la seguridad que sus preocupaciones estarán presentes en ella. Les agradezco, aprovecho para agradecerles, la carta que me hicieron llegar los integrantes de la Vía Campesina, la Federación de Cartoneros y tantos otros hermanos al respecto.

Hablamos de la tierra, de trabajo, de techo... hablamos de trabajar por la paz y cuidar la naturaleza... Pero ¿por qué en vez de eso nos acostumbramos a ver cómo se destruye el trabajo digno, se desahucia a tantas familias, se expulsa a los campesinos, se hace la guerra y se abusa de la naturaleza? Porque en este sistema se ha sacado al hombre, a la persona humana, del centro y se lo ha reemplazado por otra cosa. Porque se rinde un culto idolátrico al dinero. Porque se ha globalizado la indiferencia, se ha globalizado la indiferencia: a mí ¿qué me importa lo que les pasa a otros mientras yo defienda lo mío? Porque el mundo se ha olvidado de Dios, que es Padre; se ha vuelto huérfano porque dejó a Dios de lado.

Algunos de ustedes expresaron: Este sistema ya no se aguanta. Tenemos que cambiarlo, tenemos que volver a llevar la dignidad humana al centro y que sobre ese pilar se construyan las estructuras sociales alternativas que necesitamos. Hay que hacerlo con coraje, pero también con inteligencia. Con tenacidad, pero sin fanatismo. Con pasión, pero sin violencia. Y entre todos, enfrentando los conflictos sin quedar atrapados en ellos, buscando siempre resolver las tensiones para alcanzar un plano superior de unidad, de paz y de justicia. Los cristianos tenemos algo muy lindo, una guía de acción, un programa, podríamos decir, revolucionario. Les recomiendo vivamente que lo lean, que lean las bienaventuranzas que están en el capítulo 5 de San Mateo y 6 de San Lucas, (cfr. Mt 5, 3 y Lc 6, 20) y que lean el pasaje de Mateo 25. Se lo dije a los jóvenes en Río de Janeiro, con esas dos cosas tienen el programa de acción.

Sé que entre ustedes hay personas de distintas religiones, oficios, ideas, culturas, países, continentes. Hoy están practicando aquí la cultura del encuentro, tan distinta a la xenofobia, la discriminación y la intolerancia que tantas veces vemos. Entre los excluidos se da ese encuentro de culturas donde el conjunto no anula la particularidad, el conjunto no anula la particularidad. Por eso a mí me gusta la imagen del poliedro, una figura geométrica con muchas caras distintas. El poliedro refleja la confluencia de todas las parcialidades que en él conservan la originalidad. Nada se disuelve, nada se destruye, nada se domina, todo se integra, todo se integra. Hoy también están buscando esa síntesis entre lo local y lo global. Sé que trabajan día tras día en lo cercano, en lo concreto, en su territorio, su barrio, su lugar de trabajo: los invito también a continuar buscando esa perspectiva más amplia, que nuestros sueños vuelen alto y abarquen el todo.

De ahí que me parece importante esa propuesta que algunos me han compartido de que estos movimientos, estas experiencias de solidaridad que crecen desde abajo, desde el subsuelo del planeta, confluyan, estén más coordinadas, se vayan encontrando, como lo han hecho ustedes en estos días. Atención, nunca es bueno encorsetar el movimiento en estructuras rígidas, por eso dije encontrarse, mucho menos es bueno intentar absorberlo, dirigirlo o dominarlo; movimientos libres tiene su dinámica propia, pero sí, debemos intentar caminar juntos. Estamos en este salón, que es el salón del Sínodo viejo, ahora hay uno nuevo, y sínodo quiere decir precisamente “caminar juntos”: que éste sea un símbolo del proceso que ustedes han iniciado y que están llevando adelante.

Los movimientos populares expresan la necesidad urgente de revitalizar nuestras democracias, tantas veces secuestradas por innumerables factores. Es imposible imaginar un futuro para la sociedad sin la participación protagónica de las grandes mayorías y ese protagonismo excede los procedimientos lógicos de la democracia formal. La perspectiva de un mundo de paz y justicia duraderas nos reclama superar el asistencialismo paternalista, nos exige crear nuevas formas de participación que incluya a los movimientos populares y anime las estructuras de gobierno, locales, nacionales e internacionales, con ese torrente de energía moral que surge de la incorporación de los excluidos en la construcción del destino común. Y esto con ánimo constructivo, sin resentimiento, con amor.

Yo los acompaño de corazón en ese camino. Digamos juntos desde el corazón: Ninguna familia sin vivienda, ningún campesino sin tierra, ningún trabajador sin derechos, ninguna persona sin la dignidad que da el trabajo.

Queridos hermanas y hermanos: sigan con su lucha, nos hacen bien a todos. Es como una bendición de humanidad. Les dejo de recuerdo, de regalo y con mi bendición, unos rosarios que fabricaron artesanos, cartoneros y trabajadores de la economía popular de América Latina.

Y en este acompañamiento rezo por ustedes, rezo con ustedes y quiero pedirle a nuestro Padre Dios que los acompañe y los bendiga, que los colme de su amor y los acompañe en el camino dándoles abundantemente esa fuerza que nos mantiene en pie: esa fuerza es la esperanza, la esperanza que no defrauda, gracias.

Promotio Iustitiae

Gobernanza de recursos minerales: desafíos y respuestas

Desde África

Rigobert Minani sj
Ferdinand Muhigirwa sj

Desde Asia Pacífico

Julie Edwards
Antonio G. M. La Viña

Desde el Sur de Asia

Stan Lourduwamy sj
Xavier Jeyaraj sj

Desde Europa

Emanuelle Devuyt y Josep F. Mària sj
George Gelber

Desde América Latina

Sergio Coronado
Ismael Moreno sj



Secretariado para la Justicia Social
y la Ecología

DOCUMENTO

Encuentro mundial de los movimientos populares en el Vaticano (27 al 29-X-2014)

Declaración final

El Pontificio Consejo *Justicia y Paz* y la Pontificia Academia de Ciencias Sociales patrocinaron el Encuentro mundial de movimientos populares que tuvo lugar en Roma del 27 al 29 octubre de 2014. La Declaración final fue aprobada de manera unánime por los representantes de los movimientos, durante la última sesión del encuentro.

Queremos hacer llegar a la opinión pública un breve resumen de lo que sucedió durante estos tres históricos días.

1. Convocado por el Pontificio Consejo *Justicia y Paz*, la Academia Pontificia de las Ciencias Sociales y diversos movimientos populares del mundo bajo la inspiración del papa Francisco una delegación de más de 100 dirigentes sociales de todos los continentes nos reunimos en Roma para debatir en base a tres ejes –tierra, trabajo, vivienda– los grandes problemas y desafíos que enfrenta la familia humana (especialmente exclusión, desigualdad, violencia y crisis ambiental) desde la perspectiva de los pobres y sus organizaciones.

2. Las jornadas se desarrollaron intentando practicar la “cultura del encuentro” e integrando compañeros, compañeras, hermanos y hermanas, de distintos continentes, generaciones, oficios, religiones, ideas y experiencias. Además de los sectores representativos de los tres ejes principales del encuentro, participaron un importante número de obispos y agentes pastorales, intelectuales y académicos, que contribuyeron significativamente al encuentro pero siempre respetando el protagonismo de los sectores y movimientos populares. El Encuentro no estuvo exento de tensiones que pudimos asumir colectivamente como hermanos.

3. En primer lugar, siempre desde la perspectiva de los pobres y los pueblos pobres, en este caso de los campesinos, trabajadores sin derechos y habitantes de barrios populares (villas, favelas, chabolas, “slums”), se analizaron las causas estructurales de la desigualdad y la exclusión, desde su raigambre sistémica global hasta sus expresiones locales. Se compartieron las cifras horrorosas de la desigualdad y la concentración de la riqueza en manos de un puado de mega-millonarios. Los panelistas y oradores coincidieron en que debe buscarse en la naturaleza inequitativa y depredadora del sistema capitalista que pone el lucro por encima del ser humano la raíz de los males sociales y ambientales. El enorme poder de las empresas transnacionales que pretenden devorar y privatizarlo todo –mercancías, servicios, pensamiento– son primer violín de esta sinfonía de la destrucción.

4. Durante el trabajo en talleres se concluyó que el acceso pleno, estable, seguro e integral a la tierra, el trabajo y la vivienda constituyen derechos humanos inalienables, inherentes a las personas y su dignidad, que deben ser garantizados y respetados. La vivienda y el barrio como un espacio inviolable por Estados y corporaciones, la tierra como un bien común que debe ser compartido entre todos los que la trabajan evitando su acaparamiento y el trabajo digno como eje estructurador de un proyecto de vida fueron algunos de los reclamos compartidos.

5. También abordamos el problema de la violencia y la guerra, una guerra total o como dice Francisco, una tercera guerra mundial en cuotas. Sin perder de vista el carácter global de estos problemas, se trató con particular intensidad la situación en Medio oriente, principalmente la agresión contra el pueblo palestino y kurdo. La violencia que desatan las mafias del narcoterrorismo, el tráfico de armas y la trata de personas fueron también objeto de profundo debate. Los desplazamientos forzados por la violencia, el agro-negocio, la minería contaminante y todas las formas de extractivismo, y la represión sobre campesinos, pueblos originarios y afro-descendientes estuvieron presentes en todos los talleres. También el grave problema de los golpes de estado como en Honduras y Paraguay y el intervencionismo de grandes potencias sobre los países más pobres.

6. La cuestión ambiental estuvo presente en un rico intercambio entre la perspectiva académica y la popular. Pudimos conocer los datos más recientes sobre contaminación y cambio climático, las predicciones sobre futuros desastres naturales y las pruebas científicas de que el consumismo insaciable y la práctica de un industrialismo irresponsable que promueve el poder económico, explica la catástrofe ecológica en ciernes. Debemos combatir la cultura del descarte y aunque sus causas son estructurales, nosotros también debemos promover un cambio desde abajo en los hábitos y conductas de nuestros pueblos priorizando los intercambios al interior de la economía popular y la recuperación de lo que este sistema deshecha.

7. Nuevamente, pudimos concluir que la guerra y la violencia, la agudización de los conflictos étnicos y la utilización de la religión para la legitimación de la violencia, así como la deforestación, el cambio climático y la pérdida de la bio-diversidad, tiene su principal motor en la búsqueda incesante del lucro y la pretensión criminal de subordinar a los pueblos más pobres para saquear sus riquezas naturales y humanas. Consideramos que la acción y las palabras de los movimientos populares y la Iglesia son imprescindibles para frenar este verdadero genocidio y terri-cidio.

8. Particular atención merece la situación de las mujeres particularmente golpeadas por este sistema. Reconocemos en esa realidad la urgente necesidad de un compromiso profundo y serio con esa causa justa e histórica de todas nuestras compañeras, motor de luchas, procesos y propuestas de vida, emancipatorias e inspiradoras. También exigimos la finalización de la estigmatización, descarte y abandono de los niños y jóvenes, especialmente los pobres, afro-descendientes y migrantes. Si los niños no tienen infancia, si los jóvenes no tienen proyecto, la Tierra no tiene futuro.

9. Lejos de regodearnos en la autocompasión y los lamentos por todas estas realidades destructoras, los movimientos populares, en particular los reunidos por este Encuentro, reivindicamos que los excluidos, los oprimidos, los pobres no resignados, organizados, podemos y debemos enfrentar con todas nuestras fuerzas la caótica situación a la que nos ha llevado este sistema. En ese sentido, se compartieron innumerables experiencias de trabajo, organización y lucha que han permitido la creación de millones de fuentes de trabajo digno en el sector popular de la economía, la recuperación de millones de hectáreas de tierra para la agricultura campesina y la construcción, integración, mejoramiento o defensa de millones de viviendas y comunidades urbanas en el mundo. La participación protagónica de los sectores populares en el marco de democracias secuestradas o directamente plutocracias es indispensable para las transformaciones que necesitamos.

10. Teniendo en cuenta el especial contexto de este encuentro y el invalorable aporte de la Iglesia católica que en cabeza del papa Francisco permitió su realización, nos detuvimos para analizar en el marco de nuestras realidades el imprescindible aporte de la doctrina social de la iglesia y el pensamiento de su pastor para la lucha por la justicia social. Nuestro material principal de trabajo fue la *Evangelii Gaudium* que se abordó teniendo en cuenta la necesidad de recuperar pautas éticas de conducta en la dimensión individual, grupal y social de la vida humana. Es dable desatacar la participación e intervención de numerosos sacerdotes y obispos católicos a lo largo de todo el Encuentro, viva encarnación de todos aquellos agentes pastorales laicos y consagrados, comprometidos con las luchas populares que, consideramos, deben ser reforzados en su importante labor.

11. Todos y todas, muchos de nosotros católicos, pudimos asistir a la celebración de una misa en la basílica de San Pedro celebrada por uno de nuestros anfitriones el cardenal Peter Turkson donde se presentaron como ofrendas tres símbolos de nuestros anhelos, carencias y luchas: un carro de cartoneros, frutos de la tierra campesina y una maqueta de una casilla típica de los barrios pobres. Contamos con la presencia de un importante número de obispos de todos los continentes.

12. En este ambiente de debate apasionado y fraternidad intercultural, tuvimos la inolvidable oportunidad de asistir a un momento histórico: la participación del papa Francisco en nuestro Encuentro que sintetizó en su discurso gran parte de nuestra realidad, nuestras denuncias y nuestras propuestas. La claridad y contundencia de sus palabras no admiten dobles interpretaciones y reafirman que la preocupación por los pobres está en el centro mismo del Evangelio. En coherencia con sus palabras, la actitud fraterna, paciente y cálida de Francisco con todos y cada uno de nosotros, en especial con los perseguidos, también expresa su solidaridad con nuestra lucha tantas veces desvalorizada y prejuzgada, incluso perseguida, reprimida o criminalizada.

13. Otro de los momentos importantes fue la participación del hermano Evo Morales, presidente de la Asamblea Mundial de los Pueblos Indígenas, que participó en carácter de dirigente popular y nos ofreció una exposición centrada en la crítica al sistema capitalista y en todo lo que podemos hacer los excluidos en términos de tierra, trabajo, vivienda, paz y ambiente cuando nos organizamos y logramos acceder a posiciones de poder, pero de un poder entendido como servicio y no como privilegio. Su abrazo con Francisco nos emocionó y quedará por siempre en nuestra memoria.

14. Entre los productos inmediatos del encuentro, nos llevamos dos cosas: la "Carta a los Movimientos Populares" para trabajar con las bases de los sectores y movimientos populares, la cual nos comprometemos a distribuir masivamente junto al discurso del papa Francisco y las memorias; y la propuesta de crear un Espacio de Interlocución permanente entre los movimientos populares y la Iglesia.

15. Junto a este breve comunicado, le pedimos especialmente a todos los trabajadores y trabajadoras de prensa que nos ayuden a difundir la versión completa del discurso del papa Francisco que, repetimos, sintetiza gran parte de nuestra experiencia, pensamiento y anhelos. Repetimos junto al: ¡Tierra, Techo y Trabajo son derechos sagrados! ¡Ningún trabajador sin derechos! ¡Ninguna familia sin viviendas! ¡Ningún campesino sin tierra! ¡Ningún pueblo sin territorio! ¡Arriba los pobres que se organizan y luchan por una alternativa humana a la globalización excluyente! ¡Larga vida al papa Francisco y su Iglesia pobre para los pobres!

DOCUMENTO

Declaración de UNIJES en el 25° aniversario del martirio de los jesuitas de la UCA

Presentación

José Sols Lucia¹

El pasado 16 de noviembre se recordó el 25° aniversario de la muerte de Ignacio Ellacuría y los mártires jesuitas de la UCA (Universidad Centroamericana) de El Salvador (1989). Tal como se hizo en otros países del mundo, la Compañía de Jesús de la Provincia de España organizó durante aquellas fechas actos conmemorativos en diferentes ciudades. UNIJES (Centros Superiores de la Compañía de Jesús de España) se implicó de manera especial en estos eventos, dado que aquellos seis jesuitas asesinados hace veinticinco años pertenecían a una comunidad universitaria, la de la UCA, fueron acibillados en el mismo campus universitario, y uno de ellos, Ignacio Ellacuría, había dedicado buena parte de su vida a reflexionar sobre la aportación de la universidad a la justicia social, sin duda una de las contribuciones más valiosas que se ha hecho al respecto en las últimas décadas. UNIJES no se conformó sólo con organizar eventos; además quiso publicar una declaración, que aquí reproducimos, titulada *“Declaración institucional en el XXV aniversario del martirio de los jesuitas de la UCA”*, en la que los centros superiores de la Compañía de Jesús de España se sienten interpelados a repensar su vocación educativa y científica.

En primer lugar, la declaración recuerda que, veinticinco años después de aquel fatídico 16 de noviembre, la vida hasta la muerte de aquellos jesuitas todavía

¹ Cátedra de Ética y Pensamiento Social Cristiano del IQS, Universidad Ramon Llull.

es un modelo a seguir en su manera de entender la universidad, una institución que tiene como objetivo *analizar y transformar* la realidad en todos sus niveles. *Analizarla* supone estudiarla a fondo, para lo cual se hace necesario intentar averiguar las causas profundas de los conflictos históricos, tratar de formular las leyes por las que se rigen la naturaleza y las sociedades humanas, y evitar caer en fáciles eslóganes o en perezosas ideologías que aporten una explicación simple del mundo; y *transformarla* supone saber qué modelo de sociedad y qué modelo de hombre es el que mejor corresponde a la *dignidad de la persona humana*, una preocupación central en la moderna doctrina social de la Iglesia, y supone también tratar de ayudar a la sociedad a caminar en esa dirección; como decía Ellacuría, *ser el momento teórico de los procesos históricos de transformación*.

En segundo lugar, los representantes de UNIJES muestran su satisfacción por el alto nivel académico en el que están situados sus centros. Prueba de ello es la multitud de jóvenes que cada año llaman a sus puertas, las numerosas acreditaciones obtenidas tanto nacionales como internacionales, y la notable proyección profesional de los jóvenes formados en sus aulas. Nada de esto es fácil. El trabajo universitario se ha hecho más complejo que nunca: el mercado se ha vuelto muy competitivo; la exigencia de acreditaciones llegan por todas partes (autonómicas, nacionales, internacionales); la búsqueda de capital para la investigación científica de alto nivel es delicada (dado que se necesita el dinero, pero al mismo tiempo se quiere preservar la autonomía investigadora); a los alumnos se les exige que paguen matrículas elevadas para poder mantener el buen nivel universitario de la institución y al mismo tiempo se pretende que la universidad llegue a todos. Dada la complejidad del momento histórico, el nivel de satisfacción que hay en UNIJES es muy alto.

Finalmente, los representantes de UNIJES dicen en esta declaración que con todo, esto no basta; que quieren más. Quieren que la universidad forme *agentes de cambio*, como solía decir el P. Pedro Arrupe, General de los Jesuitas, y como repitieron sus dos sucesores, el P. Peter-Hans Kolvenbach y el P. Adolfo Nicolás. Apuntan a que los graduados en centros de UNIJES pongan su conocimiento y su excelente formación al servicio de la transformación del mundo, de tal manera que éste, cada vez más, sea *el Reino de Dios entre nosotros*. Todo un reto que UNIJES tiene por delante.

DOCUMENTOS

Universidades al servicio de la transformación social

Declaración institucional en el 25° aniversario del martirio de los jesuitas de la UCA – 17 de noviembre de 2014

Las Universidades y Centros de Educación Superior de la Compañía de Jesús de España (UNIJES) queremos conmemorar el 25° aniversario del martirio de los jesuitas de la UCA (Universidad Centroamericana) de El Salvador como una interpelación a reflexionar sobre la función social de nuestros centros. El 16 de noviembre de 2014 se cumplen veinticinco años de aquella fatídica madrugada de 1989, en la que soldados del ejército salvadoreño irrumpieron en la residencia de nuestros compañeros jesuitas de la UCA, y mataron cruelmente a todos los que encontraron allí: Ignacio Ellacuría, Segundo Montes, Ignacio Martín-Baró, Amando López, Juan Ramón Moreno y Joaquín López y López. Tampoco queremos olvidar a las dos mujeres, madre e hija, que trabajaban en aquella casa, y que se refugiaron esa noche en ella, ante el toque de queda y la violencia de la guerra civil: Elba Ramos y Celina. Los soldados acabaron también con ellas porque no querían testigos, convirtiéndolas en símbolo del pueblo sufriente salvadoreño, de los más de 75.000 muertos que hubo en aquel país durante los diez años de guerra civil.

Estos seis jesuitas mártires, liderados por Ignacio Ellacuría, desde su profunda experiencia del Dios de Jesús y su compromiso con el pueblo, entendieron la universidad de un modo nuevo. La función de la universidad consiste en analizar la realidad histórica –que incluye todos los niveles de lo real– y en contribuir a su transformación, de tal manera que la realidad constituya cada vez más un espacio de libertad y justicia para todos los seres humanos. Como solía decir Ellacuría, esta aportación debe hacerse universitariamente, o sea, no cayendo en fáciles eslóganes, en planteamientos simplistas, o en derivas ideológicas; ni tampoco encerrándose en una torre de marfil supuestamente de alto nivel intelectual, sino poniendo el complejo aparato científico al servicio de verdaderos procesos de transformación histórica, una transformación que no podrá ser cosmética ni puntual, sino, por

encima de todo, estructural, y que permita la construcción de sociedades más inclusivas y de mayor dignidad humana para todos.

El ejemplo de los mártires de la UCA nos interpela a nosotros, inmersos en un sistema universitario español y europeo sumamente complejo y competitivo, en el que son muchas las universidades que tratan de hacerse sitio. La abundancia de titulaciones, de facultades, de acreditaciones de la calidad –nacionales e internacionales–, la necesidad de obtener financiación para realizar la investigación científica y para ofrecer una docencia cuyo coste sea asumible por la sociedad; todo ello representa un exigente reto de mejora, y hace que las diferentes comunidades universitarias estén trabajando cada día con intensidad y creatividad. Sin duda, nosotros, en UNIJES, nos sentimos orgullosos de la cantidad de jóvenes que cada año escogen estudiar en nuestros centros porque reconocen en ellos una indiscutible calidad en la formación académica y en la preparación para su futuro profesional. Nuestros graduados con éxito profesional son numerosos, y nos congratulamos porque hemos logrado prepararlos para ser excelentes profesionales en nuestro mundo actual, que es tan complejo.

Pero esto no nos basta. Queremos más.

Queremos que nuestros graduados sean capaces de analizar las raíces profundas de las injusticias estructurales que nos rodean, que tengan valor para comprometer su vida en la transformación de este mundo, que se sientan responsables del estado actual de la humanidad, que quieran ser agentes de cambio social, que contribuyan con su conocimiento a crear un sistema que sea respetuoso de la dignidad de la persona humana, de todas las personas, sin excepción, y respetuoso también de su hogar, que es la Tierra. Desde la perspectiva cristiana que nos anima institucionalmente, todo esto responde al designio de Dios, que quiere que todos sus hijos contribuyan a hacer realidad su reino de justicia y de paz.

Hoy, los profesores, investigadores, trabajadores de administración y servicios, estudiantes y jesuitas de UNIJES, precisamente porque constatamos que nuestros resultados están muchas veces lejos de estos ideales, queremos reconocernos deudores de Ignacio Ellacuría y de sus cinco compañeros, y solidarios con aquel pueblo salvadoreño maltratado por la injusticia y por la guerra. Y así como la UCA hizo un trabajo extraordinario en favor de la transformación de la sociedad salvadoreña, sin duda todavía inconcluso, nosotros queremos hoy poner nuestra docencia y nuestra investigación al servicio de la sociedad, y al servicio de una humanidad que sufre de modos distintos en todos los continentes.

Queremos hacerlo, y lo haremos, como decía Ellacuría, *universitariamente*.

II Simposio UNIJES de Pensamiento Social Cristiano

La Iglesia en el mundo: la autonomía de la realidad a la luz de la fe

En el cincuentenario de *Gaudium et spes* (1965-2015)



IQS – ESADE (Universidad Ramon Llull)
Aristos Campus Mundus
Barcelona, 1 - 3 de julio de 2015

Presentación

El concilio Vaticano II (1962-1965) y, en particular, la constitución pastoral *Gaudium et spes* (1965) supusieron un revulsivo enorme en la Iglesia Católica y en la sociedad de aquel tiempo. Concretamente, *Gaudium et spes* es el documento mediante el cual la Iglesia reconoce la autonomía de la realidad, lo que podríamos denominar “la mayoría de edad de la humanidad”, una autonomía que, a la luz de la fe, supone una gran responsabilidad de todos los hombres y mujeres ante su historia. Cincuenta años después de la publicación de esta constitución pastoral (1965-2015), UNIJES (Universidades Jesuitas de España) y el Aristos Campus Mundus (campus de excelencia constituido por la Universidad Ramon Llull, la Universidad de Deusto y la Universidad Pontificia Comillas) convocan el **II Simposio UNIJES de Pensamiento Social Cristiano, “La Iglesia en el mundo: la autonomía de la realidad a la luz de la fe. En el cincuentenario de *Gaudium et spes* (1965-2015)”**, organizado por IQS y ESADE (Universidad Ramon Llull), en Barcelona, los días 1-3 de julio de 2015, para reflexionar acerca de estos temas en el contexto del mundo actual y siguiendo el camino trazado por el papa Francisco. El simposio se desarrollará a lo largo de cuatro grandes áreas temáticas: 1/ “**El estado actual de la humanidad**”, 2/ “**Antropología teológica**”, 3/ “**La misión de la Iglesia**” y 4/ “**La aportación de la universidad al humanismo**”. Los participantes que lo deseen podrán exponer *papers* en el simposio, previamente evaluados por un comité científico. Todos los *papers* aprobados serán publicados.

El Simposio incluirá una **conferencia abierta al público**, en IQS, el miércoles, 1 de julio, por la tarde.

Grupos organizadores:

Grupo de Pensamiento Social Cristiano de UNIJES y Red Humanitas del Aristos Campus Mundus (ACM):

Ricardo Aguado (Universidad de Deusto), José Manuel Aparicio (Universidad Pontificia Comillas), José Manuel Caamaño (Universidad Pontificia Comillas), Ildelfonso Camacho SJ (Facultad de Teología de Granada), Fernando de la Iglesia SJ (Universidad de Deusto), José María Margenat SJ (Universidad Loyola Andalucía), M. Dolors Oller (ESADE) y José Sols (IQS).

Entidades convocantes:

IQS (Universidad Ramon Llull)
ESADE (Universidad Ramon Llull)
Aristos Campus Mundus (Universidad Ramon Llull, Universidad de Deusto, Universidad Pontificia Comillas)

Centros que constituyen UNIJES:

Universidad Pontificia Comillas (Madrid)
Universidad de Deusto (Bilbao – San Sebastián)
IQS (Universidad Ramon Llull, Barcelona)
ESADE (Universidad Ramon Llull, Barcelona)
Universidad Loyola Andalucía (Córdoba - Sevilla)
INEA (Valladolid)
CESTE (Santander)
Escuela Universitaria de Magisterio (Úbeda, Jaén)
Facultad de Teología de Granada

Instituto de Teología Fundamental (Sant Cugat del Vallès, Barcelona)

HTSI - Facultad de Turismo y Dirección Hotelera (Universidad Ramon Llull)

Coordinador general del simposio:

José Sols, IQS, Vía Augusta, 390, 08017 Barcelona, Tel. 93 267 20 00; e-mail: jose.sols@iqs.edu.

Coordinadora en ESADE:

M. Dolors Oller, ESADE, Avda. Pedralbes, 60-62, 08034 Barcelona, tel. 93 280 61 62; e-mail: mariadolors.oller@esade.edu

Comité organizador:

José Sols, M. Dolors Oller, José Manuel Aparicio, José Manuel Caamaño y Ricardo Aguado.

Comité científico:

José Manuel Aparicio, José Manuel Caamaño y Ricardo Aguado.

Secretaría de organización del simposio:

Liliana López, IQS, Vía Augusta, 390, 08017 Barcelona, Tel. 93 267 20 00; e-mail: simposiounijes@iqs.edu

Programa

MIÉRCOLES, 1 DE JULIO

Área temática I:
EL ESTADO ACTUAL DE LA HUMANIDAD

Lugar: IQS, Vía Augusta, 390, 08017 Barcelona. Tel. 93 267 20 00.

- 16.00 h.:** Bienvenida y recogida de carpetas.
- 16.30 h.:** **Apertura del Simposio y conferencia pública.** (Entrada libre)
Presentación del Simposio: **Dr. José Sols**, Director de la Cátedra de Ética y Pensamiento Cristiano de IQS, coordinador del Grupo de Pensamiento Social Cristiano de UNIJES.
Palabras de apertura:
Dr. Pere Regull, Director de IQS.
Dra. Eugenia Bieto, Directora de ESADE.
Dr. Josep Maria Garrell, Rector de la Universidad Ramon Llull.
Mons. Lluís Martínez Sistach, Arzobispo de Barcelona.
- 17.00 h.:** Conferencia pública: “**El estado actual de la humanidad**”, **Dr. Manuel Montobbio**, Embajador de España en Andorra.
- 18.00 h.:** Descanso.
- 18.30 h.:** Sesiones paralelas de exposición de *papers* y de diálogo.
Sesión I. Moderador: **Dr. Francesc Martori**, Profesor de IQS.
Sesión II. Moderadora: **Dra. Dolors Oller**, Profesora de ESADE.
- 20.15 h.:** Final de la sesión.



Edificio IQS

JUEVES, 2 DE JULIO

Área temática II: ANTROPOLOGÍA TEOLÓGICA: "A imagen y semejanza de Dios" (Gen 1,26)

Lugar: ESADE, Avda. Pedralbes, 60-62, 08034 Barcelona. Tel. 93 280 61 62.

- 9.30 h.:** Ponencia. "La concepción del hombre en *Gaudium et spes*", **Dr. Mathias Nebel**, Director de la Cátedra Jean Rodhain del Instituto Católico de París.
- 10.15 h.:** Diálogo con el ponente. Moderador: **Dr. José Manuel Aparicio**, Profesor de la Universidad Pontificia Comillas.
- 11.00 h.:** Descanso.
- 11.45 h.:** Sesiones paralelas de exposición de *papers* y de diálogo.
Sesión I. Moderador: **Dr. José Manuel Caamaño**, Profesor de la Universidad Pontificia Comillas.
Sesión II. Moderador: **Dr. Josep F. Mària SJ**, Profesor de ESADE.
- 13.30 h.:** Almuerzo en ESADE.



JUEVES, 2 DE JULIO

Área temática III: LA MISIÓN DE LA IGLESIA: La alegría del Evangelio en el corazón del mundo

Lugar: ESADE, Avda. Pedralbes, 60-62, 08034 Barcelona. Tel. 93 280 61 62.

- 15.00 h.:** Ponencia. “La misión de la Iglesia en el mundo actual”, *Dr. Joaquín Perea*, teólogo, ex Director del Instituto Diocesano de Teología y Pastoral de Bilbao.
- 15.45 h.:** Diálogo con el ponente. Moderador: *Dr. Idefonso Camacho, SJ*, Profesor de la Facultad de Teología de Granada.
- 16.15 h.:** Descanso.
- 16.45 h.:** Sesiones paralelas de exposición de *papers* y de diálogo.
Sesión I. Moderador: *Dr. Jabier Martínez*, Profesor de la Universidad de Deusto.
Sesión II. Moderadora: *Dra. Aitziber Mugarra*, Profesora de la Universidad de Deusto.
- 18.30 h.:** Final de la sesión.



VIERNES, 3 DE JULIO

Área temática IV: LA APORTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AL HUMANISMO

Lugar: IQS, Vía Augusta, 390, 08017 Barcelona. Tel. 93 267 20 00.

- 9.00 h.:** Ponencia: “El nervio humanista de la universidad”, *Josep Miralles, SJ*, Profesor de ESADE.
- 9.30 h.:** Mesa redonda:
“La responsabilidad social de la universidad”, *Dr. José Luis Fernández*, Director de la Cátedra de Ética Económica y Empresarial, Universidad Pontificia Comillas.
“El papel de la universidad en el trabajo por la justicia social”, *Dr. Josep M. Margenat, SJ*, Profesor de la Universidad Loyola Andalucía y Director de la *Revista de Fomento Social*.
“La contribución de la universidad a la ética empresarial”, *Dr. Joan Fontrodona*, Profesor del IESE, Universidad de Navarra.
“La aportación de la filosofía humanista a la formación universitaria de la persona”, *Dr. Albert Florensa*, Profesor de la Cátedra de Ética y Pensamiento Cristiano de IQS.
- 10.30:** Diálogo con el ponente y con la mesa. Moderador: *Dr. Fernando de la Iglesia, SJ*, profesor de la Universidad de Deusto.
- 11.00 h.:** Descanso.
- 11.45 h.:** Sesiones paralelas de exposición de *papers* y de diálogo.
Sesión I. Moderador: *Dr. Joaquín Menacho*, Profesor de IQS.
Sesión II. Moderador: *Dr. Ricardo Aguado*, Profesor de la Universidad de Deusto.
- 13.15 h.:** Puesta en común final del simposio. Moderador: *Dr. José Sols*, Director de la Cátedra de Ética y Pensamiento Cristiano de IQS.
- 14.00 h.:** Clausura del Simposio: *P. Jaime Oraá, SJ*, Presidente de UNIJES.



Inscripción al Simposio

Liliana López, IQS, Vía Augusta, 390, 08017 Barcelona.
Tel. 93 267 20 00. E-mail: simposiounijes@iqs.edu

Enviar los siguientes datos:

Nombre y apellidos:

DNI o pasaporte:

Profesión:

Centro al que pertenece (universidad, empresa...):

Dirección postal:

E-mail:

Teléfono:

Si presenta una comunicación, título de esta:

Matrícula: 30 euros (no incluye el alojamiento). Se ruega enviar comprobante de pago.

Fecha límite para la inscripción: 1 de junio de 2015.

La inscripción será efectiva cuando se haya realizado el ingreso de la matrícula en la cuenta:

CATALUNYA CAIXA

IBAN: ES11 2013 0235 3102 0017 5478

SWIFT: CESCESBBXXX

Alojamientos sugeridos por la organización:

Hotel Eurostars Angli, Angli, 60, 08017 Barcelona. Tel. 93 206 99 44.

Hotel Catalonia Mikado, Paseo de la Bonanova, 58, 08017 Barcelona. Tel. 93 211 41 66.

Call for papers

Se pueden presentar *papers* orientados a una de las cuatro áreas temáticas:

1. El estado actual de la humanidad
2. Antropología teológica
3. La misión de la Iglesia
4. La aportación de la universidad al humanismo

o bien enmarcados en el campo general del pensamiento social cristiano actual.

Enviar un resumen del *paper* (en castellano o en inglés), en dos páginas a espacio simple, por e-mail, a: simposiounijes@iqs.edu

Fecha límite de entrega del resumen de los *papers*: 4 de mayo de 2015.

Todos los *papers* serán editados en el libro *Actas del II Simposio UNIJES de Pensamiento Social Cristiano*, y algunos serán publicados, junto con las ponencias, en un número especial de la *Revista de Fomento Social*.



BIBLIOGRAFÍA

SECCIONES: **Agricultura y alimentación / Ciencias de las religiones y Teología / Derecho / Desarrollo y cooperación / Desarrollo rural y sociología rural / Economía / Economía social / Educación y Psicología / Empresa / Ética / Filosofía / Historia / Historia social y económica / Pensamiento social cristiano / Política / Sociología / Varios**

Autores: J. Serafín BÉJAR BACAS es profesor de la Facultad de Teología de la Universidad de Granada; Enrique MELCHOR GIMÉNEZ es profesor de Derecho de la Universidad de Córdoba; Horacio MOLINA SÁNCHEZ es profesor de la Universidad Loyola Andalucía; José Alberto SALINAS PÉREZ es profesor de la Universidad Loyola Andalucía; Gonzalo VILLAGRÁN MEDINA es profesor de la Facultad de Teología de Granada.

Y los miembros de la redacción.

RECENSIONES

Ética

ANSÓTEGUI, C., GÓMEZ-BEZARES, F. y GONZÁLEZ, R. (2014) *Ética de las finanzas*, Bilbao, ed. Desclée de Brouwer, 351 pp.

Esta recensión se divide en dos partes. En la primera formulo mi opinión general justificada sobre la obra, así como describo el esquema general de la misma. En la segunda parte, subrayo aquellos temas sobre los que personalmente me gustaría verter mi opinión y que me surgen de la lectura de la obra.

I. Valoración general y estructura del libro

El libro *Ética de las Finanzas* es un texto de indudable interés para los profesionales de las finanzas o profesionales relacionados con los agentes financieros. Es a este lector al que indican los autores que va dirigido el libro. Varias son las características de la obra en las que fundamento mi valoración global.

Este libro contiene una visión muy cercana a los problemas habituales en el mundo de

los negocios. Las referencias continuadas a dilemas éticos ante los que se enfrentan las pequeñas y medianas empresas son de un gran **realismo** y cercanía, por ello, facilitan el seguimiento de los conceptos expuestos y dotan de gran interés a éstos. Asimismo, los autores repasan un gran número de casos que son muy conocidos por la prensa y que analizan, con gran acierto, para desentrañar los cuestionamientos éticos que plantean.

El libro tiene una **estructura muy clara**, bien pensada, que parte de los fundamentos comunes, avanza sobre las concreciones en las diversas profesiones financieras y culmina con una visión del conjunto del mundo financiero.

El libro aborda una gran cantidad de temas, combinando la **profundidad** en el tratamiento concreto con la gran cantidad de frentes abiertos en el debate ético sobre las finanzas. En mi opinión, al libro es difícil descubrirle frentes no tratados y eso es un gran acierto porque los tratados, además, lo son con rigor.

El libro desentraña de manera muy clara, consecuencia del **excelente manejo conceptual** de sus autores, las claves éticas en finanzas: las asimetrías de información, los problemas de agencia, la teoría de los "stakeholders", la teoría de gestión de carteras entre otras son lugares visitados en la obra de una manera muy didáctica a pesar de su complejidad. El libro introduce referencias científicas actualizadas y oportunas, construyendo un puente desde la práctica profesional a los avances desde el mundo de la academia y lo que ésta nos enseña sobre las instituciones, su funcionamiento y las causas de la crisis.

El libro interpela y provoca una **participación activa del lector** a través de la inclusión de unas preguntas para la reflexión. Preguntas perfectamente comprensibles que no tienen respuestas inmediatas.

Estos ingredientes, en mi opinión, hacen de esta obra un manual de referencia en el ámbito de la ética en general y específicamente del campo de las finanzas. Un instrumento muy apropiado para los profesionales de las finanzas pero también para los estudiantes de últimos cursos de estudios universitarios. El conocimiento aprendido y entrenado durante los estudios universitarios (la "utilitas" a la que se refiere el paradigma Ledesma-Kolvenbach en el ámbito de la pedagogía ignaciana) se ve interpelada por otro tipo de apreciaciones que intervienen en nuestra toma de decisiones y que se ven más cercanas a otras dimensiones de este modelo pedagógico como son la "iustitia" o la "humanitas".

La distribución de la obra es muy transparente y los autores ayudan a esta visión del conjunto dando unas guías de cómo leer la obra. El libro se estructura en 18 capítulos, distribuidos en cuatro partes.

La primera parte presenta la función social de las finanzas, la enseñanza de la ética en este campo y las formas de cooperación y la relación de la persona con el dinero.

La segunda parte analiza transversalmente los problemas éticos a abordar. Así se trata el papel de la información y sus limitaciones; el funcionamiento de los mercados; los conflictos de interés y el problema de agencia y el sujeto financiero ante estos problemas. Este último capítulo sirve de antesala a la parte tercera.

En la parte tercera, los autores descienden al análisis de la función financiera y las diversas profesiones: directores financieros, auditores, consejos de administración, banqueros, aseguradores, analistas de mercados, intermediarios y gestores de fondos y los reguladores del mercado y supervisores.

La parte cuarta realiza un análisis global del sistema financiero, sus debilidades éticas y los paradigmas alternativos en finanzas: las finanzas éticas y las finanzas islámicas, basadas en códigos de valores alternativos al dominante en el sistema financiero occidental.

El alcance de los temas, aunque se cimenta sobre la realidad española, no cabe duda que excede ese ámbito por los propios ejemplos utilizados, por la globalización de muchas de las instituciones y por el tratamiento de temas más allá de nuestro ámbito cultural, como las finanzas islámicas. Esta capacidad para insertar lo concreto en lo global es un acierto en la obra.

2. Algunas reflexiones personales

De la lectura de la obra me surgen ahora tres cuestiones que me gustaría comentar. La primera es el entrenamiento de ciertas actitudes personales y comportamientos que son claves para un buen desempeño de la función financiera; la segunda es el papel del endeudamiento y la tercera es la teoría sobre el fraude.

2.1. Actitudes personales y comportamientos

La obra destila una serie de valores que, en mi opinión, son la clave para que una

concepción ética (una estructura de valores) se ponga en movimiento. Una de las ideas recurrentes en la obra es la apelación a la **prudencia**. La prudencia se menciona en múltiples dimensiones: en la consideración del riesgo, en la gestión de entidades, en la preparación de información o en el reconocimiento de que nuestro conocimiento, a pesar de los modelos econométricos, es limitado. Los autores subrayan que esta actitud ayuda a superar gran parte de las "tentaciones" que introduce el mundo financiero a los agentes participantes en él. La prudencia es una actitud personal ante la toma de decisiones que introduce un cierto escepticismo ante los hechos. Si bien para las finanzas es crítica la confianza entre los agentes, ésta se fundamenta en una actitud escéptica. Esta antítesis es sólo aparente pues la confianza debe estar fundamentada en un análisis responsable de los riesgos a asumir. La ausencia de un nivel adecuado de escepticismo profesional torna la confianza en ingenuidad. Sin embargo, como casi todo en la vida, un exceso de escepticismo profesional impide la buena marcha de los negocios. El equilibrio entre ambos conceptos es fundamental.

¿En qué profesiones el **escepticismo profesional** resulta más crítico? Sin lugar a dudas, de todas las señaladas en el libro, destacaría la de los auditores y la de los consejeros. Otras profesiones, como los analistas, las agencias de acreditación o los supervisores también han de desplegar esta actitud en su desempeño profesional.

Los auditores, tanto externos como internos (encargados de supervisar el sistema de control interno) tienen como fundamento profesional el escepticismo. Su función social reside en el ejercicio de dicho escepticismo ante la información financiera formulada

por los administradores de las entidades. Este escepticismo les debe llevar a estudiar el fondo económico de las operaciones más allá de la forma jurídica con la que se les haya revestido; incluso más allá de las propias normas contables que por definición son finalistas (conseguir que la información sea útil) y no dejan de ser guías para mostrar la imagen fiel, pero sujetas a la presunción "iuris tantum"; es decir, si la aplicación de las normas contables no consigue su fin en un caso concreto, es preciso separarse de la letra de la norma. Al estar el ordenamiento contable basado en principios, el preparador de la información y su auditor se encuentran con este dilema ético que se identifica tras un sano ejercicio del escepticismo profesional.

Por su parte, los consejeros deben tomar decisiones propuestas por los directivos que, como muy bien se expone a lo largo de la obra están inmersos en numerosos conflictos de interés. Tras un plan de negocio propuesto por el consejero delegado, del resto de consejeros se espera una opinión soportada en un análisis escéptico de la información.

Una vez identificado un problema, los autores apuntan, por ejemplo en el caso de los consejeros, la necesidad de desarrollar la capacidad para poder separarse del comportamiento de manada y tomar posiciones que en ocasiones pueden suponer la pérdida del puesto ocupado. Lo que denominaríamos el desarrollo del **coraje profesional**. La regulación sobre responsabilidad de los consejeros contribuye a evitar estos comportamientos irresponsables y crea un entorno que estimula dicho coraje. No obstante, los programas de formación deberían entrenar esta actitud vital.

Por otra parte, la lectura de la obra pone de manifiesto la evolución y complejidad que ha alcanzado el mundo financiero. Esto requiere una fuerte actitud de **autoaprendizaje** del profesional de las finanzas. La preocupación por mantener la competencia profesional es una actitud inherente a las diversas profesiones; ninguna de las profesiones financieras es hoy como lo era en los 90 del siglo pasado. El compromiso con la propia formación trasciende la dimensión personal para situarse en la responsabilidad social que tenemos los profesionales y académicos dedicados a este mundo con las entidades para las que trabajamos y de éstas con sus clientes y usuarios.

Finalmente, en diversos pasajes del libro, se subrayan otros valores importantes como son: la **consideración del otro** y su interés para **construir relaciones estables** en el tiempo o **decir la verdad** como principio absoluto. El capítulo tercero del libro introduce magníficamente el debate de los fines y los medios en relación al dinero; y cómo éste se pone al servicio de la felicidad o el individuo se pone al servicio del dinero. Esta reflexión constituye una crítica de gran profundidad al objetivo financiero de maximización del valor.

La articulación en la enseñanza de todas estas actitudes y comportamientos es un reto ante el que nos enfrentamos los profesores de finanzas para trascender la dimensión cognitiva.

2.2. El papel del endeudamiento

El endeudamiento es como el cuchillo, puede ser una herramienta muy útil que facilita la función básica de las finanzas, movilizándolo los fondos desde los ahorradores a

las entidades que requieren financiación, o puede ser muy peligrosa si cae en las manos inadecuadas y se hace un mal uso de él pues limita el margen de maniobra de las entidades o de las personas. Las deudas comprometen a los prestatarios y sus posibilidades en el futuro, restándoles márgenes de libertad. Las deudas suponen adelantar consumos futuros, por eso éticamente las deudas deben adecuarse a los plazos de recuperación de las inversiones financiadas. Este principio básico del equilibrio financiero introduce un componente moral relevante; nadie en el futuro tendrá que pagar los consumos realizados en el pasado; y en el caso de tener deudas que vienen del pasado el prestatario también controla los recursos que generarán los fondos para repararlas.

El principio básico es que cuando el endeudamiento financia gasto corriente, su devolución tiene que plantearse en el corto plazo; incluso en los negocios de nueva creación es preciso ser muy escéptico con los déficit corrientes iniciales; es preciso desarrollar la actividad ordinaria de manera que se minimicen los déficit de explotación de puesta en explotación. Es preciso pensar modos alternativos de iniciar la actividad que minimicen los compromisos. El endeudamiento para financiar estructura productiva a largo plazo, sin embargo, puede producir efectos muy positivos para el bienestar futuro.

Los autores utilizan una metáfora, muy acertada en mi opinión, para describir el riesgo introducido por el endeudamiento al asimilarla a la velocidad de un coche.

Cuanto más nos endeudamos, con más recursos ajenos contamos para nuestros proyectos, y estos van más deprisa. Pero, al mismo tiempo, cuanto más deprisa van,

más inestables se vuelven: mayor es el peligro de que esos proyectos derrapen en cada curva y nos saquen de la carretera, no permitiéndonos devolver los préstamos (página 93).

Por otra parte, el endeudamiento puede ser utilizado por los gestores y propietarios para compartir los riesgos de pérdida en una empresa con los prestamistas (todos podrían perder su inversión) pero no así las ganancias que para éstos, los prestamistas, quedarían limitadas al tipo de interés pactado, mientras que para los propietarios serían ilimitadas. Los gestores, con contratos que incluyen cláusulas de compensación vinculadas al desempeño, las posibilidades de ganancia tampoco tendrían un techo.

No obstante lo anterior, el endeudamiento también tiene efectos positivos en el control de los agentes, pues introduce más observadores de la conducta de los directivos y reduce las posibilidades de comportamientos oportunistas.

Otra de las dimensiones del endeudamiento que se menciona en el libro acertadamente tiene que ver con el endeudamiento personal y el margen de libertad que concede al individuo en su toma de decisiones. Conforme tenemos una situación patrimonial más endeudada, estos compromisos limitan la capacidad de actuación de acuerdo a nuestros principios.

2.3. El comportamiento fraudulento

El debate ético que se plantea en el libro, en múltiples pasajes, busca la justificación de las conductas más allá de las soluciones inmediatas: como las técnicas o incluso las legales. El análisis del comportamiento fraudulento excede los límites de la disciplina

financiera y se inserta en la psicología y en la criminología. El modelo de referencia es el de Cressey. Este modelo es el que inspira las prácticas de “fraud examination” de las firmas dedicadas a detectar fraudes e inspiran las normas internacionales de auditoría.

Según este criminólogo de mediados del siglo pasado, el fraude se produce porque existe un incentivo, una oportunidad y una racionalización de la conducta. El incentivo o presión es la que empuja al defraudador a una conducta no ética; la oportunidad es el fallo en el sistema de control que dota de apariencia de impunidad, nadie comete un fraude si piensa que va a ser descubierto; y la racionalización que trata de legitimar la conducta.

En mi opinión, este marco debe ser tenido presente para favorecer entornos menos propicios a decisiones no éticas. Evitar los incentivos y las presiones, estableciendo mecanismos de control sobre determinadas

prácticas (por ejemplo, en las cláusulas que retribuyen en función del rendimiento estableciendo un mayor control en su aprobación y seguimiento sobre la información presentada) que reduzcan la oportunidad de que ciertos comportamientos ilegítimos queden impunes. Por su parte, en el discernimiento ético puede resultar relativamente fácil confundir la racionalización de una conducta ilegítima con un argumento para separarse de determinada práctica. El escepticismo y el contraste de opiniones son prácticas saludables para mejorar el clima ético en las decisiones.

3. Conclusión

Estamos ante una magnífica obra, por su contenido y por su utilidad en la formación de profesionales de las finanzas. Por todo lo anterior recomiendo su lectura y felicito a los autores por tan gran trabajo.

[Horacio MOLINA SÁNCHEZ]

Pensamiento social cristiano

SOLS LUCIA, J. (ed.) (2014) *Pensamiento social cristiano abierto al siglo XXI. A partir de la encíclica “Caritas in Veritate”*, Santander, Sal Terrae, 446 pp.

Este libro recoge una serie de ensayos de los profesores de pensamiento social cristiano de la red de universidades jesuitas en España (UNIJES) sobre los principales asuntos tratados por la encíclica *Caritas in Veritate* (CV), con el deseo de ser una síntesis

del pensamiento social actual de la Iglesia. Dicha encíclica se toma como referencia por ser la más actual del corpus social católico (no dio tiempo a los autores de incluir las reflexiones de *Evangelii Gaudium*) El tomar ésta encíclica como marco de su reflexión tiene mucho sentido pues, como muestra su longitud y densidad, en ella Benedicto XVI intentó tocar todos los temas principales del magisterio social.

Pero el libro, como afirma el editor en la introducción, no quiere limitarse a ser un simple comentario a CV o al conjunto de los documentos de la Doctrina Social de la Iglesia. Este libro quiere ser una reflexión global sobre la vida político-económico-social desde la fe. Esta es la razón por la que el editor prefiere el término pensamiento social cristiano para encuadrar el trabajo del libro.

José SOLS LUCIA que es profesor de la Universidad Ramón Llull ha sido el editor de la obra; los autores de los distintos capítulos son, además del editor, Ricardo AGUADO, José Manuel APARICIO, José Manuel CAAMAÑO, Ildefonso CAMACHO SJ, Fernando de la IGLESIA SJ, Josep M. MARGENAT SJ, Julio L. MARTINEZ SJ y M. Dolores OLLER.

Los autores se reparten los capítulos según su propio campo de investigación por lo que éstos están escritos por auténticos expertos en el tema. Es muy interesante en este sentido la bibliografía que se sugiere en cada asunto que permite ampliar conocimientos en cada uno de los campos.

El primer capítulo, "Desarrollo humano integral", tema principal de CV, logra hacer una buena síntesis actualizada –incluye todo la reflexión sobre el desarrollo sostenible y los objetivos del milenio– de la evolución del concepto de desarrollo. A continuación lo compara con la posición que muestra CV y sobre todo con su antropología. El siguiente capítulo, "Caridad y verdad", trata de la línea de reflexión marcada por la encíclica para el magisterio social. Es una buena reflexión sobre el "proyecto histórico" de Benedicto XVI, usando el término que propone el autor. Un proyecto de fraternidad que el autor identifica con el humanismo integral. Este capítulo supone

una buena presentación general del estilo de Benedicto XVI que, sin embargo, a veces se percibe un poco desconectada de los otros temas concretos.

El tercer capítulo, "Gratuidad y libertad", trata también de otro de los pares de conceptos desde los que Benedicto XVI propone interpretar el magisterio social. El capítulo hace una buena profundización teórica en las raíces y relaciones entre estos conceptos filosóficos. La libertad se interpreta desde la categoría moral de opción fundamental y la gratuidad se ve como condición de esta libertad. El cuarto capítulo, dignidad y derechos humanos, recoge de manera rápida los principales puntos necesarios para comprender el paradigma ético de los derechos humanos, especialmente la comprensión de la categoría de dignidad humana, y estudia luego lo que aporta en este sentido CV. Es especialmente interesante en este capítulo la buena síntesis de los requerimientos que implica la visión cristiana de los derechos humanos.

El quinto capítulo; "Justicia, subsidiariedad y solidaridad"; abre la reflexión sobre la temática más económica. Supone un buen repaso sintético sobre el origen y articulación de estos conceptos. Es interesante en este sentido que se haya optado por tratar juntos estos tres principios, esto supone toda una interpretación del magisterio social. El capítulo tal vez trata demasiadas cosas que quedan un poco en el aire. El sexto capítulo es también de temática económica: "Empresa y economía de comunión". El capítulo pretende aclarar mejor en qué consiste este acercamiento al mundo empresarial, la economía de comunión, que apoya explícitamente CV. Tal vez el capítulo está demasiado centrado en esta corriente concreta y está falto de situarla

en el conjunto de la tradición de estudio ético de la empresa.

El séptimo capítulo, "Trabajo", hace un repaso histórico al desarrollo de la comprensión del trabajo en el magisterio social introduciendo también una buena aproximación escriturística. Está bien planteado e incorpora los cambios actuales en la comprensión del trabajo producidos por la globalización y la economía del conocimiento. El octavo capítulo, "Propiedad", hace una presentación rigurosa del tratamiento de este tema en el magisterio social incluyendo de nuevo la Escritura. Al leer este capítulo se perciben pocas cosas nuevas respecto a lo ya dicho en anteriores encíclicas sociales. Esto muestra que CV no hace sino sintetizar lo ya dicho antes sin innovar demasiado en este tema.

El noveno capítulo, "Globalización", trata de este nuevo contexto de la economía mundial sin el cual no se puede ya comprender ésta. Esta temática de hecho está a la raíz de la redacción de CV. El capítulo es un buen esfuerzo por formular qué es y qué implica la globalización, reflexión que a veces falta en el discurso sobre ésta. Al repasar luego la globalización en el magisterio social se percibe una visión positiva de ésta. Es un capítulo innovador e interesante.

El décimo capítulo, "Sistema político mundial", entra ya más en temas políticos y está muy conectado con el anterior. Se trata de una síntesis sencilla y rigurosa de la visión de la política mundial en la actualidad. Hace también un exhaustivo repaso del tratamiento de este tema en el magisterio social. El undécimo capítulo, "Cooperación internacional", introduce esta problemática que no se ha solido incluir hasta ahora en el estudio del magisterio social. Es un tratamiento sencillo pero valioso de esta

problemática estudiando las referencias a ésta en los documentos sociales. La clave hermenéutica es la idea de progreso y desarrollo que hay detrás de cada proyecto de cooperación.

El capítulo duodécimo, "Ecología", introduce este tema de máxima importancia en el pensamiento social hoy y que hasta ahora en general no ha sido suficientemente tratado. El tratamiento es correcto con una presentación muy clara. Se hace un buen repaso a la presencia de la ecología en el magisterio social y se opta por integrarla desde la teología de la creación. Tal vez hubiera sido interesante mencionar también otras perspectivas teológicas más innovadoras sobre la ecología.

El capítulo decimotercero, "Técnica", es novedoso en un manual de pensamiento social. La razón de su presencia son las referencias a este tema en CV. El autor se apoya fuertemente en el pensamiento del filósofo y teólogo laico francés Jacques Ellul para su reflexión. Las aportaciones son interesantes pero se percibe que el tema requiere aún tiempo para ser plenamente integrado en la tradición de pensamiento social. Finalmente, el capítulo decimocuarto, "Religión y sociedad", presenta un estudio profundo histórico y sistemático de esta problemática. Sin embargo, este capítulo es más difícil de integrar con el resto de la obra porque no desarrolla tanto las aportaciones concretas del magisterio social, y de CV en concreto, a esta problemática.

En general, el libro, en coherencia con el estilo de CV, hace un esfuerzo explícito por adoptar una perspectiva antropológica y teológica más allá de la mera reflexión técnica. Esto da más hondura a la reflexión y se agradece.

Tal vez se echa en falta un momento de reflexión por encima del tratamiento de cada asunto que permitiera identificar constantes y presentar una toma de postura global del grupo ante el pensamiento social. A esto hubiera ayudado el que las secciones fueran las mismas en cada capítulo. En este mismo sentido, no queda muy claro el porqué del orden que siguen los capítulos del libro de los temas que trata. Igualmente la introducción de la Escritura en la reflexión es desigual y varía según los capítulos por lo que se percibe que las metodologías de estudios del pensamiento social cristiano de los autores son muy diversas.

En definitiva se trata de una gran síntesis creativa al estudio del pensamiento social cristiano. El libro permite conocer el estado de la cuestión en varios de los principales temas de la reflexión social actual y la aportación del magisterio social a cada tema. La línea en general es abierta, en diálogo con las ciencias sociales y humanas, y respetuosa de la tradición previa de magisterio social en toda su amplitud. Una obra imprescindible para todos aquellos que quieren reflexionar sobre la vida social desde el Evangelio.

[Gonzalo VILLAGRÁN MEDINA]

Política

KAPLAN, R. D. (2012) *La venganza de la geografía. Cómo los mapas condicionan el destino de las naciones*, Barcelona, RBA Libros, 482 pp.

El determinismo geográfico fue una corriente de la geografía inserta en el marco del pensamiento determinista que se desarrolló entre el siglo XIX y XX. Si el determinismo dicta que todo acontecimiento se encuentra causalmente determinado, en el campo de la Geografía mantiene que las características geográficas de un territorio, tales como el clima, el relieve, la hidrología o los recursos naturales, determinan el desarrollo socioeconómico y cultural de sus habitantes. El determinismo geográfico fue una de las justificaciones del colonialismo del siglo XIX. La pobreza y el atraso cultural de ciertos pueblos se explicaban por una geografía adversa que justificaba la intervención de

las potencias mundiales para su civilización. Otro resultado del determinismo fue el concepto de espacio vital ("Lebensraum") del geógrafo F. Ratzel por el cual los estados, para garantizar su supervivencia, se expandían buscando cubrir aquellas necesidades no satisfechas en su territorio. La Alemania nazi haría suyo este concepto y lo llevaría a sus últimas consecuencias a costa de sus estados vecinos, lo que desembocaría en la II Guerra Mundial. Precisamente el final de la guerra pondría fin a la vigencia del determinismo geográfico y en los años siguientes el colonialismo sería sustituido con nuevas formas de dominación. Los avances tecnológicos también permitieron superar las barreras y limitaciones de la geografía y redujeron su relevancia. El determinismo geográfico, asociado al racismo y al imperialismo, fue despreciado por los académicos.

Posteriormente, algunas voces han resaltado la vigencia e importancia de considerar los factores geográficos e históricos entre aquellos que explican el desarrollo de las sociedades. Esta es la idea central en la que se basa Robert D. Kaplan para exponer y defender sus tesis sobre geopolítica y relaciones internacionales en su obra *La venganza de la geografía. Cómo los mapas condicionan el destino de las naciones*. En la misma, Kaplan se ha apoyado en mapas antiguos y el pensamiento de geógrafos y geopolíticos clásicos para explicar la situación del planeta en el siglo XXI.

Robert D. KAPLAN (Nueva York, 1952) es analista político y experto en relaciones internacionales. Es colaborador habitual de *The Washington Post*, *The New York Times* o *The Wall Street Journal* entre otros. También ejerce como profesor en el *Center for a New American Security* en Washington desde 2008. *La venganza de la geografía* es una de sus últimas aportaciones al análisis de la geopolítica internacional. Esta obra fue publicada en 2012 aunque salió a la venta en España durante 2013. Se estructura en un prólogo y 3 partes que agrupan sus 15 capítulos. El autor también facilita una amplia bibliografía y un útil índice analítico de nombres.

En el prólogo se exponen diversos casos de actualidad internacional en el que la historia y la geografía puede ayudar a explicar su desarrollo. Así, una geografía montañosa ha servido de refugio a movimientos revolucionarios y de resistencia como es el caso del pueblo kurdo en el Kurdistán situado entre cuatro países. Por contra, muchos conflictos actuales están asentados en fronteras artificiales como las de Pakistán y Afganistán o las dos Coreas. La diversidad étnica dentro de las fronteras artificiales ha sido el factor protagónica

de los enfrentamientos armados ocurridos en los Balcanes o África. Por otra parte, la geografía y la historia también explican la diferente difusión de la Primavera Árabe por el norte de África y Oriente Próximo. Su éxito ha sido mayor en territorios cohesionados desde el punto de vista histórico y geográfico como Egipto y Túnez frente a Yemen, Libia o Siria.

La primera parte del libro consiste en una revisión del pensamiento de los principales geopolíticos clásicos sobre la que Kaplan apoyará toda su argumentación posterior. Entre los autores analizados destaca la visión historicista para explicar la actualidad de los historiadores W. H. McNeill (1917) y M. G. S. Hodgson (1922–1968). Más vinculada a la geografía, el libro nos explica la *Teoría del Heartland* del geógrafo inglés H. J. Mackinder (1861–1947) para el que la región central de Eurasia es clave en la lucha de las naciones para conseguir la hegemonía mundial dada su situación y riqueza en recursos naturales. En cambio, para el periodista N. J. Spykman (1893–1943) el territorio clave es el anillo continental alrededor de este centro (*Teoría del Rimland*). En contraposición, o de forma complementaria, también encontramos las ideas del almirante A. T. Mahan (1840–1914) sobre la importancia del poder marítimo en la lucha por la supremacía. Kaplan también se detiene en el pensamiento determinista de los geógrafos F. Ratzel (1844–1904) y R. Kjellén (1864–1922) cuyas ideas tomaría K. Haushofer (1869–1946), el geopolítico del nazismo, para justificar el expansionismo alemán. Sus ideas serían rebatidas tras la guerra en la obra del politólogo R. Strausz-Hupe (1903–2002). El último capítulo de esta parte está dedicado a las ideas más contemporáneas, aunque basadas en los anteriores autores, del politólogo P. Bracken.

La segunda parte del libro se apoya en las ideas de estos autores para explicar la situación política actual de diferentes territorios. Es difícil sintetizar todo el contenido que introduce Kaplan pero nos arriesgaremos a exponer algunas ideas de actualidad. En el capítulo sobre Europa, Kaplan pone el punto de mira en Alemania, como potencia cuyo liderazgo podría detener la influencia rusa sobre Europa oriental; y en Grecia, ubicada geográficamente y culturalmente entre Rusia y Europa Occidental, donde estaría en juego el futuro de la Unión Europea como potencia mundial si no es capaz de retenerla. Por su parte, Rusia pretende recuperar su influencia sobre las antiguas repúblicas soviéticas para lo que su papel en Ucrania será clave. En el Extremo Oriente, China se enfrenta a unas fronteras internas y litorales conflictivas que trata de superar mediante una influencia internacional basada en el comercio y no en la fuerza como Rusia. Respecto a la India, Kaplan concluye que no podrá convertirse en una potencia global hasta que no resuelva sus conflictos fronterizos regionales como en Cachemira. Por último, en Oriente próximo, Irán tiene todos los factores para convertirse en la potencia de la zona; mientras que Yemen, dado su peso demográfico, puede ser un elemento de desestabilización de la quietud encarnada por Arabia Saudí y los emiratos petroleros.

La tercera parte se compone de un único capítulo dedicado a los Estados Unidos de América. Una separación de los capítulos anteriores un tanto forzada que se explica por el interés particular del autor en la geopolítica de su país. Este capítulo se refiere al ascenso de la competencia entre Estados Unidos y China debido a la paulatina transformación de esta última en una potencia marítima capaz de rivalizar

con ella. Por otra parte, destaca el riesgo que supone México y Centroamérica para Estados Unidos debido al crecimiento de la inmigración ilegal, el fortalecimiento de los cárteles de la droga y la inestabilidad política del área. En este sentido, Kaplan no disimula su apoyo al fortalecimiento de la influencia norteamericana en el Caribe para evitar la posibilidad de que estos países se acerquen a la órbita de sus competidores euroasiáticos. Por el contrario, es muy crítico con la estrategia estadounidense llevada a cabo en Oriente Próximo y Medio.

La ausencia de un análisis sobre el África subsahariana y América del Sur es una de las grandes debilidades de esta obra y evidencia que Kaplan no considera relevantes estos inmensos, dinámicos y poblados territorios en la política internacional contemporánea debido a su situación periférica. La visión geopolítica centrada en los intereses de los Estados Unidos es patente en toda la obra pero no es óbice para el interés de la misma. El libro es de fácil lectura y accesible a todo tipo de público interesado en las relaciones internacionales.

En conclusión, Kaplan nos da las claves para comprender por qué ciertos factores geográficos, o la misma localización de las naciones, ayudan a explicar cómo se han desarrollado a lo largo de la historia y cómo motivan su política exterior. No creamos que Kaplan defiende el determinismo geográfico, ni mucho menos, sino un determinismo de tipo probabilístico que introduce múltiples posibilidades en el desarrollo de las relaciones entre las naciones. En este sentido, la geografía introduce un nivel más de complejidad en el análisis de la política internacional.

[José Alberto SALINAS PÉREZ]

RESEÑAS

Ciencia de las religiones

FERNÁNDEZ NADAL, E. y SILNIK, G. D. (2012) *Teología profana y pensamiento crítico. Conversaciones con Franz Hinkelammert*, Buenos Aires, CLACSO, 188 pp.

F. J. Hinkelammert es un pensador alemán, nacido en 1931, que ha desarrollado su actividad docente y académica en el continente latinoamericano, a lo largo de más de cincuenta años de profunda reflexión, y que aún sigue en activo en Costa Rica. Se trata de un autor prolijo, muy poco conocido en Europa, y concretamente en España. Por esta razón, el presente libro es tremendamente útil para quien desee una primera aproximación a las líneas maestras de su pensamiento.

El libro es una entrevista a Hinkelammert, realizada por dos de sus discípulos, Fernández Nadal y David Silnik, pertenecientes al Grupo de Pensamiento crítico, ámbito de discusión teórica de discípulos y colaboradores del filósofo alemán, del 13 al 17 de diciembre de 2010 en San José de Costa Rica.

Este libro-entrevista está dividido en dos bloques fundamentales. El primero de ellos, "La trascendencia inmanente. Teología profana y crítica de la razón", trata de exponer los núcleos fuertes del pensamiento de Hinkelammert; especialmente la consideración de nuestro tiempo como una radicalización extrema de la modernidad, sustentada por una globalización del mercado y unos niveles de destrucción del medio ambiente y del ser humano francamente preocupantes. Este primer bloque toma

cuerpo en cinco capítulos: "Espiritualidad de lo humano y espiritualidad del poder"; "Contrarrevolución en el cielo"; "Crítica de la razón utópica. Institucionalización y rebelión"; "El sujeto y el reencantamiento del mundo: 'Yo soy si tú eres'"; "Coyuntura latinoamericana y mundial"; "El «pesimismo esperanzado»". El segundo bloque lleva por título "Pesimismo y esperanza. Trayectoria vital e intelectual de Franz Hinkelammert". Se trata de una biografía intelectual del autor, donde se jalonan los acontecimientos fundamentales de su vida, siendo referidos a los elementos más significativos de su pensamiento. De hecho, es un bloque que permite ahondar en el impacto de determinados acontecimientos de la historia universal en la retina de este pensador; como la segunda guerra mundial o el golpe militar en Chile. Así, se percibe con claridad una vocación intelectual que no es "fuga mundi", sino una forma de responsabilizarse de lo real. También en este segundo bloque encontramos cinco capítulos, como periodización de la trayectoria vital e intelectual de Hinkelammert: "Infancia en la Alemania del nazismo y la guerra"; "La posguerra: sobrevivientes, interrogantes y búsquedas"; "Chile: investigación, militancia y exilio"; "El triunfo del neoliberalismo: aplastamiento y resistencia del sujeto"; "La ética del bien común: «asesinato es suicidio»".

El libro, estructurado como preguntas y respuestas, indicando en cada caso quién de los dos discípulos lanza el interrogante, es tremendamente ágil y ameno. Sin embargo, esta agilidad no se encuentra en litigio con la profundidad de los planteamientos y el

rigor en la exposición de las ideas. Sin duda, el lector puede hacerse una idea muy ajustada de las líneas sobresalientes del pensamiento de Hinkelammert.

A mi juicio, la reflexión que encontramos en esta obra es una buena ayuda para hacer una relectura reposada de la modernidad. Una relectura que podría tener tres momentos especialmente significativos: la exaltación y apogeo de la modernidad ilustrada, su dialéctica y consecuente crisis, y el desenvolvimiento de dicha crisis en un pretendido tiempo nuevo, llamado postmodernidad.

La exaltación de la modernidad llega a su apogeo en el momento en que dicha racionalidad se torna "utópica". Aquí encontramos uno de los núcleos intelectuales más potentes del pensamiento de Hinkelammert, especialmente en su obra *Crítica de la razón utópica*. La modernidad basa sus cimientos en una discusión sobre las condiciones de posibilidad de la realidad. Sin embargo, en esta discusión sobre los límites de lo posible y de lo imposible, se ha hecho de conceptos trascendentales, de carácter marcadamente idealista, metas categoriales de acercamiento progresivo en un proceso infinito, de carácter asintótico. Esto se percibe claramente en las recreaciones utópicas de los movimientos sociales más significativos de nuestra modernidad occidental. Especialmente, el liberalismo, en todas sus formas, y el comunismo, también en sus diversas interpretaciones, han creado, como meta empírica alcanzable por la humanidad, idealizaciones irrealizables. Esta confusión de lo trascendental y lo categorial acaba siendo tremendamente destructiva, porque en pro de ese paraíso que se presume alcanzar en un futuro próximo, se establece una legitimación de las condiciones de vida presentes, como

paso ineludiblemente necesario para la consecución de dicho fin. Así, conceptos tales como equilibrio perfecto, competencia perfecta, mano invisible, planificación perfecta, sociedad sin clases... aparecen como explicitación palmaria de la realidad más real, cuando no dejan de ser conceptos trascendentales que habrían de ser tomados como ideales regulativos, constitutivamente irrealizables.

Lo que sostengo es que este concepto que se lleva al límite es un concepto trascendental, escapa a toda realización, no es empírico (59).

La crisis del socialismo real, con la caída del muro de Berlín en 1989, tiene un carácter marcadamente simbólico dentro de este proceso. Supone la explicitación de una crisis que era inherente a la racionalidad moderna. En concreto, dicha crisis puso de manifiesto el carácter irrealizable del universo utópico comunista. Si hasta ese momento el mundo se debatía entre dos universos utópicos de referencia, dando lugar a la conocida política de bloques, ahora el liberalismo aparece triunfante, no únicamente como futuro realizable, sino como única alternativa posible. De esta manera, se pone de manifiesto una crisis interesada de la modernidad, que atañe únicamente a un universo ideológico de matriz marxista. No sin cierta ironía, Hinkelammert afirma que el criterio de verdad en este momento se encuentra en Marx. En efecto, todo aquello que Marx haya dicho, será mentira. De esta manera, el principio de "no hay alternativa" crea la ilusión óptica de que el liberalismo, radicalizado en neoliberalismo a lo largo de los años noventa, no tiene carácter utópico, ni ideológico, sino que simplemente es la única realidad posible y realizable. Más aún, el propio neoliberalismo abanderará la lucha contra toda forma de pensamiento

utópico, transmitiendo la convicción de que la pretensión de construir el cielo en la tierra, lo único que provoca es el infierno.

Así pues, esta crisis de la modernidad, no llevada hasta sus últimas consecuencias, favorece la aparición de un tiempo post-utópico, que es conocido como postmodernidad. La característica fundamental de este nuevo tiempo, a juicio de Hinkelammert, es la desesperanza. En efecto, cuando no hay ninguna alternativa posible, la desesperanza aparece como el nuevo postulado de sentido: *no hay nada que hacer, solamente negocios* (141). El pensamiento de Hinkelammert, en el actual escenario de crisis social y económica, puede constituirse en una brújula para navegantes. El neoliberalismo, lo estamos viendo, revestido de un pretendido halo de cientificidad, no permite alternativa alguna a sus postulados. Toda alternativa es tachada inmediatamente de irreal y utópica; es decir, de anticientífica. Por esta razón, el sistema, consistente en un mercado globalizado, acaba curiosamente tautologizado: *la verdad soy yo*. O de otro modo, el neoliberalismo tiene como osado lema de implantación en el imaginario colectivo, el que sigue: *O yo o el caos*. La consecuencia inmediata que se deriva de esto es un palpable nihilismo, porque las realidades que debieran dar consistencia y aporte de sentido a nuestro mundo, quedan relativizadas a la espera de que el mercado globalizado les dé su visto bueno. Hinkelammert ve una referencia clara a nuestro presente en las profecías trágicas de Nietzsche, *el primer pensador realmente antiutópico* (56), donde la pérdida del universalismo ético es vista como una consecuencia evidente de la aplicación de la moral de los fuertes. De nada sirve hablar de los derechos humanos, si el mercado nos convence de que su realiza-

ción, aún siendo bella y deseable, no es posible. De poco sirve hacer valoraciones sobre la democracia, si el único criterio de validez de la misma es que se respeten las condiciones económicas impuestas para el buen funcionamiento del mercado. Al final, y esta es la paradoja para Hinkelammert, caminamos hacia la destrucción, con la heroica convicción de que no existe otra alternativa posible. O de otro modo, se ha impuesto el pensamiento de Hayek de que *para salvar el mayor número posible de vidas, no se pueden respetar todas las vidas* (127).

Sin embargo, Hinkelammert intenta poner de manifiesto que este tiempo, llamado postmoderno, no es una superación de la modernidad, sino la radicalización de la misma. Por esta razón, urge realizar una tarea de desmitologización, donde se ponga de manifiesto que el neoliberalismo, so capa de explicitación científica de lo posible, no es más que utopía encubierta, ideología enmascarada. La verdadera superación de la modernidad no puede consistir en la exaltación de un suicidio colectivo, sino en la implantación de nuevas formas de racionalidad, que den todo el protagonismo al sujeto viviente. De esta manera, Hinkelammert nos propone una racionalidad reproductiva, donde el valor de cambio sea sustituido por el valor de uso (cfr. 84s.); hablando en términos marxistas, tradición críticamente asumida por nuestro autor. Se entiende por valor de uso poner la economía al servicio de la vida del ser humano. El valor supremo de todo el sistema de producción ha de ser el sostenimiento de la vida de cada ser humano. El valor no radica en las posibilidades de cambio, para la optimización del beneficio. De nada sirve un alto margen de beneficio si, al final de dicho proceso, el ser humano no puede seguir vivo.

La carga motivacional para la regeneración de esta racionalidad de corte reproductivo, procede de dos fuentes fundamentales. Por una parte, la recuperación de la primacía del sujeto se alimenta de un pensamiento fuertemente intersubjetivo. Hinkelammert hace referencia, muy tímidamente, a nuestro modo de ver, al pensamiento judío del pasado siglo XX; concretamente, habla de Buber, Rosenzweig y Levinas. Le convence profundamente, frente a propuestas éticas de carácter meramente formal, el postulado ético de estos autores: *ama al prójimo, él eres tú o yo soy, si tú eres* (140). Desde aquí, se puede entender el reclamo del propio Hinkelammert, especialmente valioso para nuestro tiempo, que reza así: *Solidaridad o suicidio colectivo*. La segunda fuente, de carácter motivacional, que sirve como inspiración para la recuperación de esta racionalidad reproductiva, viene del ámbito de la espiritualidad. Hinkelammert se muestra escéptico con las tradiciones religiosas, juzgadas como germen de separación y exclusión, y se declara optimista con las posibilidades inspiradoras de la espiritualidad. Para ello, a partir del elemento definitorio del cristianismo, *Dios se ha hecho hombre*, pone de manifiesto que la espiritualidad es una realidad que pertenece a la condición humana, independientemente de que se sea religioso o ateo. Concretamente, a partir de este postulado cristiano, Hinkelammert pone de manifiesto que Dios no se ha hecho cristiano, sino ser humano. De esta manera, nuestro pensador propone una suerte de trascendencia imanentizada como clave de comprensión de una nueva espiritualidad donde ya no será Dios el que juzgue sobre la vida de los hombres, sino que serán los hombres los que juzguen de la pertinencia o no de determinados dioses. *Dios no es el criterio para lo humano, sino que lo humano es ahora el criterio para*

Dios (29). Esta trascendencia immanente nos descubre, como núcleo de una espiritualidad universalmente compartida, que el único absoluto en nuestro mundo es la vida del sujeto.

Estamos ante un pensamiento crítico que puede ser muy pertinente atender en estos "malos tiempos para la lírica". Especialmente significativa me resulta la capacidad desmitologizadora de la propuesta de Hinkelammert. Vemos aquí una armoniosa coincidencia entre marxismo y teología de la liberación, cuando ambas ponían de manifiesto que lo interesante no era discutir sobre el cielo, sino sobre el núcleo celeste de lo terrenal. Esta es una clave válida de acercamiento a la modernidad: la tendencia irrefrenable a realizar nuevas divinizaciónes, so capa de aparente secularización. De ahí que sus diálogos críticos con Weber, Popper y Hayek, sus principales interlocutores, tengan esta convicción como telón de fondo.

Como punto débil, no en el sentido de inconsistencia, sino de ulteriores profundizaciones, destacaría brevemente el desequilibrio entre crítica y propuesta. En efecto, desde el punto de vista filosófico, el pensamiento de Hinkelammert es evidentemente crítico. Pero la crítica puede, en exceso, reseca el alma. Porque el ser humano no puede vivir sólo de sospechas, ni anclarse únicamente en el debate sobre las condiciones de posibilidad. Echo en falta un complemento de un pensamiento más fenomenológico, que trascendiendo las valoraciones críticas, haga referencia a una realidad que, si la dejamos, se expresa por sí y desde sí. O de otro modo, constato una cierta unilateralidad en el uso de una filosofía trascendental que, podría verse completada, por una decidida referencia

a la fenomenología contemporánea. Desde el punto de vista sociológico, se tiene la impresión de que estamos ante una dialéctica negativa, en la que se sabe muy bien lo que no se quiere, pero se hace fatigoso ofrecer concretas propuestas de actuación. El propio Hinkelammert es consciente de ello, cuando afirma:

Porque, por otra parte, no se sabe cómo hacerlo, no veo que en ninguna parte haya una idea clara de lo que puede ser un desarrollo diferente [...] Estamos todos inmersos en el mismo problema, y en cuanto somos críticos podemos hacer ver lo que falta, lo que no

se ha solucionado: pero cómo enfrentarlo sigue siendo, yo creo, bastante enigmático. Hay propuestas muy razonables, pero son parciales. Y muchas veces (y esto no es un reproche), son recuerdos del Estado de bienestar, que es mil veces preferible a lo que tenemos, pero que mostró sus límites (89).

Basten estas últimas palabras de Hinkelammert como una confesión de la complejidad de lo real, y un acicate al mundo de las ciencias sociales para seguir rastreando caminos posibles de humanización.

[J. Serafín BÉJAR BACAS]

GRAMAGE, P., ROSELLÓ, I., BARROS, A. (coord.) (2013) *Brújulas de lo social. Voces para un futuro solidario. Encuentros con Joaquín García Roca*, Madrid, Ediciones Khaf, 439 pp.

Ante todo, ¿cuál es el contenido de este libro?: las frases del título ya lo aclaran; se trata de un conjunto de escritos redactados como homenaje a Joaquín García Roda, con motivo de sus setenta años.

Pero, ¿quién es Joaquín García Roca?; es realmente difícil resumir en un párrafo la vida de Joaquín; nos limitaremos a exponer una breve semblanza: Joaquín, "Chimo" como lo nombran muchos de los autores, es sacerdote, estudio en el seminario de Valencia, estuvo destinado en la parroquia de Miralles, luego fue vicario episcopal en la Universidad y director del colegio mayor San Juan de Ribera, hizo el doctorado en Roma, tuvo un compromiso político colaborando con el PSOE, encargándose

de humanizar los centros de protección de menores y de planificar los servicios sociales de la Generalitat, colaboró también con la Universidad Centroamericana de El Salvador y con otros centros de Latinoamérica, como teólogo defendió la teología de la liberación aunque él se considera un sociólogo más que un teólogo, etc. etc. Los entrevistadores no han querido realizar el clásico curriculum vitae, han preferido subrayar los aspectos más humanos de Joaquín. En el folleto de un foro reciente, se decía lo siguiente:

Nos ayudará Joaquín García Roca, sacerdote valenciano, querido y admirado en muchos lugares del país y de fuera, por su avanzada experiencia en trabajo social, por su fe y la profundidad de sus análisis teológicos.

El texto tiene dos partes: en la primera, se recogen una serie de entrevistas sobre distintos aspectos de su vida y de su obra; en la segunda, aparecen un variado

conjunto de escritos y comentarios sobre ambas cuestiones.

No vamos a resumir las entrevistas de la primera parte; nos parece mejor recoger algunas de sus respuestas, lo que nos dará una idea más clara de su figura.

Respondiendo a quién es su modelo:

Jesús de Nazaret y solo él. En esto no tengo dudas, quizá porque no se propone como modelo sino que invita a seguirle tras los clamores de la gente y tras los gemidos de la creación. Su vida no puede comprenderse al margen de la práctica compasiva... (pág. 36).

En los días previos al ingreso y cada vez que regresaba al pueblo por vacaciones, el cura de mi parroquia, con férrea disciplina, nos hacía recitar de memoria a los monaguillos "Los Ejercicios de perfección y virtudes cristianas"... me acostaba con la lectura de un absurdo libro de espiritualidad (pág. 41).

Toda mi obra ha sido una defensa contra la enfermedad de la abstracción (pág. 44).

Tenía veinticinco años cuando fui literalmente arrebatado del pueblo con el pretexto de ascender en la escala eclesial... No preocupaba la identidad propia, más bien se vivía en tranquila alquimia a Jesús de Nazaret y a Camilo Torres, a Pablo de Tarso y a Pablo Neruda (pág. 47).

La Iglesia solo me ha interesado porque trasmite la memoria de Jesús y despierta bondades y generosidades extremas... Creo que el Papa Francisco puede liderar la refundación de la Iglesia (pág. 51).

Nunca quise integrarme en un partido; entendía que necesitaban personas que apostaran por la pre-política y la meta-política... Me considero un caso normal de un cura en el socialismo español (pág. 57).

¿Qué hacer hoy con el ingente número de ciudadanos empobrecidos, jóvenes expul-

sados de las relaciones económicas, y vidas desahuciadas de sus viviendas? (Pág. 64).

Nunca me interesaron las residencias estables ni los cargos que se eternizan, ni los títulos académicos que te cosifican (pág. 69).

Soy deudor de muchas lecturas... En la época de estudiante era un entusiasta lector de Karl Rahner, en la época conciliar me incliné por "Nouvelle Théologie" (pág. 71).

Mi condición de creyente no se ha resentido en contacto con la investigación libre ni con el pensamiento ilustrado. Creer y pensar han convivido en mí en forma de pensamiento creyente y de fe reflexiva (pág. 76).

La segunda parte, como hemos indicado, comprende una serie de escritos sobre Joaquín, redactados por sociólogos, economistas, sacerdotes, etc., bajo el título "70 voces para un futuro solidario". Está dividido en cinco capítulos, con los siguientes enunciados: "La vida en múltiples espejos", "Brasas bajo las cenizas", "Presencia pública y compromiso social", "El arte de la navegación" y "Cartografías para la esperanza". Es imposible resumirlo; en estos textos aparecen todas las innumerables actividades que ha llevado adelante. ¡Impresionante! Personas de variada relevancia expresan su admiración y su afecto (una breve enumeración nos da idea de la diversidad de ellas: Torres Queiruga, Adela Cortina, Ramón Jáuregui, Álvarez Bolado, González Faus, Jon Sobrino, Rafael Díaz-Salazar, Francisco Pérez, familiares de Ximo, etc.).

Al final aparece un "epílogo" (no se trata de un resumen ni de unas conclusiones), en el que se indica:

hemos construido u relato de anhelos y búsquedas en el que hemos encontrado llamas bajo las cenizas y estímulo para explorar otros espacios (pág. 431);

está organizado en los siguientes apartados: La necesaria energía, la fortaleza de lo débil, hijos de la libertad, constructores de arraigos, el desafío de los márgenes, el sufrimiento evitable, recrear la sociedad civil, rehacer la solidaridad institucional, un proyecto laico de convivencia y la esperanza de los desesperanzados.

Tiene también una "bibliografía básica" en la que incluyen las numerosas obras escritas por García Roca.

En la contraportada hay un párrafo muy significativo sobre la pretensión de este volumen:

Sus amigos y amigas... han querido convertir el refugio de la memoria en lanzadera de brújulas para un futuro solidario.

El libro es muy extenso, por lo que es inevitable algunos pequeños errores o defectos, por ejemplo: en la primera parte no se indica la actividad de los autores de

las entrevistas, a veces parece que el libro está dirigido únicamente a los "iniciados", no se traducen los textos en catalán, algunas erratas...; todo de poca importancia.

En resumen, un libro homenaje y para dar a conocer una gran persona a los que no lo han tratado. Lectura apasionante.

Nos gustaría terminar con una frase del propio Joaquín que aparece en las páginas 22 y 23:

¿Qué mudanzas nos esperan tras la estación de los setenta? Mi cuerpo, que siempre está mudando, seguirá habituado al viaje, ahora con prótesis y complementos, pero dispuesto a visitar incluso allí donde ya nadie te espera; mi espíritu seguirá haciendo de la búsqueda un encuentro, incluso rodeado de incertidumbre; y convertiremos la conversación entre naranjos en nuestro domicilio mental y cordial: escribiremos para levantar la tela a las cosas o para abrir un párpado al que duerme.

[Adolfo RODERO FRANGANILLO]

Derecho

HOUTART, François (2013) *El bien común de la humanidad*, Quito, Editorial Instituto de Altos Estudios Nacionales, 115 pp.

La obra de François Houtart (profesor emérito de la Universidad Católica de Lovaina, fundador del Centro Tricontinental y su revista *Alternatives Sud*) fue objeto de una primera presentación por éste con la colaboración de Francine Mestrum en la Conferencia "*De los Bienes Comunes al Bien Común de la Humanidad*" (abril de 2011,

en Roma). Debatida en dicha Conferencia, su texto original se revisó y se insertó en el marco de una investigación para el Instituto de Altos Estudios Nacionales de Ecuador (Quito) y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Ecuador.

La actual y persistente crisis económica y social global expande de modo creciente sus perniciosos efectos en todo el mundo con gran sufrimiento en la sociedad civil (pérdida de los derechos sociales, fractura

del cuerpo social, desigualdad creciente, frustración ante la falta de expectativas, insoportable nivel de desempleo especialmente grave en los jóvenes, corrupción y destrucción del medio natural en el que vivimos). Como reacción frente esta realidad tan desoladora han surgido diversos movimientos sociales con una conciencia colectiva y global que además de analizar y cuestionar el orden establecido buscan soluciones. Con el fin de aunar los esfuerzos de estos movimientos e integrar las luchas sociales para un verdadero cambio social se organizó la referida conferencia para definir el concepto de Bien Común de la Humanidad.

La obra consta de seis capítulos. En el primero se explica por qué debe integrarse la defensa de los bienes comunes (entendidos como aquellos elementos indispensables para la vida y los servicios públicos, entre otros: el agua, las semillas o la educación) bajo el concepto de Bien Común de la Humanidad. Defiende que las distintas luchas por los bienes comunes se arriesgan a ser solamente *combate de retaguardia* si no se sitúan dentro de un marco más amplio.

En el segundo capítulo se acomete un análisis de la crisis y sus múltiples facetas, mostrando su carácter sistémico. Estas caras de una misma crisis son cuatro: la crisis financiera y económica, la crisis alimentaria, la crisis energética y la crisis climática. Seguidamente nos presenta los tres tipos de soluciones que se pueden plantear. La primera consiste en cambiar los actores pero no el sistema, es decir, sancionar a los responsables por sus malas prácticas y sustituirlos por otros. La segunda opción estriba en establecer regulaciones, lo que supone realizar reformas pero dentro del mismo sistema capitalista, *un sistema his-*

tóricamente acabado. Finalmente propone optar por la tercera solución, buscar alternativas al modelo prevalente, pues considera necesario poner en tela de juicio el modelo mismo de desarrollo.

Tras el análisis de la crisis, nos plantea en el capítulo tercero un nuevo paradigma, el cual se apoya en cuatro pilares. El primero es redefinir las relaciones con la naturaleza, pasando de la explotación al respeto como fuente de vida. En segundo lugar defiende reorientar la producción de la base de la vida, privilegiando el valor de uso sobre el valor de cambio. La tercera propuesta consiste en reorganizar la vida colectiva hacia la generalización de la democracia en las relaciones sociales y las instituciones. Por último, considera que es necesario instaurar la interculturalidad en la construcción del bien común universal.

En el cuarto capítulo se establece que el bien común de la humanidad debe ser tenido como objetivo global, pero al mismo tiempo advierte que su realización es un proceso largo de tipo dialéctico, no lineal y fruto de muchas luchas sociales. El concepto de bien común debe ser construido por toda la sociedad, debe ser una obra colectiva y no la invención de algunos intelectuales que piensan para los otros. En segundo lugar, su difusión no debe depender de una sola fuerza política que lo monopolice sino de una pluralidad.

Una vez realizado el análisis del problema y fijado el objetivo, Houtart reflexiona sobre el proceso de transición hacia el nuevo sistema. Considera que debe consistir en: el inicio de una política económica basada en las necesidades del mercado interior, la promoción de leyes ecológicas y sociales más estrictas para las explotaciones en

estas esferas, hacer pagar sus costos a los usuarios y promover una legislación internacional para evitar que aquellos que aplican regulaciones más laxas se beneficien de la ventaja comparativa.

En el último capítulo propone la elaboración de una declaración universal del bien común de la humanidad, en el marco de las Naciones Unidas. Sería paralela a la Declaración Universal de los Derechos Humanos y un buen instrumento de movilización social y política, para crear una nueva conciencia y servir de base a la convergencia de los movimientos sociales y políticos en el plano internacional.

Esta obra incluye como anexo el "Proyecto de Declaración Universal del Bien Común de la Humanidad", el cual está en constante elaboración y es fruto del trabajo internacional de juristas y líderes sociales.

Fue presentada en el Foro Mundial de Alternativas a los movimientos sociales y a las organizaciones presentes en la *Cumbre de los Pueblos* de Río de Janeiro en junio de 2012 y se volverá a presentar en el Foro Social Mundial de Túnez.

En resumen, con *El Bien Común de la Humanidad* su autor además de analizar la crisis actual en todas sus facetas, plantea un cambio de sistema y señala el camino a seguir. Pero no lo hace con un modelo totalmente definido, con una elaboración completa, sino que solo marca las líneas maestras. Corresponde a la comunidad internacional, mediante un proceso dinámico y colaborativo, aunar y comprometer a las distintas fuerzas sociales en la consecución del objetivo último: definir y lograr el Bien Común de la humanidad.

[Enrique MELCHOR GIMÉNEZ]

NOTICIAS

AA.VV. (2015) *Anuario Económico de Córdoba 2014*, Córdoba, Diario Córdoba, 232 pp.

De nuevo se publica el Anuario Económico de Córdoba, en este caso sobre lo acontecido en el año 2014. Se trata de un libro editado por el Diario Córdoba, con el patrocinio de la Diputación de Córdoba, la Caja Rural del Sur y la Universidad Loyola Andalucía. Contiene un conjunto de originales redactados por profesores de dicha universidad, periodistas del Diario Córdoba, profesores de la Universidad de Córdoba y profesionales de la provincia cordobesa. Gabriel M. Pérez Alcalá, Manuel Alejandro Cardenete, José Javier Rodríguez Alcaide, Antonio Titos, Fernando Fuentes y Francisco J. Bocero de la Rosa han formado parte del Consejo Asesor de la edición.

El esquema de la publicación es muy parecido al de las ediciones anteriores, si bien quizás se dedica un mayor espacio a la situación económica española y en parte mundial, ya que lógicamente la economía cordobesa está muy ligada a esos ámbitos. El índice muestra siete partes distintas.

La primera parte se denomina "Presentaciones", con varios artículos de autoridades y directivos. Francisco Luis Córdoba, director del Diario Córdoba, Fátima Bañez, Ministra de Empleo, José Sánchez Maldonado, Consejero de Economía de la Junta de Andalucía, Gabriel Pérez Alcalá, Rector de la Universidad Loyola, María Luisa Ceballos, Presidenta de la Diputación de Córdoba y José Luis García Palacios, Presidente de Caja Rural del Sur, piensan, con diferencias

de matiz, que el año 2015 será el de la recuperación.

La segunda parte: "Las claves", insiste de nuevo sobre la recuperación (Manuel Cardenete), aparece también una visión mundial (Pedro Pablo Pérez), regional (García Navas) y provincial (María Olmo); las opiniones de F. Fuentes y M. Pérez Yruela son algo más críticas; en cuanto a los aspectos sectoriales, se estudia el empleo (Melania Salazar y Francisco Expósito), la empresa (Araceli de los Ríos), el mercado exterior (Francisco Expósito), las finanzas (Ricardo Molero, María Olmo y Francisco Expósito), y la iniciativa pública (Emilio Lora e Isabel Leña); termina con un escrito de Fernando Lara sobre las expectativas.

El tercer bloque: "La coyuntura", además de un enfoque global de Antonio Titos, analiza la coyuntura de los sectores: Agrario (Olexandr Nakhay), Industria (Juan Gómez y Luis Amador), Construcción (Francisco Bocero), Energía (Pilar Navarro), Turismo (Genoveva Millán), Servicios (Pilar Campoy), Atención social (Emma Motrico) y Educación (Javier Nó).

La cuarta parte: "La memoria de la actualidad", tiene un enfoque sobre el campo cordobés de F. Expósito, un apartado sobre los protagonistas de la economía y sociedad cordobesa durante 2014 y otro con los hechos destacados de este año.

El quinto bloque: "La empresa cordobesa", además de un enfoque de conjunto de José Javier Rodríguez Alcaide, recoge un interesante comentario de un elevado número de empresas cordobesas.

La sexta parte: "De la <macro> a la <micro>", se refiere a aspectos muy relevantes de la economía y sociedad de Córdoba y de otras áreas que las condicionan. Comienza con un enfoque de Pérez Alcalá y le siguen unas opiniones sobre las instituciones públicas y algunas privadas sobre la evolución económica y social, una encuesta sobre las condiciones del desarrollo económico de Córdoba, respondida por un número elevado de responsables de la vida cordobesa; asimismo hay unos estudios sobre los consensos sociales de Eduardo Moyano, el empleo de María del Carmen Delgado, las consecuencias de la crisis de Isabel García, el problema catalán de Juan A. Carrillo, la reforma fiscal de Marta Montero, la evolución del crédito y de los depósitos de M^o Carmen López, Europa como oportunidad de José M^o Casado, la energía de Fabio Gómez y las votaciones del año 2015 de Carmen Merchán.

La última parte es un directorio de empresas cordobesas con algunos datos de cada una de ellas.

En la portada del libro hay una frase que nos indica la idea principal del texto:

El doble ritmo de la recuperación. 2014 ha traído a Córdoba crecimiento económico, pero los daños de la crisis son intensos y los ciudadanos no percibirán la mejoría hasta que se cree más empleo. De la "macro" a la "micro" sigue habiendo un largo trecho.

En resumen, una obra interesante para los estudiosos de la economía cordobesa, pero también para otras personas que pretendan tener ideas sobre la coyuntura económica pasada, 2014, o futura, 2015.

[ARF]

MARTÍN-ACEÑA, P. (Edit.) (2011) *Pasado y presente. De la Gran Depresión del siglo XX a la Gran Recesión del siglo XXI*, Madrid, Fundación BBVA, 390 pp.

Este libro fue editado en 2011, y dada la rapidez con la que se han producido los acontecimientos en los últimos años, puede considerarse que se ha quedado algo antiguo; sin embargo, la comparación de estas dos importantes crisis sufridas por la economía mundial a lo largo de setenta y ocho años tiene un evidente interés, sobre todo teniendo en cuenta que hay pocas comparaciones de estos dos grandes problemas, al menos en lengua española. La citada comparación comprende casi la mitad del texto; el resto es un análisis de la Recesión actual, de lo cual tenemos abundantes escritos, si bien subrayamos el carácter muy riguroso del análisis, aunque no aparezcan, como es inevitable, las cuestiones más recientes. El origen de los distintos capítulos parte de dos jornadas de estudio organizadas por el Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE) en Madrid y en Valencia respectivamente.

El editor del texto ha sido el profesor Pablo MARTÍN-ACEÑA; los autores de los capítulos, profesores universitarios o dirigentes de importantes instituciones, han sido: J. Palafox Gamir, M. D. Bordo, H. James, J. Andrés Domingo, O. Arce Ortigüela, J. M. González-Páramo, V. R. Reinhart, N. Loayza, F. Pérez García, J. Maudos Villarroya y J. L. Malo de Molina.

El índice nos informa en detalle del contenido: Primera parte: El pasado; 1. ¿Qué pasó en 1929? El año que cambió el mundo; 2. España y la crisis internacional de 1929; 3. La Depresión y la Gran Recesión: ¿qué

hemos aprendido?; Segunda parte: El presente; 4. Desequilibrios macrofinancieros y crisis económica; 5. La crisis financiera mundial: lecciones y retos; 6. Origen y alcance la crisis financiera; 7. Volatilidad y crisis: tres lecciones para países en desarrollo; 8. La crisis en España: la herencia de un crecimiento desequilibrado; 9. La banca española entre la financiación del crecimiento y la crisis financiera internacional; y 10. Claves para la salida de la crisis en España.

La "Introducción", muy extensa, contiene un estudio detallado de los distintos capítulos, como resumen de la obra. No vamos a recorrer las diferentes partes, lo que corresponde al lector interesado. Sólo aludiremos a algunos párrafos que nos han interesado especialmente.

En la pág. 76, insiste en que la confianza en los dirigentes políticos es un elemento de la democracia, lo que no es ajeno a la efectividad de la política y económica como estamos comprobando durante los últimos meses.

En la pág. 110 se afirma que si las subidas salariales superan al crecimiento de la productividad, los sectores empresariales se pondrán en contra de los gobiernos y se hará imposible la mejora del bienestar. Esta idea, no compartida por todos los agentes sociales, pone en cuestión la política griega de estos momentos.

En la pág. 137, se comenta que el tamaño excesivo de algunos bancos explica la frase *demasiado grande para quebrar*; sin embargo, la dinámica del sistema financiero en Europa parece que olvida esta recomendación.

En la pág. 182, se subraya el carácter financiero de la crisis actual; en parte, ello es cierto pero quizás se olvida a menudo los problemas "reales" que están detrás de la situación depresiva.

En la pág. 227, se insiste en que el crecimiento sostenible depende de la realización de las reformas estructurales; cierto, pero la insistencia en estas reformas y la ausencia de una política de crecimiento están haciendo difícil la salida de la crisis en Europa.

En la pág. 252, se recuerda que según prestigiosos autores las crisis financieras son inevitables aunque no se deberían repetir los errores cometidos durante éstas. En este sentido, la política europea de Unión Bancaria es una buena decisión aunque insuficiente.

En la pág. 303, se defiende que se deben vincular las subidas salariales a las variaciones de la productividad y la rentabilidad de las empresas. Parece que esta política empresarial está abriéndose paso en la economía española.

En la pág. 337, se dice que el sector bancario español precisa una reestructuración para poder hacer frente a los desafíos futuros; efectivamente, los cambios del sector parece que responden a esta idea, aunque quizás habría que insistir en que las cajas de ahorro han sido las entidades que han "costado" a las arcas públicas y no los bancos; esto sin embargo no elimina la responsabilidad de la banca en otros aspectos que han llegado a los tribunales.

En la pág. 364, hay una frase que expresa que es indispensable acelerar y reforzar el programa de consolidación fiscal; sin embargo, en estos momentos parece que más

bien se pretende alargar en el tiempo esa consolidación fiscal y en todo caso unirla a una política más expansiva de algunos países: ¿Alemania?

Por otra parte, el libro está muy bien editado; aunque aparezcan algunas repeticiones inevitables.

Terminamos, un libro interesante y muy acertado; recomendamos su lectura... no siempre debemos considerar únicamente los últimos escritos.

[ARF]

ÍNDICE GENERAL VOLUMEN 69 (2014)

ÍNDICE DE AUTORES

AGUADO MUÑOZ, R.: <i>El concepto de empresa en la encíclica Caritas in veritate: una aproximación desde la economía de comunión</i>	101
BECCHETTI, L. y CERMELLI, M.: <i>Reduccionismos económicos y "Voto con la cartera"</i>	121
CAMACHO LARAÑA, I., S. I.: <i>Propuestas del pensamiento social cristiano en tiempos de crisis económica</i>	37
COCA, J. R., VALERO MATAS, J. A. y ESTEVE MATEUS, M ^o DO N.: <i>Imaginaris sociales de la biotecnología: el contexto económico-empresarial</i>	283
CZÉRNÝ, M., S. I. y FOGLEZZO, P.: <i>La fuerza de los excluidos</i>	459
EDITORIAL: <i>Orden político mundial: dos escenarios y algunas propuestas</i>	7
EDITORIAL: <i>Universidad y liderazgo de servicio</i>	223
EDITORIAL: <i>Pensando en el futuro de la Unión Europea a la luz del discurso del papa Francisco ante el Parlamento de Estrasburgo</i>	375
ENCISO SANTOCILDES, M. y GÓMEZ URQUIJO, L.: <i>Nuevos planteamientos de justicia social en la Unión Europea en el marco de la Estrategia 2020</i>	137
ENCUENTRO MUNDIAL DE LOS MOVIMIENTOS POPULARES: <i>Declaración final</i>	485
FONT GALÁN, J. I.: <i>Apogeo de racionalidad económica y disenso constitucional</i>	247
FRANCISCO: <i>Discurso</i>	475
GIRAUD, G., S. I.: <i>La iglesia frente a las derivas del capitalismo</i>	339
LÓPEZ CASQUETE DE PRADO, M.: <i>Crónica del Simposio de Pensamiento Social Cristiano</i>	33
MOLINA BAREA, M ^o C.: <i>Sobre la necesidad de las humanidades en la formación académica</i>	313

MOLINA SÁNCHEZ, H. D.: <i>El fraude en la información empresarial en el marco de las relaciones financieras</i>	395
PÉREZ DUARTE, J.: <i>Universalidad de la democracia y estructura de la persona</i>	155
RIVAS NIETO, P.: <i>La democracia humillada. El orden político en tiempos de apaciguamiento</i>	85
RIVERA, C. C. y RESTREPO, P.: <i>Prácticas agroecológicas en el contexto del dialogo de saberes, las universidades, el desarrollo y el buen vivir</i>	421
SOLS LUCIA, J.: <i>Presentación</i>	27
SOLS LUCIA, J.: <i>Presentación de la Declaración de UNIJES en el XXV aniversario del martirio de los jesuitas de la UCA</i>	475
UNIJES (CENTROS UNIVERSITARIOS JESUITAS DE ESPAÑA): <i>Universidades al servicio de la transformación social (Declaración institucional en el XXV aniversario del martirio de los jesuitas de la UCA)</i>	477
VICENS, J.: <i>Soberanía alimentaria en la línea de la cohesión social</i>	439
VILLAGRÁN MEDINA, G., S. I.: <i>¿Utopía o Leviatán? El papel del Estado en el magisterio social y en el pensamiento liberal</i>	169
ZAMAGNI, S.: <i>La economía civil en la perspectiva de la Doctrina social de la Iglesia</i>	65

ÍNDICE DE TEMAS

Ciencias de las religiones y teología

CZÉRNY, M., S. I. y FOGLIZZO, P.: <i>La fuerza de los excluidos</i>	459
ENCUENTRO MUNDIAL DE LOS MOVIMIENTOS POPULARES: <i>Declaración final</i>	485
FRANCISCO: <i>Discurso</i>	475

Derecho

FONT GALÁN, J. I.: <i>Apogeo de racionalidad económica y disenso constitucional</i>	247
---	-----

Desarrollo rural y Sociología rural

- RIVERA, C. C. y RESTREPO, P.: *Prácticas agroecológicas en el contexto del dialogo de saberes, las universidades, el desarrollo y el buen vivir*..... 421

Desarrollo y cooperación

- VICENS, J.: *Soberanía alimentaria en la línea de la cohesión social* 439

Economía

- BECCHETTI, L. y CERMELLI, M.: *Reduccionismos económicos y "Voto con la cartera"* 121
EDITORIAL: *Orden político mundial: dos escenarios y algunas propuestas*.... 7

Educación y Psicología

- MOLINA BAREA, M^o C.: *Sobre la necesidad de las humanidades en la formación académica*..... 313

Ética

- COCA, J. R., VALERO MATAS, J. A. y ESTEVE MATEUS, M^o DO N.: *Imaginaris sociales de la biotecnología: el contexto económico-empresarial*..... 283
EDITORIAL: *Universidad y liderazgo de servicio* 223
MOLINA SÁNCHEZ, H. D.: *El fraude en la información empresarial en el marco de las relaciones financieras* 395
UNIJES (CENTROS UNIVERSITARIOS JESUITAS DE ESPAÑA): *Universidades al servicio de la transformación social* (Declaración institucional en el XXV aniversario del martirio de los jesuitas de la UCA) 477

Pensamiento social cristiano

AGUADO MUÑOZ, R.: <i>El concepto de empresa en la encíclica Caritas in veritate: una aproximación desde la economía de comunión</i>	101
CAMACHO LARAÑA, I., S. I.: <i>Propuestas del pensamiento social cristiano en tiempos de crisis económica</i>	37
EDITORIAL: <i>Pensando en el futuro de la Unión Europea a la luz del discurso del papa Francisco ante el Parlamento de Estrasburgo</i>	375
ENCISO SANTOCILDES, M. y GÓMEZ URQUIJO, L.: <i>Nuevos planteamientos de justicia social en la Unión Europea en el marco de la Estrategia 2020</i>	137
GIRAUD, G., S. I.: <i>La iglesia frente a las derivas del capitalismo</i>	339
LÓPEZ CASQUETE DE PRADO, M. <i>Crónica del Simposio de Pensamiento Social Cristiano</i>	33
VILLAGRÁN MEDINA, G., S. I.: <i>¿Utopía o Leviatán? El papel del Estado en el magisterio social y en el pensamiento liberal</i>	169
ZAMAGNI, S.: <i>La economía civil en la perspectiva de la Doctrina social de la Iglesia</i>	65

Política

PÉREZ DUARTE, J.: <i>Universalidad de la democracia y estructura de la persona</i>	155
RIVAS NIETO, P.: <i>La democracia humillada. El orden político en tiempos de apaciguamiento</i>	85

BIBLIOGRAFÍA (Recensiones y Reseñas)

ANSÓTEGUI, C., GÓMEZ-BEZARES, F. y GONZÁLEZ, R. (2014) <i>Ética en las finanzas</i> , [HORACIO D. MOLINA SÁNCHEZ]	487
CAHILL, L. S. (2013) <i>Global Justice, Christology and Christian Ethics</i> , Nueva York, Cambridge University Press, 312 pp. [GONZALO VILLAGRÁN MEDINA]....	200

CUERVO, Á. y OTROS (2012) <i>Manual del sistema Financiero Español</i> , Barcelona, Ariel, 524 pp. Analistas Financieros Internacionales (2012) <i>Guía del Sistema Financiero Español</i> , Madrid, Escuela de Finanzas Aplicadas y Empresa Global, 672 pp. [M ^o DEL CARMEN LÓPEZ MARTÍN].....	362
DE LA TORRE, J. (editor) (2013) <i>30 años de VIH-SIDA. Balance y nuevas perspectivas de prevención</i> . Universidad Pontificia Comillas, Madrid, Aristos Campus Mundus 2015. Cátedra de Bioética, número 22, 600 pp. [LEANDRO SEQUEIROS SAN ROMÁN]	369
FUNDACIÓN SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA LA PAZ (2014) <i>Los Derechos Humanos en tiempo de crisis</i> , Zaragoza (Estudios para la paz, n. 28), Mira, 494 pp. [LEANDRO SEQUEIROS SAN ROMÁN]	349
GIRAUD, G. (2013) <i>La ilusión financiera</i> , Santander, Sal Terrae, 207 pp. [M ^o DEL CARMEN LÓPEZ MARTÍN y ADOLFO RODERO FRANGANILLO]	191
JULIANA, E. (2014) <i>España en el diván. De la euforia a la desorientación, retrato de una década decisiva (2004-2014)</i> , Barcelona, RBA LIBROS, 606 pp. [ADOLFO RODERO FRANGANILLO]	212
KAPLAN, R. D. (2012), <i>La venganza de la geografía. Cómo los mapas condicionan el destino de las naciones</i> , [JOSÉ ALBERTO SALINAS PÉREZ].....	495
MARTÍN ARTACHO, M ^o R. (coord.) (2014) <i>Con el corazón se cree y con los labios se profesa. La fe: don, testimonio y compromiso</i> , Ávila, Publidisa, 215 pp. [MANUEL LÓPEZ-CASQUETE].....	359
MARTÍN MARÍN, J. L. y TÉLLEZ VALLE, C. (2014) <i>Finanzas Internacionales</i> , Madrid, Ediciones Paraninfo, 586 pp. [ADOLFO RODERO FRANGANILLO].....	365
MARTÍN RODRÍGUEZ, M. (2012) <i>Historia del pensamiento económico en Andalucía</i> , Granada, Editorial Comares, 586 pp. [M ^o DEL CARMEN LÓPEZ MARTÍN]	206
PIKETTY, T. (2014) <i>Capital in the Twenty-First Century</i> , The Belknap Press of Harvard University Press, 452 pp. [MANUEL A. CARDENETE FLORES].....	353
PIÑEIRO, M. (Coord.) (2013), <i>Agricultura y desarrollo económico en América Latina. Gobernanza y políticas públicas</i> . Panel Independiente sobre la Agricultura para el Desarrollo de América Latina (PIADIAL) Buenos Aires, Teseo, 218 pp. [JOSÉ JUAN ROMERO RODRÍGUEZ]	355
SÁNCHEZ-ANCOCHEA, D. y MARTÍ I PUIG, S. (Editores) (2014), <i>Handbook of Central American Governance</i> , Nueva York, Routledge International Handbooks, 486 pp. [JOSÉ JUAN ROMERO RODRÍGUEZ]	204

SÁNCHEZ BAYÓN, A. (2013). <i>Renovación de la Filosofía Social Iberoamericana</i> , Valencia, Tirant Humanidades, 168 pp. [ANDREA ORTEGA CÁMARA].....	210
SECRETARIADO PARA LA JUSTICIA SOCIAL Y LA ECOLOGÍA DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS (2014) <i>La promoción de la justicia en las universidades de la Compañía.</i> , Roma, Promotio Iustitiae, 56 pp. [JOSE JUAN ROMERO RODRÍGUEZ]	361
SOLS LUCIA, J. (editor) (2014) <i>Pensamiento social cristiano abierto al siglo XXI. A partir de la encíclica Caritas in Veritate</i> [GONZALO VILLAGRÁN MEDINA]	492
UDÍAS VALLINA, A. (2014) <i>Los jesuitas y la ciencia. Una tradición en la Iglesia</i> , Bilbao, Mensajero, 372 pp. [LEANDRO SEQUEIROS SAN ROMÁN].....	196

Estadística de los artículos y notas recibidos en la *Revista de Fomento Social* durante el año 2014

Originales solicitados	5
Originales recibidos	28
Originales aceptados sin modificaciones.....	9
Originales aceptados con modificaciones	7
Originales rechazados	12

Procedencia

Procedentes de España	27
Procedentes de otros países	6

RELACIÓN DE EVALUADORES DE LA REVISTA DE FOMENTO SOCIAL EN EL AÑO 2014

Alonso Lasheras, Diego	Universidad Pontificia Gregoriana. Roma
Álvarez de Sotomayor Posadillo, Alberto	Instituto de Estudios Sociales Avanzados CSIC. Córdoba
Arce Jiménez, Carlos.....	Universidad de Córdoba
Arcenegui Rodrigo, José Antonio	Universidad Loyola Andalucía. Córdoba-Sevilla
Ariza Montes, J. Antonio	Universidad Loyola Andalucía. Córdoba-Sevilla
Caldentey del Pozo, Pedro	Universidad Loyola Andalucía. Córdoba-Sevilla
Campoy Muñoz, Pilar.....	Universidad Loyola Andalucía. Córdoba-Sevilla
Castilla Polo, Francisca.....	Universidad de Jaén
Cordobés Madueño, Magdalena.....	Universidad Loyola Andalucía. Córdoba-Sevilla
Delgado Serrano, M ^o del Mar	Universidad de Córdoba
Esteve Secall, Rafael	Universidad de Málaga
Estrada Díaz, Juan Antonio.....	Universidad de Granada
García-Calabrés Cobo, Francisco.....	Universidad Loyola Andalucía. Córdoba-Sevilla
González Fabre, Raúl.....	Universidad Pontificia Comillas. Madrid
Guisado Domínguez, M ^o Auxiliadora	Universidad Loyola Andalucía. Córdoba-Sevilla
Ibáñez Ruiz del Portal, Eduardo	Universidad Loyola Andalucía. Córdoba-Sevilla
López Casquete de Prado, Manuel	Universidad Loyola Andalucía. Córdoba-Sevilla
Mariscal Berastegui, Nicolás.....	Instituto de Estudios Europeos, Universidad de Deusto
Mateos, Oscar	Universidad Autónoma. Barcelona
Miralles Massanés, Josep.....	ESADE, Universidad Ramon Llull. Barcelona
Navas Gutiérrez, Antonio.....	Facultad de Teología de Granada
Ortega Carpio, M ^o Luz	Universidad Loyola Andalucía. Córdoba-Sevilla
Pagador López, Javier	Universidad de Córdoba
Pérez Jiménez, Fátima	Universidad de Málaga
Presencio Fernández, Anselmo.....	PERSAN. Sevilla
Rinken, Sebastián.....	Instituto de Estudios Sociales Avanzados CSIC. Córdoba
Ruiz de la Cuesta, Antonio.....	Universidad de Sevilla
Ruiz Ruiz, Jorge	Instituto de Estudios Sociales Avanzados CSIC. Córdoba
Sánchez Rubio, David	Universidad de Sevilla
Sequeiros San Román, Leandro.....	Facultad de Teología de Granada
Sevilla Jiménez, Martín.....	Universidad de Alicante

Editoriales de *Revista de Fomento Social* de 1991 a 2014

TÍTULO	AÑO	Nº
La guerra del golfo, ¿ha terminado?	1991	182
Elecciones municipales y autonómicas	1991	183
<i>Centesimus Annus</i>	1991	183
El resurgir de los nacionalismos	1991	184
1992: escuchar a América latina	1992	185
Después de Maastricht: más Europa	1992	186
El plan de convergencia	1992	187
Se acabó el 92: hora de balances	1992	188
Tormenta monetaria sobre Europa	1992	188
La década de gobierno socialista: un balance político	1993	189
La década de gobierno socialista: un balance económico	1993	190
Mercado y solidaridad a propósito del acuerdo del GATT	1994	193
El empleo en España	1994	194
Modernización de la administración y función pública	1994	195
Las dos batallas del 0,7%: solidaridad y desarrollo	1994	196
Elecciones municipales en un contexto de crisis e incertidumbre	1995	197
Crisis y futuro del Estado del bienestar	1995	198
De cumbre a cumbre	1995	199
Un instrumento para la promoción de la justicia	1995	200
Elecciones del 3 de marzo	1996	201
Medios de comunicación social en una sociedad democrática	1996	202
El reto de la pobreza	1996	203
Las migraciones: problema o síntoma	1996	204
La moneda única: ¿merece la pena? Y después, ¿qué?	1997	205
Enseñar y aprender en la universidad	1997	206
El fútbol como síntoma	1997	207
La ética empresarial: ¿necesidad, utilidad o pretexto?	1997	208
Reparto del tiempo de trabajo y lucha contra el desempleo	1998	210
La política económica del gobierno popular: España, ¿va bien?	1998	211
La crisis financiera mundial	1998	212
La solidaridad interterritorial en cuestión	1999	213
Las elecciones del 13 de junio: ¿qué modelo de democracia?	1999	214
¿Es posible la "tercera vía"?	1999	215
<i>Revista de Fomento Social</i> : algunas novedades	1999	216

TÍTULO	AÑO	Nº
Empresa y sociedad: interrogantes éticos	2000	217
Globalización integradora vs. globalización excluyente	2000	218
En torno a la crisis de <i>Manos Unidas</i>	2000	219
Las jornadas sociales de la Compañía de Jesús (presentación)	2000	220
La enseñanza de iniciativa social. Razones y desafíos	2001	221
Las cajas de ahorros bajo la presión política, económica y social	2001	222
La Política Agraria Común europea en un mundo globalizado	2001	223
Migraciones y globalización: los derechos humanos como marca de referencia	2001	224
Familia y trabajo	2002	225
Nuevas tecnologías y cambio económico: interrogantes a propósito de la segunda modernización andaluza	2002	226
De Río (1992) a Johannesburgo (2002): éxito o fracaso de la cumbre mundial sobre el desarrollo sostenible	2002	227
Vivir en la sociedad de consumo	2002	228
Acción política y comportamiento de los católicos en España	2003	229
Economía mundial: bajo el signo de la incertidumbre	2003	230
La economía española durante el gobierno de Aznar: la expansión diferente	2003	231
Sociedad de la información, ¿sociedad de la comunicación?: aportaciones para la reflexión	2003	232
Dos días de marzo	2004	233
Financiación autonómica: un reto para el nuevo gobierno	2004	233
La enseñanza de la religión en la escuela. Una solución posible	2004	234
De nuevo el petróleo	2004	235
Más allá de la Constitución: Europa entre raíces cristianas y laicidad	2004	236
Desarrollo económico y social: teorías, propuestas, responsabilidades	2005	237
Tercera edad: entre oportunidad y dependencia	2005	238
Una reflexión sobre la construcción del espacio de educación superior	2005	239
La vivienda en España: un mercado imperfecto e injusto	2005	240
La <i>Revista de Fomento Social</i> cumple 60 años	2006	241
La financiación de la Unión Europea: los límites de una ambición	2006	242

TÍTULO	AÑO	Nº
El nuevo momento de Latinoamérica	2006	243
La responsabilidad social de la empresa: ¿el coste de tener conciencia?	2006	244
Las ofertas públicas de adquisición. Una valoración	2007	245
Ciudadanía y educación: desafíos, incógnitas, posibilidades	2007	246
La política económica del gobierno Zapatero, continuidad, cambio, nuevas incógnitas	2007	247
Claves para comprender la crisis financiera internacional	2007	248
La Constitución Europea renace de sus cenizas: el Tratado de Lisboa	2008	249
El malestar de la política	2008	250
El hambre, ¿tsunami silencioso?	2008	251
(Nota introductoria)	2008	252
La cooperación con el desarrollo en tiempos de crisis. El caso español	2009	253
La pequeña empresa ante la crisis: entre el apoyo y el compromiso	2009	254
Libertad religiosa en España. ¿Hacia un nuevo modelo normativo?	2009	255
“La ilusión de la identidad”: el actual debate europeo	2010	257

TÍTULO	AÑO	Nº
“Ser hermanos más allá de la globalización”. El desarrollo humano integral en <i>Caritas in Veritate</i>	2010	258
La crisis del euro	2010	260
“Vivir de otra manera”. Una ética para la sostenibilidad	2011	261
El futuro de la Política Agraria Común europea: nuevas perspectivas	2011	262
De la retórica de la competitividad a la economía tutelada. La política económica del segundo gobierno Zapatero (2008–2011)	2011	264
Un sistema de Economía social de mercado para una Europa solidaria, responsable y productiva	2012	265
Sentido de la formación ética en la universidad	2012	266
La Política de la Unión Monetaria Europea (UME) y sus consecuencias para España	2012	268
Regeneración ética y compromiso político para una sociedad democrática avanzada	2013	269–270
Crisis económica y derechos sociales irreductibles. Valor de la dignidad humana como criterio para los derechos sociales	2013	271
El “ideal realista” europeo. Lo que está en juego en las elecciones al Parlamento europeo	2013	272
Orden político mundial: dos escenarios y algunas propuestas	2014	273–274
Universidad y liderazgo de servicio	2014	275

editorial 
SALTERRAE

Agustín Domingo Moratalla

Democracia y caridad

Horizontes éticos para la donación y la responsabilidad

 SALTERRAE

 Presencia Social

AGUSTÍN DOMINGO MORATALLA

Democracia y caridad

Horizontes éticos para la donación y la responsabilidad

216 págs.
 PVP: 15,00 €

La globalización ha situado la participación social y política ante nuevos desafíos: por un lado, el desafío de una economía que tiende a mercantilizar las relaciones humanas; por otro, el de un derecho político donde la justicia se desentiende de su dimensión social y cordial. Estos desafíos simplifican la ética democrática, porque generan una cultura donde las responsabilidades cívicas y la promoción de la justicia se plantean al margen de las fuentes morales o religiosas de los ciudadanos, como si las instituciones democráticas fueran de mayor calidad cuando no se nutren de convicciones morales o religiosas.

Agustín Domingo Moratalla

Democracia y caridad

Horizontes éticos para la donación y la responsabilidad

 SALTERRAE

 Presencia Social

José Sols Lucia (ed.)

Pensamiento social cristiano abierto al siglo XXI

*A partir de la encíclica
Caritas in veritate*


SALTERRAE

Presencia
Social

editorial 
SALTERRAE

José Sols Lucia (ed.)

Pensamiento social
cristiano
abierto al siglo XXI

*A partir de la encíclica
Caritas in veritate*


SALTERRAE

Presencia
Social

JOSÉ SOLS LUCIA (ED.)

**Pensamiento social
cristiano
abierto al siglo XXI**

*A partir de la encíclica
Caritas in veritate*

448 págs.

P.V.P.: 21,95 €

En el actual contexto de globalización, con los inmensos desafíos que supone para la humanidad, el Grupo de Pensamiento Social Cristiano de UNIJES (Universidades Jesuitas de España) presenta algunos de los conceptos más importantes del pensamiento social cristiano en general, y de la doctrina social de la Iglesia en particular, y lo hace tomando como eje central la encíclica *Caritas in veritate* (2009), del papa Benedicto XVI, para mostrar cómo el pensamiento social cristiano está ya contribuyendo a la construcción de un mundo más humano y más justo en este siglo XXI.

editorial 
SALTERRAE

Gaël Giraud

La ilusión
financiera

GAËL GIRAUD
La ilusión financiera


SALTERRAE

Presencia
Social

208 págs.

P.V.P.: 15,50 €

Desde el año 2010, la crisis financiera de los créditos subprime se ha transformado en una crisis de la deuda pública de los diferentes países, y todo parece indicar que lo peor está aún por llegar. El callejón sin salida en que los mercados financieros encierran a la economía europea llega incluso a poner en entredicho a las instituciones mismas que rigen la vida en común europea. ¿Existen otras soluciones que no sean la generalización de los planes de austeridad presupuestaria, el pago de la deuda bancaria por los contribuyentes y la deflación? Publicado en Francia en 2012, este libro ha sido objeto de infinidad de artículos de prensa que han subrayado la claridad y la audacia de las afirmaciones de su autor.

Gaël Giraud

La ilusión financiera


SALTERRAE

Presencia
Social

RELACIÓN DE TÍTULOS – PUBLICACIONES ETEA o en coedición

AUTOR	TÍTULO	P.V.P. I.V.A. incluido
AMADOR HIDALGO, L.	La aplicación de los sistemas expertos a la gestión de la empresa agrícola	10,22
ARCENEGUI RODRIGO, J. A., GÓMEZ RODRIGUEZ, I. Y MOLINA SÁNCHEZ, H.	Manual de auditoría financiera (Coeditado con Desclée de Brouwer)	21
ARIZA MONTES, J. A.	El reto del equilibrio. Una guía práctica para decidir cómo emplear su tiempo (Coeditado con Desclée de Brouwer)	15
BARROSO CAMPOS, C., LÓPEZ MARTÍN, M ^ª . C., PÉREZ HERNÁNDEZ, P. P., DE LOS RÍOS BERJILLOS, A. Y RODERO FRANGANILLO, A.	Ejercicios de macroeconomía (Coeditado con Algaida)	*
CALDENTEY ALBERT, P.	Organización Industrial y Sistema Agro–Alimentario	*
CALDENTEY DEL POZO, P. Y ROMERO RODRÍGUEZ, J. J. S. I. (EDITORES)	El SICA y la UE: La integración regional en una perspectiva comparada. (Colección de estudios centroamericanos)	s.d.
CARIDAD O CERÍN, J. M ^ª .	T. S. P. y Estimación de Modelos Econométricos	*
CARIDAD O CERÍN, J. M ^ª . Y MURILLO FERNÁNDEZ, J. A.	dBasell+ para usuarios de Basic y Pascal	*
CASTELLS, J. M ^ª ., HURTADO, J. Y MARGENAT J. M ^ª . S. I. (EDITORES)	De la dictadura a la democracia. La acción de los cristianos en España, 1939–1975 (Editado por Desclée de Brouwer, Centro Pedro Arrupe y Ayuntamiento de Sevilla)	12
CORDOBÉS MADUENO, M. Y MUÑOZ TOMÁS, J. M ^ª . (COORDINADORES)	Casos de contabilidad financiera. Referencia a la normativa internacional (Coeditado con Desclée de Brouwer)	23
CORDOBÉS MADUENO, M., MOLINA SÁNCHEZ, H. D. Y MUÑOZ TOMÁS, J. M ^ª .	Manual de contabilidad financiera (Coeditado con Desclée de Brouwer)	20
CORDOBÉS MADUENO, M., MUÑOZ TOMÁS, J. M ^ª ., RUIZ LOZANO, M. Y TIRADO VALENCIA, P.	Contabilidad de costes: casos y soluciones	11,42
DELGADO ÁLVAREZ, M., HERNÁNDEZ ROMÁN A. Y AMADOR HIDALGO, L.	Ejercicios de microeconomía (Coeditado con Desclée de Brouwer)	23
DELGADO ÁLVAREZ, M., HDEZ. ROMÁN, A., AMADOR HIDALGO, L., GLEZ. CANO, V., MARTÍN LOZANO, J. M. Y ORTEGA CARPIO, M ^ª . L.	Ejercicios de microeconomía: Cuestiones y problemas	*
DELGADO ÁLVAREZ, M., LÓPEZ MARTÍN, M ^ª . C. Y ROMERO RODRÍGUEZ, J. J. (COORDINADORES)	Economía y territorio. La Comunidad Autónoma Andaluza (Coeditado con Desclée de Brouwer)	18,15
DUARTE MERELO, J.	Extracción de conocimiento de bases de datos. Una aplicación para la calidad en centros universitarios (Coeditado con Desclée de Brouwer)	14
GALÁN HERREROS, F.	Riesgo, rentabilidad y eficiencia de carteras de valores (Coeditado con Desclée de Brouwer)	15,05
GODOY LÓPEZ, L.	Estudio de un caso de Desarrollo Endógeno	16,61
GODOY LÓPEZ, L. (COORDINADOR), MOLINA ORTIZ, L. Y MOLINA SÁNCHEZ, H. D.	Preparación y análisis de estados financieros (Coeditado con Desclée de Brouwer)	20
GONZÁLEZ CANO, V.	Crédito y endeudamiento en las agriculturas andaluzas	12,00
HERVÁS MARTÍNEZ, C.	Problemas de Combinatoria y Probabilidad	*
JIMÉNEZ ESCOBAR, J.	Los beneficios fiscales de la Iglesia católica. Negociación, fundamento y alcance (Coeditado con Desclée de Brouwer)	17
JIMÉNEZ ESCOBAR, J. Y MORALES GUTIÉRREZ, A. C. (DIRECTORES)	Dirección de entidades no lucrativas. Marco jurídico. Análisis estratégico y gestión (Coeditado con Thomson – Civitas)	s.d.

AUTOR	TÍTULO	P.V.P. I.V.A. incluido
LÓPEZ CABALLERO, A.	Dolor y Mito. Psicología del comportamiento religioso	*
LÓPEZ CABALLERO, A.	El factor humano en la empresa. Lecturas y Ejercicios	*
MARTÍN LOZANO, J. M.	El impacto de la Política Agraria Común en las agriculturas andaluzas	11,12
MARTÍNEZ ESTUDILLO, F. J.	Superficies Maximales en el espacio de Lorentz–Minkowski	5,62
MARTÍNEZ ESTUDILLO, F. J.	Introducción a las matemáticas para la economía (Coeditado con Desclée de Brouwer)	33
MILLÁN LARA, S. Y RODRÍGUEZ ALCAIDE, J. J.	Modelos decisionales en la planificación de zonas urbanas. Una aplicación a los terrenos liberados por RENFE en la ciudad de Córdoba (Coeditado con la Universidad de Córdoba)	6,01
MONTERO SIMÓ, M.	Análisis jurídico tributario de la sociedad cooperativa (Coeditado con Desclée de Brouwer)	20
MONTERO SIMÓ, M ^a . J.	El marketing en las ONGD. La gestión del cambio social (Coeditado con Desclée de Brouwer)	15
MORALES GUTIÉRREZ, A. C.	La Cooperativa como realidad social, ideológica y económica	4,72
MORALES GUTIÉRREZ, A. C.	Financiación de las Cooperativas de Trabajo Asociado: ¿Problema o Síntoma?	8,50
MORALES GUTIÉRREZ, A. C.	Análisis de las organizaciones. Fundamentos, diseño y aplicaciones	*
MORALES GUTIÉRREZ, A. C.	Ética y negocios. Casos para el análisis ético (Coeditado por Algaida Editores)	*
MORALES GUTIÉRREZ, A. C.	Arquitectura de los sistemas organizativos + CD de ejercicios	15,63
ORTEGA CARPIO, M ^a . L.	Las ONGD y la crisis del desarrollo. Un análisis de la cooperación con Centroamérica (Coeditado con IEPALA)	15,63
PASCUAL GAÑÁN, A.	Curso teórico–práctico de matemáticas financieras (Coeditado con Algaida)	*
PASCUAL GAÑÁN, A.	Matemáticas financieras. Ejercicios y problemas resueltos y propuestos	*
PÉREZ HERNÁNDEZ, P. P.	La demanda del aceite de oliva en España y la política agraria de la Unión Europea	11,42
PÉREZ HERNÁNDEZ, P. P. Y ROMERO RODRÍGUEZ, J. J. S. I. (DIRECTORES)	Globalización de los mercados y crisis agraria: perspectivas para la agricultura andaluza	*
PÉREZ ROJAS, F.	Contabilidad y organización: una aplicación a las cooperativas olivereras	*
RAMÍREZ SOBRINO, J. N.	El análisis cuantitativo de la economía regional: los modelos econométricos regionales	*
DE LOS RÍOS BERJILLOS, A.	Financiación Autonómica. Cuestión de principios (Coeditado con Desclée de Brouwer)	16
DE LOS RÍOS BERJILLOS, A. Y BUSTOS LAMBERT, C. (COORDINADORAS)	Prácticas de economía de la empresa (Coeditado con Desclée de Brouwer)	*
RODERO FRANGANILLO, A. Y BARROSO CAMPOS, C.	Un modelo Macroeconómico del Equilibrio Global (2ª edición)	6,01
RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, F. J.	Aplicaciones Empresariales del Plan General de Contabilidad	*
ROMERO RODRÍGUEZ, J. J.	Cuarenta años de agricultura andaluza: Un estudio de casos	*
ROMERO RODRÍGUEZ, J. J. (COORDINADOR)	Los efectos de la política agraria europea (Coeditado con Desclée de Brouwer)	*

AUTOR	TÍTULO	P.V.P. I.V.A. incluido
ROMERO RODRÍGUEZ, J. J.. Y FERRERO, G. (EDITORES)	Desarrollo rural en Nicaragua. Del consenso en los principios a una propuesta para la acción (Coeditado con Desclée de Brouwer)	*
ROMERO RODRÍGUEZ, J. J. Y RODERO FRANGANILLO, A (DIRECTORES)	España en la CEE: del Acta Única al Tratado de Maastricht (2ª edición)	10,92
ROMERO RODRÍGUEZ, J. J. Y RODERO FRANGANILLO, A. (DIRECTORES)	España en la Unión Europea. Más allá del euro	12,02
ROMERO RODRÍGUEZ, J. J., CALDENTEY DEL POZO, P. Y ORTEGA CARPIO, Mª. L.	La UE en la hora del Tratado de Ámsterdam: una perspectiva española (CD)	*
ROMERO RODRÍGUEZ, J. J. S. I. (EDITOR)	Sociedad, política y economía en el cambio de siglo. Reflexiones de “Fomento Social” (Coeditado con Sal Terrae)	16
RUL·LAN BUADES, G.	Administración de recursos humanos (3ª edición)	7,21
RUL·LAN BUADES, G.	Los sindicatos en los países de la Unión Europea (Vol. I)	8,50
RUL·LAN BUADES, G.	Los sindicatos en los países de la Unión Europea (Vol. II)	6,61
RUL·LAN BUADES, G.	Origen político de los sindicatos	9,14
RUL·LAN BUADES, G.	Poder sindical y democracia	5,32
SENET DE FRUTOS, J. A. Y MORA GALIANA, J. (DIRECTORES)	Ignacio Ellacuría 20 años después. Actas del Congreso Internacional (Editado por el Instituto Andaluz de Administración Pública)	*
THEOTONIO CÁCERES, V. S. I. Y PRIETO MARTÍNEZ F. (DIRECTORES)	Los derechos económicos–sociales y la crisis del Estado de bienestar	*
THEOTONIO CÁCERES, V. S. I. Y PRIETO MARTÍNEZ, F. (DIRECTORES)	Los derechos humanos. Una reflexión interdisciplinar	*
THEOTONIO CÁCERES, V. S. I. Y PRIETO MARTÍNEZ, F. (DIRECTORES)	Neoliberalismo, libertad y liberación	*
TIRADO VALENCIA, P.	Gestión de costes y mejora continua. Los sistemas de costes y de gestión basados en las actividades (ABC–ABM) (Coeditado con Desclée de Brouwer)	13
TITOS MORENO, A. Y OTROS	Cambio estructural en el Sistema Agroalimentario Español (1970–88)	9,62
TRECHERA HERREROS, J. L.	El trastorno narcisista de la personalidad: concepto, medida y cambio	*
TRECHERA HERREROS, J. L.	Trabajar en equipo: Talento y talante. Técnicas de dinámica de grupos (Coeditado con Desclée de Brouwer)	13
TRECHERA HERREROS, J. L.	Como gota de agua. La Psicología aplicada a las organizaciones (Coeditado con Desclée de Brouwer)	17
VALERO PULIDO, M.	Contabilidad de Sociedades	*
VARIOS	Supuestos prácticos de contabilidad General Avanzada	*
VARIOS	Sociedad y economía en los años 90. Reflexión de la Revista de Fomento Social	9,92
VARIOS	La Empresa y su entorno. Conmemoración del XXV Aniversario de ETEA (1963–1988)	*
VILLASECA MOLINA, E. J.	El sistema de garantías recíprocas en Andalucía. Un análisis del modelo y propuesta de futuro (Coeditado con Desclée de Brouwer)	15,20

* No hay ejemplares disponibles de estos títulos

Pedidos a jalmend@etea.com, 957 222 203 y/o 957 222 100, o a la administración de la revista.

ANNO 66
GIUGNO-
LUGLIO
2015

06-07

Democrazia: quali lezioni
dall'Italicum?

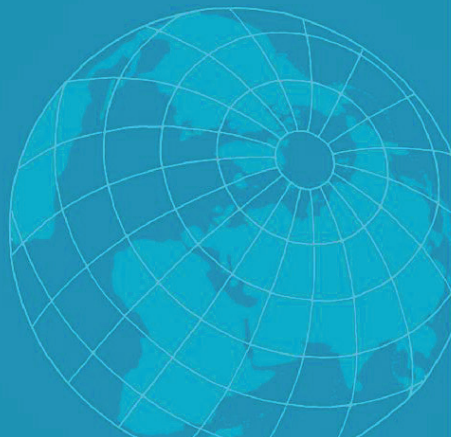
Francesco e la spiritualità dei gesuiti

Mangiare insieme, un gusto
da riscoprire

La ferita ancora aperta
del genocidio armeno

Giustizia e potere

Catalogna: i perché
dell'indipendentismo



es

aggiornamenti sociali

orientarsi nel mondo che cambia

Projet
REVUE

ÉCLAIRER L'AVENIR

NUMÉRO 346 - JUIN 2015

| POURSUITE |

Soustraire l'énergie au marché

| CLIMAT |

Ça chauffe pour la biodiversité !

Social :
réparer ou
reconstruire ?

2015

70-1

HIVER WINTER

REVUE TRIMESTRIELLE
RELATIONS INDUSTRIELLES

RIIR

Revue trimestrielle bilingue publiée
depuis 1945 par le Département des
relations industrielles de l'Université Laval

INDUSTRIAL RELATIONS
QUARTERLY REVIEW

ARTICLES

Le bien-être au travail :
les apports d'une étude par profils

FRANCK BIÉTRY ET JORDANE CREUSIER

The Effects of Mutual Trustworthiness
between Labour and Management
in Adopting High Performance
Work Systems

YOON HO KIM, DONG-ONE KIM AND MOHAMMAD A. ALI

Le rôle des interactions
entre engagements multiples dans
la prédiction du risque de démission

CHRISTIAN VANDENBERGHE

Measuring Employment Standards
Violations, Evasion and Erosion
- Using a Telephone Survey

ANDREA M. NOACK, LEAH F. VOSKO AND JOHN GRUNDY

La décentralisation des négociations
dans le secteur de la santé
et des services sociaux québécois :
qu'en disent les gestionnaires locaux?

FRANÇOIS BOLDUC

Expressing Confidence in Unions
in Quebec and the Other
Canadian Provinces: Similarities
and Contrasts in Findings

LORENZO FRANGI AND MARC-ANTONIN HENNEBERT

Le lien entre intensité perçue d'utilisation
de la messagerie électronique et
la qualité de la relation hiérarchique

GÉRALDINE DE LA RUPELLE, CAMERON GUTHRIE
ET MICHEL KALIKA

A bilingual quarterly published since
1945 by the Industrial Relations
Department, Université Laval

RI/IR EN LIGNE

RI/IR est disponible en ligne sur le site
Erudit : www.erudit.org/revue/ri

Pour abonnement à la version
numérique, contacter Érudit.

Pour consulter les sommaires des
numéros publiés, les résumés d'articles
ou pour vous abonner à la version papier,
visitez notre site Internet :

www.riir.ulaval.ca

RI/IR ONLINE

RI/IR is available on line on Erudit website
at: www.erudit.org/revue/ri

To subscribe to the online version,
please contact Erudit.

Visit our website for contents listings,
abstracts, or to subscribe to
the print edition:

www.riir.ulaval.ca

**RELATIONS INDUSTRIELLES
INDUSTRIAL RELATIONS**

Pavillon J.-A.-DeSève
1025, avenue des Sciences-Humaines
Bureau 3129, Université Laval
Québec (Québec) Canada G1V 0A6

TÉLÉPHONE : (418) 656-2468

COURRIEL / E-MAIL :
relat.ind@rli.ulaval.ca

www.riir.ulaval.ca

Revista de Fomento Social
BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Apellidos _____
Nombre _____
Empresa/institución _____
N.I.F. _____

Dirección _____
Población _____
Código postal _____ Provincia _____
País / Estado _____

Teléfono/s ____/____ ; ____ / ____
Fax ____/____ Correo elect. _____

Deseo suscribirme por un año

- a partir de _____
 a partir de enero de 2015
 a partir del próximo número

Precio de la suscripción anual (2015): 36 euros

Número de ejemplares: _____

Forma de pago

Giro postal nº _____
a Universidad Loyola Andalucía. Escritor Castilla Aguayo,
4. 14004 CÓRDOBA.

Cheque a nombre de Universidad Loyola Andalucía
Banco _____ Ciudad _____

<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
BANCO	SUCURSAL	DC	NÚMERO DE CUENTA

Domiciliación bancaria: Rellene boletín adjunto.

_____, a _____ de _____ de 2_____.

(firmado)

Recorte esta hoja y envíela a
Revista de Fomento Social
Escritor Castilla Aguayo, 4. 14004 CÓRDOBA.

Nosotros nos ocuparemos de la tramitación bancaria.

Sr. Director

Banco/ Caja de ahorros _____
Sucursal _____
Población _____
Provincia _____

Muy Señor mío:

Le ruego se sirva cargar, hasta nueva orden, a la cuenta corriente, indicada en este boletín, que tengo abierta en esa entidad, el recibo que le presente Universidad Loyola Andalucía por la suscripción a la **Revista de Fomento Social**.

IBAN

<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
BANCO	SUCURSAL	DC	NÚMERO DE CUENTA

Atentamente,

_____, a _____ de _____ de 20_____.

(firmado:)

Personas a las que puede interesar **Revista de Fomento Social**. Recorte este cupón, dándonos a conocer, sin ningún compromiso por su parte, nombres de personas a quienes pudiera interesar recibir o conocer nuestra revista, y envíelo a **Revista de Fomento Social**. Escritor Castilla Aguayo, 4. 14004 CÓRDOBA.

Apellidos y nombre _____
Dirección _____
Población _____ Código postal _____
Provincia / País / Estado _____

Apellidos y nombre _____
Dirección _____
Población _____ Código postal _____
Provincia / País / Estado _____

Apellidos y nombre _____
Dirección _____
Población _____ Código postal _____
Provincia / País / Estado _____

Normas de publicación

La *Revista de Fomento Social* admite artículos y notas originales en español que no hayan sido enviados a otra revista. Los manuscritos, cuya extensión máxima no excederá de 60.000 caracteres con espacios para los artículos y 40.000 para las notas, se enviarán por correo electrónico a la dirección: info@revistadefomentosocial.es

Se recomienda la siguiente organización del texto:

1. **ENCABEZAMIENTO.** Constituido por:

Título: Claro, corto y conciso. No más de 40 caracteres incluyendo espacios.

Nombre del autor o autores.

Dirección completa de la institución a la que pertenecen.

Titulación académica y cargo profesional que desempeñan en la actualidad

2. **RESUMEN.** Debe ser lo suficientemente informativo para permitir al lector identificar el contenido e interés del trabajo y poder decidir sobre su lectura. No debe sobrepasar las 150 palabras.

3. **PALABRAS CLAVE.** Máximo de siete, sugeridas por el autor; podrán ser modificadas o complementadas por el consejo de redacción.

4. **AGRADECIMIENTOS.** En caso de incluir agradecimientos, estos irán como primera nota a pie de página.

5. **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.** Al final del trabajo. Las referencias se ordenarán por orden alfabético del autor, o primer autor si son varios. Para distintos trabajos de un mismo autor o autores se tendrá en cuenta el orden cronológico según año de publicación. Si en un mismo año hay más de un trabajo de un mismo autor o autores, se añadirá a continuación del año una letra que permita identificar la referencia (por ejemplo, 2006a; 2006b).

El criterio de presentación de referencias será el siguiente: Apellidos (en versalitas), inicial del nombre (en mayúscula), año de publicación (entre paréntesis), título del libro (en cursiva) o del artículo (entre comillas), título de la revista en la que se incluye el artículo (en cursiva), lugar de publicación y editorial (en caso de libro), número de la revista y páginas de ésta.

6. **NOTAS A PIE DE PÁGINA.** Las referencias bibliográficas se harán citando la inicial del nombre y el apellido del autor (en versalitas), el año (entre paréntesis) y, en su caso, las páginas de referencia.

7. **CUADROS Y FIGURAS.** Se numerarán correlativamente y de forma independiente, tendrán un breve título e indicarán sus fuentes. Las figuras se presentarán en forma apta para su reproducción directa.

8. **ABREVIATURAS.** El uso de abreviaturas ahorra espacio, pero el artículo pierde facilidad de lectura si aquél es excesivo. Cuando por necesidad haya que utilizarlas se definirán cuando se citen por primera vez.

9. **EVALUACIÓN.** La *Revista de Fomento Social* acusará recibo de los trabajos que se le cursen. Los trabajos recibidos son sometidos de una manera anónima a dos procesos, al menos, de evaluación externa. Teniendo en cuenta los informes emitidos por los evaluadores, el consejo de redacción de la Revista decidirá sobre la aceptación de los trabajos.

RFS



UNIVERSIDAD
LOYOLA
ANDALUCÍA

Un proyecto de futuro con valores...

PASIÓN POR CONOCER
SERVICIO
UNIVERSALIDAD Y APERTURA
EXCELENCIA
EXIGENCIA
COMPROMISO
LIDERAZGO Y DIÁLOGO



UNIVERSIDAD
LOYOLA
ANDALUCÍA

Campus Córdoba
ETEA
Escritor Castilla Aguayo, 4
14004 Córdoba
Tel. 957 222 100

www.uloyola.es

Campus Sevilla
Palmas Altas
C/ Energía Solar, 1
41014 Sevilla
Tel. 954 371 888



UNIVERSIDAD
LOYOLA
ANDALUCÍA

RFS

www.revistadefomentosocial.es

sumario

Revivificar una comunidad de memoria y progreso. El papa Francisco en el Parlamento europeo

El fraude en la información empresarial en el marco de las relaciones financieras, **HORACIO D. MOLINA SÁNCHEZ**

Prácticas agroecológicas en el contexto del diálogo de saberes, las universidades, el desarrollo y el buen vivir, **CARMEN CECILIA RIVERA** y **PAULA RESTREPO**

Soberanía alimentaria para la cohesión social, **JESÚS VICENS**

Documentos

La fuerza de los excluidos. Encuentro mundial de los movimientos populares en el Vaticano, **MICHAEL CZÉRNÝ S. I.** y **PAOLO FOGLIZZO**